



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

**09-Mayo-2019**



**OTRA HAZAÑA**

Una victoria épica de un cuadro inglés se gestó ayer: Tottenham se levantó de un 0-3 para eliminar al Ajax de la Champions.

**BATALLA INGLESA**



**TOTTENHAM VS. LIVERPOOL**  
1 DE JUNIO, 14:00 HRS.

**ASESINAN A 2 CRITICOS DE BLANCO**

Dos líderes de comerciantes, críticos de la gestión del Gobernador Cuauhtémoc Blanco, fueron baleados a un costado de Palacio de Gobierno, en Cuernavaca.

**NACIONAL PÁG. 2**



Un camarógrafo resultó herido.

JUEVES 9 / MAY. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,456 \$20.00

**MURAL**  
EXPRESIÓN DE JALISCO

Plantean MC y PRD eliminar prescripción de ese ilícito

**Buscan no caduque delito de corrupción**

Con esa iniciativa quieren quitar excusas y que se castigue a infractores

MARTÍN AQUINO

Legisladores locales buscan que los corruptos no la libren tan fácil.

Para que los delitos de corrupción no tengan caducidad y permanezca vigente la posibilidad de castigar a los infractores, diputados locales del PRD y MC pretenden una reforma legislativa que elimine la prescripción de esos ilícitos.

Gerardo Quirino Velázquez, legislador perredista, expuso ayer que el Código Penal establece que los delitos de corrupción prescriben después de transcurridos 1 a 10 años, por lo que se pretende desaparecer esa disposición.

Los ilícitos referidos por el diputado son ejercicio indebido de funciones, abuso de autoridad, cohecho, pe-

**Que no queden impunes**

Casos en donde pudo existir corrupción y porque ya prescribió no serían juzgados o está corriendo el plazo y las denuncias están congeladas.

Las explosiones del 22 de abril de 1992 en Guadalajara, con la muerte de más de 200 personas.

Las denuncias contra la ex regidora Elisa Ayón realizadas en 2013.

Denuncia contra el ahora ex Magistrado Luis Carlos Vega Pámanes por peculado y malversación de recursos en 2015.

corrupción (Gerardo de la Cruz Towar) y que es evidente, es que estos delitos tienen una prescripción", señaló Velázquez.

"Son 10 delitos que contempla el título séptimo en 24 modalidades, los cuales prescriben de 1 a 10 años; de los mismos, 16 modalidades prescriben en menos de seis años. Lo que buscamos (...) es que tanto el MP, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y los jueces tengan la posibilidad de impartir justicia en el tiempo que sea, que el simple paso del tiempo no sea un obstáculo para poder juzgar estos hechos", añadió.

La propuesta para desaparecer la prescripción de corrupción tendrá que analizarse en Comisiones del Congreso y, después, presentada a votación ante el Pleno para determinar si queda firme.

El empujador Héctor Riza no señaló que, con el proyecto presentado, ya no habrá excusas para evitar que los delitos queden sin castigo al prescribir.

"Nuestra premisa es clara, no hay tolerancia a la corrupción y, desde luego, a la impunidad, la impunidad como lo más representativo de lo que hoy la ciudadanía reclama que se pueda eliminar", indicó.



Al chocar al vehículo todo terreno le ocasionó heridas leves al policía y dañó la parte trasera de la unidad.

**Les prestan todo terreno para patrullar y lo chocan**

JULIO CARDENAS

El gusto de los policías de Tlajomulco de contar con un vehículo todo terreno para patrullar, se esfumó.

Ante la falta de patrullas que padecen los policías ubicados en el módulo de El Palomar, vecinos del fraccionamiento les prestaron un automóvil tipo "Bzz" que fue chocado la noche del 30 de marzo en el Corredor López Mateos Sur, a la altura de La Rioja.

El impacto lo ocasionó el conductor de una camioneta pick up, porque desconfió de que los elementos circularan en ese tipo de vehículos con sirenas encendidas y sin portar rotulado oficial, contaron vecinos.

"Esto podemos tomarlo como un ejemplo, porque está arriesgando a nuestros policías el Gobierno cuando no les (da) todo lo que

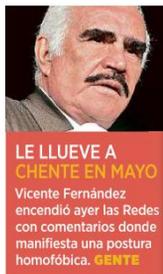
necesitan de herramientas (como vehículos)", señaló Emmanuel Arriero, vecino de El Palomar.

Al respecto, el investigador de la División de Estudios Jurídicos de la UdeC, Francisco Jiménez Reynoso, consideró que ese tipo de préstamos es inadecuado, porque los vehículos siempre deben portar un número oficial en caso de incidentes o reportes ciudadanos.

"Si ellos andan en vehículos particulares, pues incurren, en mi opinión, hasta en faltas graves de carácter administrativo, si es que no se pisa el terreno penal", aseveró el experto.

MURAL publicó que agentes de Tlajomulco patrullan en sus motos, de 125 cc, ante la carencia de unidades y ellos les compran refacciones.

COMUNIDAD PÁG. 3



**ALISTAN OBRAS EN T2**

Un consorcio de tres empresas ganó el contrato de 37.7 millones de pesos para diseñar una nueva "miniterminal" en el Aeropuerto de la Ciudad de México.



**LE LLUEVE A CHENTE EN MAYO**

Vicente Fernández encendió ayer las Redes con comentarios donde manifiesta una postura homofóbica. GENTE

**NUEVO INCENDIO EN BOSQUE**

Otro siniestro se registró en La Primavera en la misma zona donde quedaron afectadas mil 900 hectáreas el 12 de abril.



COMUNIDAD

**Detienen a sacerdote por agresión a menor**

MURAL / STAFF

Señalado como el probable responsable en la comisión del delito de ultrajes a la moral en contra de un menor de 13 años, una orden de aprehensión le fue cumplimentada al sacerdote Leopoldo "N".

Los hechos que ocasionaron su detención se registraron en agosto de 2018, en el domicilio del párroco, ubicado en Hacienda del Cabezón, en Ameca.

De acuerdo con investigaciones realizadas por parte de la Fiscalía del Estado (FE), el presunto agresor sexual había invitado al menor a ver películas de temática sexual. Además, según informes policiales, el sacerdote agredió al adolescente en varias ocasiones para que sostuviera relaciones sexuales con él.

Fueron elementos de la policía investigadora de la Fiscalía Regional quienes realizaron la detención del agresor en la Calle Mariano Bañeza, en la Colonia Rancho Nuevo, en Guadalajara. Leopoldo "N" fue puesto a disposición del MP para desahogar su situación legal.



**SEÑALAN NEGLIGENCIA**

Por la muerte de Jonathan Alejandro, de 17 años, la familia acusa negligencia del Municipio por la alcantarilla hundida y del IMSS por su traslado. COMUNIDAD

**Rompen récord en EU los arrestos en frontera**

Suman detenidos 109 mil 144 en abril, es la cifra más alta desde 2007

JOSE DIAZ BRISEÑO

WASHINGTON- El flujo de migrantes que llega por México a la frontera con Estados Unidos no cede.

La Patrulla Fronteriza estadounidense reportó ayer que el total de migrantes arrestados o considerados inadmisibles en la frontera con México sumó 109 mil 144 en abril, el mayor número en 12 años, ya que el récord anterior era de abril de 2007.

Además, el pasado abril fue el segundo mes consecutivo en que se rebasó la cifra de los 100 mil detenidos, que son principalmente familias y menores no acompañados que buscan pedir asilo en EU.

"A miles más los están animando a traer o enviar a sus hijos a nuestra frontera basada en falsas promesas de traficantes de un viaje fácil y seguro", dijo ayer en el Senado Carla Provost, Jefa de la Patrulla Fronteriza.

El grupo más grande recientemente encontrado ha sido de 421 migrantes.

COMUNIDAD PÁG. 2



# MILENIO<sup>M</sup>

DIARIO<sup>®</sup>

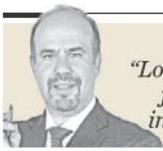
JALISCO

Periodismo con carácter

JUEVES 9 DE MAYO DE 2019

\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7879

www.milenio.com



**Raúl Frías Lucio**  
"Los observadores ciudadanos fueron clave para evitar intentos de 'mordidas'" - P. 4



**Manuel Baeza**  
"Qué hace Marcelo Ebrard cotizando compras en el extranjero" - P. 4



**Alberto Aguilar**  
"Resquicio para que EU elimine arancel al acero, presiona Midwest a Trump" - P. 29



**Dos muertos.**  
Atribuyen a lío sindical el ataque en Cuernavaca

El solitario tirador, quien al final fue capturado, asesinó a un costado del Palacio de Gobierno de Morelos a dos líderes de la CTM local y dejó heridas a otras dos personas. MARGARITO PÉREZ/CUARTOSCURO PÁG. 20

**En 45 pueblos de Hidalgo, huachicol**

El titular de la Sedena, Luis Sandoval, informó que tienen identificadas a siete bandas dedicadas a la ordena de combustible en 10 municipios de la entidad. PÁG. 21

**Cementerio de proyectos.** Corrupción, falta de presupuesto y rechazo ciudadano, algunas de las causas; figuran también escuelas, caminos, puentes y hasta cárceles

## Sector salud, líder en elefantes blancos con 250 obras olvidadas

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

México es un cementerio de obras públicas que, en su momento, fueron anunciadas por las autoridades como grandes proyectos, pero que al paso del tiempo queda-

ron en el abandono y el sector salud es el que registra el mayor número de casos, con 250 unidades médicas, incluidos 57 hospitales, que están en el olvido o no cuentan con el equipo necesario. PÁGS. 18 Y 19

**Anomalías en la Ssa**  
De 2016 a 2018 interpuso 70 denuncias, dice Narro

JOAQUÍN LÓPEZ/TAMPICO - PÁG. 17

**Andrés Granier, libre**  
Eximen al ex gobernador de Tabasco de fraude fiscal

MARIEL ARROYO/VILLAHERMOSA - PÁG. 22

**Detienen a sacerdote por agravio a un menor**

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Está acusado de invitar a niño de 13 años a ver películas porno y tener actos sexuales. PÁG. 12



**Champions.** En otro regreso increíble, los Spurs van a la final

P. 42

RESPONSABLE<sup>®</sup>

## El gobierno del estado y el Ayuntamiento de Zapopan se deslindan de Indatcom

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

Las administraciones estatal y municipal rechazaron estar "inmiscuidos" en el proceso electoral en Puebla; regidores

de Morena denuncian presunto desvío de recursos. Anoche la Comisión de Quejas del INE resolvió declarar como improcedente la protesta. PÁG. 8



**UdeG.** Calor provoca desde deshidratación hasta problemas cardíacos y renales

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

**Gertz Manero**  
procurará justicia

El fiscal general de la República si aquilata la recomendación de la CNDH sobre los 43. PÁG. 15

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 9 DE MAYO DE 2019

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36576  
AÑO CII

# Jalisco reprueba por ocultar sentencias judiciales

Un informe presentado en el Senado pone al Estado en el lugar 23 a nivel nacional en transparencia y rendición de cuentas

El Poder Judicial del Estado está reprochado en transparencia y en rendición de cuentas. De acuerdo con el informe "(n)Justicia Abierta. Ranking de opacidad judicial en México", que se presentó en el Senado, ocupa el lugar 23 a nivel nacional en esta medición.

Si bien en la evaluación se indica que todas las entidades tienen deficiencias, se acentúa que Jalisco obtuvo apenas 12.5 puntos de 100 por no registrar las sentencias emitidas, por no considerarlas de interés público y por no contar con políticas de transparencia proactiva.

La organización destaca que actualmente el funcionamiento del Poder Judicial en México es un "camino abierto" a los excesos.

"Las violaciones y vulneración de derechos, las malas prácticas y el abuso de poder quedan archivados, engavetados. Esta opacidad genera un sistema injusto, donde la ciudadanía no conoce sus derechos, ni los mecanismos o procesos para hacerlos exigibles".

Ante esta situación, el senador Clemente Castañeda, del Movimiento Ciudadano de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, y la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez.

### En mesa federal, Alfaro evidenciará a los corruptos

El gobernador Enrique Alfaro participará en una mesa que se instaló a nivel nacional para revisar la corrupción en el Poder Judicial. Destacó que aprovechará para dar a conocer casos ocurridos en el Estado. En el encuentro estarán el titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, y la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez.

## DEPORTE

### León y Tigres sacan ventaja



► Página cinco-B

### TOMÁS BOY SEGUIRÁ AL FRENTE DE CHIVAS

► Página tres-C



### El milagro ahora es del Tottenham



► Página uno-C

## PANORAMA

- LOCAL 5 Y 8-A
- NACIONAL 10-A
- INTERNACIONAL 12-A
- ECONÓMICO 13 Y 14-A

### AUDITORÍA SUPERIOR

Gobiernos trabajan con firmas fantasma

► Página ocho-A

### HASTA 40 GRADOS

Termómetro seguirá ascendiendo en ZMG

► Página ocho-A

### SEIS ASESINATOS

Nueva jornada de violencia en la ciudad

► Página ocho-A

### PODER LEGISLATIVO

Reforma Educativa pasa al Senado

► Página 10-A

### Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

### 10% En consumo

En consumo T. 3121 5964

### 33 3575 9441

7 503003 634007

Hay 38 páginas | \$ 10.00

## El alcalde Salvador Zamora adelanta megaproyecto vial en López Mateos

Salvador Zamora, alcalde de Tlajomulco, adelanta que la siguiente semana presentarán, junto con el Gobierno del Estado, un megaproyecto de movilidad para la Avenida López Mateos, desde la Glorieta Colón hasta el entronque del kilómetro 40, ubicado en el Municipio de Acatlán de Juárez, que recientemente se sumó al Área Metropolitana de Guadalajara.

### MESA DE REDACCIÓN



Salvador Zamora, alcalde de Tlajomulco.

puntos conflictivos, como Las Fuentes, Mariano Otero, Santa Anita y San Agustín. El propósito es ampliar un viaducto, es decir, construir más pasos a desnivel para tener un tránsito sin semáforos y evitar atorones viales en el corredor. Se contempla la participación de los municipios de Tlajomulco, Zapopan, Guadalajara, Acatlán de Juárez y Tlaquepaque (este último con obras complementarias en Camino Real a Colima).

"Involucra el ordenamiento

► Páginas dos y tres-A

## DURANTE PROTESTA, MATAN A DOS EN CUERNAVACA

### PANORAMA

► Página 10-A



INSEGURIDAD. Tras un ataque armado registrado ayer en medio de una manifestación de ambulantes frente al Palacio de Gobierno en Cuernavaca, Morelos, dos personas murieron por los impactos de bala. En el momento de la agresión falleció Jesús García, empresario de la construcción y dirigente local de la CTM. Más tarde también murió, como resultado de las heridas, Roberto Castrejón Jr., hijo de Roberto Castrejón Trujillo, dirigente de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Morelos y representante de un grupo de ambulantes de ese Estado. Además, al menos dos personas más están heridas y hubo un detenido. (foto).

## Antes de socavón en Paseo Alcalde, hubo fuga de agua 2 meses: vecinos

Vecinos de la zona en la que el lunes se hundió una máquina excavadora, en pleno Paseo Alcalde, afirman que desde hace dos meses se vierte agua limpia, desde las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, a la alcantarilla. "Y eso desde que nos dimos cuenta", comentó Sara, quien también es comerciante. Al conocer de las quejas vecinales, añadió, comenzaron a verter el agua por las noches. De acuerdo con David Zamora, titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), el socavón lo causó una salida de emergencia que fue conexión con el túnel de la Línea 3. "En esa zona hay niveles freáticos a 14 metros. Hay que recordar que el túnel está a 20 metros y eso provocó que hubiera arrastre". El Gobierno del Estado informó que las filtraciones de agua en la obra, así como el diagnóstico, son responsabilidad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), instancia que hasta ahora no ha informado sobre el tema.

## REVISTA

### Omar Chaparro, en búsqueda de la felicidad



► Página dos-B

### RYAN REYNOLDS, DE "DEADPOOL" A "PIKACHU"

► Página uno-B

### MARTHA PACHECO DIBUJA LA REALIDAD SOCIAL

► Página cuatro-B

# El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Jueves 9 de mayo de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año V

Número 1461

\$10.00

El Diario NTR



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com

## 40

ANIVERSARIO



GUADALAJARA

### En San Rafael continúan obras pese a suspensión

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Vecinos de San Rafael denunciaron simulación en suspensión de obras y acusan omisiones del gobierno de Guadalajara y violaciones de la constructora que continúa con los trabajos, pese a la orden judicial que se emitió el 26 de abril en contra de levantar un complejo de departamentos en la zona.

La noche del 7 mayo funcionarios municipales colocaron sellos de suspensión, "pero lo hicieron de tal manera que se pudiera permitir el ingreso de los trabajadores y hoy por la mañana estuvieron haciendo labores en los sótanos y en las partes bajas de la edificación", señaló el abogado del Colectivo Unidos por Jardines de la Paz y Colonias Aldeanías, Alejandro Cárdenas Enriquez.

ZMG 6A

### INFORME PODERES JUDICIALES REPRUEBAN EN TRANSPARENCIA

MÉXICO. El informe (In) Justicia abierto, ranking de opacidad judicial en México, presentado por Equis Justicia para las Mujeres, subraya que todas las entidades están reprobadas: ninguna logró 50 por ciento de puntaje en sus evaluaciones. PAÍS 1B

### DIPUTADOS EVITAN RIESGO QUE SE VENDAN PLAZAS DE MAESTROS

BUENAJE. Sin problemas con la CTE y sin el aval del PAN, las bancadas opositoras acompañarán a Morena con su voto a favor de la minuta de reformas en materia educativa que devolvió el Senado, para evitar el riesgo de la venta de plazas. PAÍS 1B

### MÉXICO SON MAMÁS 73% DE LAS MUJERES TRABAJADORAS

ANDRE GEIM NOBEL CRITICA DEPENDENCIA A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EMPRESA 7C

## SERIE DE TELEVISIÓN PUBLICAN AVANCE DE 'BATWOMAN'

### OXO COMIENZA EL DÍA CON LA INFORMACIÓN CERCA DE TI



### 'VUELAN' ÁRBOLES

BALANCE. Tras los fuertes vientos registrados ayer por la tarde en Guadalajara, autoridades atendieron más de 20 reportes de árboles caídos en diferentes puntos de la ciudad. También se presentaron cortes de luz que fueron atendidos por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el transcurso de la tarde y noche. Redacción

# Llega a la fiscalía 'error' de Indatcom

### DENUNCIAN A EMPRESA CONSENTIDA DE ENRIQUE ALFARO

#### En Zapopan, la compañía cobró 5.8 millones de pesos por el manejo de sus redes en 2018; para este año se tenía previsto un contrato anual por 7.8 millones, que ya fue rescindido

VIOLETA MELÉNDEZ

Ya hay denuncias legales tanto a nivel federal como estatal por el error en redes sociales de la empresa Indatcom, tras la publicación en la cuenta oficial de Facebook del Ayuntamiento de Zapopan de una invitación a un evento prosléctista del candidato de MC a la gubernatura de Puebla, Enrique Cárdenas Sánchez. Regidores de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) acudieron a la Fiscalía General del Estado para presentar una denuncia contra quien resulte

responsable de posibles delitos electorales o desvíos de recursos públicos municipales a campañas políticas. En Zapopan, Indatcom cobró 5.8 millones de pesos al gobierno municipal por el manejo de sus redes en 2018. Para este año se tenía previsto un contrato anual por 7.8 millones, sin embargo, tras la publicación errada, el alcalde Pablo Lemus anunció que le rescindiría el contrato. Indatcom forma parte de una alianza de empresas jaliscienses conformada también por Euzen y La Covacha, entre las tres han obtenido contratos millonarios en los gobiernos de Movimiento

Ciudadano para el manejo de redes sociales, asesoría y estrategia política. A nivel federal, el equipo de campaña del candidato de Morena-PT-PVEM a la gubernatura de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, presentó una denuncia contra el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, así como Pablo Lemus Navarro y Enrique Cárdenas Sánchez. El posible delito fue señalado ante el Instituto Nacional Electoral (INE). En respuesta, la administración de Jalisco negó estar involucrada en el proceso comicial de Puebla.

ZMG 2A

### CHIVAS RATIFICAN AL FRENTE DEL REBAÑO AL 'JEFE' BOY PASIÓN 1C

### CIBERCOPA LAS ESTRELLAS BRILLARÁN EN LA DUELA DE GIGANTES PASIÓN 4C

### MEMORABLE 'SPURS' TIENEN NOCHE MÁGICA PASIÓN 3C

### EXHIBICIÓN PACHECO DIBUJA LOS 'ECOS DE LA CALLE' ARTE 5B

PASEO ALCALDE Protección Civil toma medidas de seguridad ante socalvón 6A

TABASCO El ex gobernador Andrés Granier obtiene la libertad absoluta 2B

IRÁN Abandona pacto nuclear y solicita nuevos términos 3B

UDEG Catedra Javier Valdez analiza represión contra periodistas 8C

## PREPARATORIA

## Con beca el 60% de los estudiantes

Carlos Lomeli, delegado federal en Jalisco, anunció que son casi cien mil los beneficiados de bachillerato de la Universidad de Guadalajara. **Pág. 3**



## TODO ESTÁ LISTO PARA FESTEJAR A LAS MAMÁS

Los restauranteros de Jalisco esperan un incremento de entre el 20 y 30% en sus ventas, con motivo del Día de las Madres.

Busca en el interior de esta edición

**TU MELATE GRATIS**

TuLoterero.mx

[www.eloccidental.com.mx](http://www.eloccidental.com.mx)



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 9 DE MAYO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,745 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

## JALISCO SE UNE A ALIANZA DEL BAJÍO

# Exigen gobernadores crecimiento de 4.4%

CECILIA CONDE/Diario de Querétaro

Junto a Querétaro, Aguascalientes, San Luis Potosí y Guanajuato, los mandatarios piden recursos para proyectos de la región

QUERÉTARO, (OEM-Infomex).- Los gobernadores de Querétaro, Aguascalientes, San Luis Potosí, Guanajuato y Jalisco llamaron al

gobierno federal a implementar una política económica y apoyar con recursos a proyectos y así sea posible cumplir las expectativas

de crecimiento del Producto Interno Bruto de 4.4% en promedio de su región.

En la cuarta reunión de trabajo que realizaron en Querétaro, el gobernador jalisciense, Enrique Alfaro, dio a conocer que ese estado ahora se integrará a esta alianza para trabajar y sumar para el desarrollo económico del país.

Francisco Domínguez Servián,

gobernador de Querétaro, señaló que esta región ha demostrado el crecimiento económico y potencial que tiene, además que en conjunto representan a 20.5 millones de habitantes y una potencia económica que acumula 2.32 millones de empleos. Dijo que el proyecto del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro ya lo tiene la federación. **Pág. 17**



## ANTIRRETROVIRALES MEDICAMENTOS GARANTIZADOS

Existen seis mil 130 dosis para personas con la infección de VIH, recientemente se obtuvieron 808 piezas dentro de la estrategia federal para evitar la escasez. **Pág. 10**

## PRÓXIMOS DÍAS

## Prevén hasta 40° de temperatura

Nos espera una ola fuerte de calor, pero lo más grave son los rayos ultravioleta, lo que puede provocar severas enfermedades, informa la UdeG. **Pág. 13**

## EN JALISCO

## El Poder Judicial está reprobado

Así lo revela el ranking de opacidad en México, con menos de 50 puntos como el resto de los 31 estados, no alcanzamos la media nacional. **Pág. 5**



## Pánico en Cuernavaca

Momentos de terror y persecución se vivieron durante la balacera en pleno centro histórico de Cuernavaca, Morelos, que dejó como saldo dos heridos, un detenido y dos muertos, entre ellos Jesús García, empresario y líder de la Sección 15 de la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

El ataque armado fue captado mientras compañeros de los medios realizaban una entrevista al ex árbitro y funcionario morelense Gilberto Alcalá.

Más tarde, el gobernador Cuauhtémoc Blanco, pidió el apoyo de la Guardia Nacional para su estado. **Pág. 18**



7503003665014

## CRONOMICÓN VI

Letras ReBuscadas:  
Ataque a iglesias en  
Francia

## CRONOMICÓN VII

Inició el Festival Cultural  
de Mayo en Jalisco

## CRONOMICÓN X

Melomanías: la banda  
inglesa Blur

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 9 DE MAYO, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

f cronicajalisco

@cronicajalisco

# 94,547 estudiantes ya son becarios Benito Juárez

## Revisión al programa de Talent Land 2019

Es el 60 por ciento de los estudiantes de bachillerato de la Universidad de Guadalajara, un porcentaje notable, el que Carlos Lomelí Bolaños, superdelegado de Andrés Manuel López Obrador en Jalisco, destacó ayer como parte de los logros del Gobierno de la República en tierras jaliscienses.

Desde Tepatitlán, Lomelí Bolaños anunció que se superó la mitad del universo objetivo; sólo en este municipio se hizo entrega de la beca a mil 574 alumnos, según indicó, quienes recibirán de manera bimestral mil 600 pesos. Dos millones 518 mil 400 pesos para darle viabilidad este año.

.2

## OPINIÓN

- ▶ Óscar Espinosa
- ▶ Rafael Cardona
- ▶ Pepe Grillo



En marcha, la Escuela Municipal de Ballet Guadalajara. Cientos de aspirantes y un espacio más para que el arte sea parte de la vida en la ciudad.



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA  
No. 1736 JUEVES 9 DE MAYO 2019  
reporteindigo.com

### NACIONAL

## Docentes en el olvido

Los profesores que laboran en la plataforma Prepa en Línea-SEP no han recibido sus salarios desde el mes de enero. A pesar de las exigencias por parte de los trabajadores y de las dificultades económicas por las que atraviesan, las autoridades podrían tardar todavía hasta un mes más en pagarles

16



### LATITUD

## La conexión con NXIVM

El grupo de autoayuda cuyo fundador tiene acusaciones de extorsión y tráfico sexual está relacionado con México. Tres mexicanas fueron reclutadas en la agrupación, el líder se escondió en Puerto Vallarta y una empresa nacional contrató sus servicios

24



La inseguridad daña la economía de México de manera grave, pero el verdadero impacto de esta situación no solo se refleja en las estadísticas o en los costos monetarios que esta crisis trae a los ciudadanos, pues en muchos de los casos las principales afectaciones son a nivel psicológico y emocional

# SOBREVIVIR A LA VIOLENCIA

12



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



EXPECTATIVA ENTRE propios y extraños ha generado la reunión en la que participará hoy el Gobernador **Enrique Alfaro** para abordar temas de corrupción en el Poder Judicial de los Estados.

EL MANDATARIO anunció que llevaría a la mesa nombres y apellidos de funcionarios judiciales de Jalisco que se habrían corrompido, peero...

UNA COSA es que entregue la lista a los representantes del Gobierno federal o de la Corte, y otra que los haga públicos.

LO CIERTO es que Alfaro ha dicho que su cruzada para limpiar el Poder Judicial va en serio, así que lo menos que podrían esperar los ciudadanos es ver resultados.

•••

ESTÁ MÁS que probado: en política no hay muertos.

LA PRUEBA está en los panistas que se reunieron el martes en un café de Avenida Vallarta.

ASISTIERON el ex Secretario general del Congreso, **Alfredo Argüelles**; el ex director del Siapa, **Rodolfo Ocampo**, y la ex diputada local, **Cecilia Carreón**.

HAY QUIENES creen que están organizándose para apoyar a la planilla que encabezan **Faviola Martínez y Manuel Rojas** en busca de la dirigencia del PAN en Guadalajara.

LA ELECCIÓN es el 26 de mayo y ahí se verá por dónde masca la iguana.

•••

CEBOLLAZOS LLOVIERON al Auditor Superior del Estado, **Jorge Ortiz**, en un foro organizado por la Cámara de Diputados y la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

RESULTA QUE **David Rogelio Colmenares Páramo**, titular de la ASF, no escatimó en halagos para el funcionario jalisciense, a quien le auguró un futuro prometedor.

'SE OBSERVA que hay un trabajo intenso de la Auditoría Superior del Estado con un auditor joven, con ideas renovadoras y en un contexto socioeconómico atractivo para poder hacer fiscalización', dijo.

LUEGO SALIÓ el peine, pues Colmenares Páramo fue insistente al destacar la importancia de que haya coordinación entre los órganos de fiscalización nacional y las Auditorías estatales.

•••

COMO CANCIÓN de 'El Potrillo', sin tantita pena, el diputado del PT en el Congreso local, **Oscar Arturo Herrera**, presumió su gusto por el canto.

EL FIN de semana, el legislador regaló pitayas en las Nueve Esquinas, donde festejó el Día del Niño y hasta adelantó la celebración del Día de las Madres.

Y COMO llevó mariachi, Herrera optó por ponerse a interpretar el tema 'Canta, canta, canta', dejando asomar uno que otro 'gallito' por ahí.

•••

JUSTO CUANDO **Alfonso Romo** proclamaba su amor por la 4T y juraba que ni siquiera ha pensado renunciar porque lo tratan mejor que en su casa... salió su jefe a darle no una cachetadita, sino un zape.

MAL MOMENTO escogió **Andrés Manuel López Obrador** para enmendarle la plana a su jefe de la Oficina de la Presidencia, quien de manera honesta había dicho que en el primer trimestre del año la economía había recibido una 'cachetadita'.

PERO CON eso de que el presidente para todo tiene otras cifras, en lugar de darle un espaldarazo decidió pasar por encima de Romo, que sin duda merece mejor trato.

## LA TREMENDA CORTE

**Muy** calladito lo tenía, pero el gobernador Enrique Alfaro estuvo ayer en la ciudad de Querétaro para participar en una reunión de la llamada Alianza del Bajío, que incluye a los mandatarios de Aguascalientes, San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato y, a partir de ayer, a Jalisco. La idea es que este grupo trabaje en temas de desarrollo económico y, por supuesto, de seguridad pública. Aprovechando el viaje, Enrique Alfaro se reunió *en corto* con el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez, con quien hablaron sobre la presa El Zapotillo.

**Aprovechando** que como ya estaba en Querétaro, a medio camino de la Ciudad de México, el gobernador de Jalisco ya no regresó el estado a dormir, pues hoy tiene reunión tempranera con la titular de Gobernación, Olga Sánchez Cordeiro, y los demás integrantes de la mesa donde se discutirá el tema de la corrupción en los Poderes Judiciales de los estados del país.

**Y mientras** el gobernador está fuera del estado, en Guadalajara habrá anuncio sobre el proceso de licitación relacionado con la compra de insumos para el sector Salud del estado. En Palacio de Gobierno estarán los dos Petersen de la actual administración (Esteban, secretario de Administración, y Fernando, secretario de Salud), además del titular del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), Iván Argüelles. Quien no está anunciado para la rueda de prensa es Hugo Luna, jefe del gabinete estatal, uno de los más activos cuando se anunció la suspensión de dichas licitaciones. ¿Estará también en la Ciudad de México o ya no participa directamente en el tema?

**Ayer** se reunió en Chetumal, Quintana Roo, la Red de Televisoras y Radiodifusoras Culturales de México, y hasta allá acudió Samuel Muñoz, flamante director del Canal de Caro... perdón, del Canal del Congreso del Estado de Jalisco. El interés de Muñoz era solicitar el ingreso del canal a la red de televisoras, pero en votación las televisiones públicas decidieron rechazarlo. Ni todo lo que gastó en acudir a Chetumal por varios días. Y eso que en antaño, cuando Samuel fue director del Canal 7, fue presidente de la misma red... ¡Cómo cambian los tiempos!

## ALLÁ EN LA FUENTE



### ¿Cuánto costará el error de Indatcom?

Los morenistas en Puebla denunciaron ante el INE por guerra sucia a Enrique Cárdenas, candidato poblano del PAN-PRD-MC. Pero también a Enrique Alfaro y Pablo Lemus por desvío de recursos.

Esto tras el error de Indatcom que promocionó a Cárdenas en la cuenta oficial de Zapoan, lo que enfureció a Lemus y le costó a la empresa la rescisión del contrato.

Cárdenas se deslindó no sólo de la guerra sucia, orquestada desde Jalisco según Miguel Barbosa, sino de Indatcom. Negó haber contratado a la consultora y atribuyó al partido esa responsabilidad.

Sin embargo, medios poblanos difundieron que Indatcom no aparece entre los proveedores reportados por los tres institutos políticos coaligados. Ahí hay gato encerrado.

Movimiento Ciudadano ya fue multado por el INE con 31 millones de pesos porque, también por error, Indatcom filtró en 2016 los datos de 93 millones de mexicanos del padrón electoral.

Todo indica que otra vez, si los hados les dan la espalda, los naranjas tendrán que pagar.

\*\*\*

Otra vez Andrés Manuel López Obrador estará en tierras jaliscienses, pero ahora visitará, el próximo domingo, Puerto Vallarta.

La razón de su presencia en el Estado es supervisar los Programas Integrales de Desarrollo (subsidios para los pobres en castellano), por lo que se reunirá con pobladores del puerto y, desde luego, acompañado de Carlos Lomeli.

A ver qué novedades y avances le da el doctor sobre el Censo del Bienestar pues por lo último que supimos, nomás no avanza, y se ha convertido en un pie del que cojean la mayoría de los súper delegados de las entidades.

\*\*\*

Otra vez el Poder Judicial del Estado es nota y se cuele al "cuadro de horror" en materia de opacidad en el país.

El informe "(In)Justicia Abierta. Ranking de opacidad judicial en México" reveló que ocupa el lugar 23 a nivel nacional por ocultar sentencias y carecer de mecanismos eficientes de rendición de cuentas y transparencia.

¿Su calificación? 12.5 puntos de 100 posibles. Si bien el resto de los Estados reprobaron, apenas es creíble que Jalisco sea sotanero en la materia.

Anflopo

### PICA... PORTE

*A diputados locales una estrellita en la frente si prospera la propuesta de la que están al pendiente.*

*Buscan que no prescriban delitos por corrupción cometidos por empleados de una administración.*

*Ojalá que esto se pruebe a la mayor brevedad... O mejor, que no sea cuento sino una realidad.*

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

El Indatcom-azo tuitero que sacudió al gobierno de Zapopan viajó ayer más de 600 kilómetros. Pasó de Guadalajara hasta Puebla y retornó. Tras la publicación en la cuenta de Twitter del ayuntamiento de *Zapopis* de la invitación a un acto electoral del candidato de Movimiento Ciudadano (MC), PAN y PRD a la gubernatura de la tierra del mole, **Enrique Cárdenas Sánchez**, y el deslinde del alcalde **Pablo Lemus**, más su inmediata orden de que se rescinda el contrato a la empresa Indatcom, la cosa no paró ahí. Pos claro que no.

El equipo de campaña de Morena que respalda la candidatura de **Miguel Barbosa Huerta** a la gubernatura de Puebla presentó ayer denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía Especializada en la Atención de Delitos Electorales (Fepade) contra el gobernador **Enrique Alfaro**, el alcalde zapopano y Cárdenas Sánchez. Los morenos poblanos señalan que ya habían denunciado la intromisión de autoridades de Jalisco en apoyo a Cárdenas Sánchez, y que lo sucedido en la cuenta de Zapopan lo confirma. Y van con todo. Un error político tiene costos.



Tras la afirmación desde Morena de que Indatcom, Euzen y La Covacha, Gabinete de Comunicación (las empresas chiqueadas de Alfaro y Movimiento Ciudadano) son utilizadas desde el titular del Ejecutivo de Jalisco para desencadenar en redes sociales la *guerrascucia* contra Miguel Barbosa Huerta, el gobierno estatal negó ca-te-gó-ri-ca-men-te estar inmiscuido o tener relación con el proceso electoral poblano. Las denuncias son infundadas y sin sustento, respondieron desde palacio de gobierno de la entidad.

Vía un comunicado de prensa, se asienta que Alfaro reiteró su compromiso de hacer mutis, o sea, “no expresar una sola opinión respecto al proceso electoral en curso ni realizar cualquier tipo de manifestación de apoyo a algún candidato o participar en alguna actividad de carácter electoral”. En ese vendaval de señalamientos de ida y vuelta del escándalo tuitero, las empresas de comunicación a las que “se les fue el enter” (Barbosa *dixit*) no habían comunicado oficialmente nada. Que en boca cerrada no entran moscas, reza el dicho.

Este miércoles se reunió en Chetumal la Red de Televisoras y Radiodifusoras Culturales de México. Hasta allá viajó **Samuel Muñoz**, director del canal del Congreso del Estado, quien solicitó su ingreso al grupo. Sóóólo queeeee, en votación, decidieron las televisoras públicas rechazarlo. No lo admitieron. Ni todo lo que gastó en ir a Chetumal por varios días, para que luego le hicieran el fuchi. Y eso que, antaño, cuando Samuel fue director del Canal 7, ocupó la presidencia de esa red... ¡Cómo cambian los tiempos! (Dicen por ahí que a Samuel le trae ojeriza el diputado **Enrique Velázquez**).



Que el gobernador Enrique Alfaro estará ocupado hoy en reuniones de trabajo con funcionarios del gobierno de México para atender la agenda de combate a la corrupción en el **Poder Judicial**. Que si le hablan desde Puebla, no le pasen llamadas, porque estará ocupado diseñando cómo poner alto a jueces, magistrados, similares y conexos de la República mexicana. ¿Ok?



Que sí regaron el tepache en la **fiscalía anticorrupción**. O sea, que cometieron un error en el citatorio que envió a los diputados locales del PAN y Morena y la dirigencia estatal del PRI para pedirles ratificar las denuncias presentadas por la licitación al programa A Toda Máquina. O sea...



Este domingo 12 de mayo el presidente **Andrés Manuel López Obrador** estará de gira en Puerto Vallarta para dar seguimiento a la entrega de los programas sociales. Su visita se dará a semanas de que el presidente municipal se dolió del recorte de recursos etiquetados este año a Vallarta para inyectarlos a la Línea 3 del Tren Ligero, del Área Metropolitana de Guadalajara, y a unos días del socavón en la obra que dejó la anterior administración de forma inconclusa y disparados precios. De que la Línea 3 da nota, ¡da nota!



La **Fiscalía General del Estado** detuvo ayer a un sacerdote acusado de ultrajes a la moral. Añadamos que el boletín dice que lo aprehendió “personal de la fe”. (¡Cómo! ¿De alguna congregación religiosa?).

## REDES DE PODER



### ¿Cuando empieza a gobernar?

La balacera en el centro de Cuernavaca no es un hecho aislado, sino la evidencia de la ausencia de gobierno en Morelos, y el reflejo de cómo el mandatario estatal **Cuahtémoc Blanco Bravo** está totalmente rebasado, sin capacidad de respuesta ante una cada vez más preocupante crisis de seguridad. Es cierto que desde el sexenio de **Graco Ramírez** se

comenzó a acentuar el deterioro, pero su sucesor, el exfutbolista, se ha desgastado más en una persecución al perredista que en verdaderamente resolver los graves problemas que aquejan a la entidad. Lo peor de todo es que ni siquiera ha podido armar un caso firme en contra de Ramírez, y no se diga reducir la violencia en Morelos, la cual ya tocó la puerta de las oficinas del gobernador. Después de 7 meses

en el cargo, el discurso de culpar de todos los males de la entidad al anterior gobernador ya se desgastó, y lo único que ahora vale es comenzar a gobernar, y no como ahora, que parece que sigue en campaña y ajeno a las problemáticas que vive diariamente la ciudadanía.

### La sonrisa de Granier

Tras casi 6 años de haber sido privado de su libertad, el exgobernador de Tabasco **Andrés Granier Melo** fue absuelto del delito de peculado, el último que tenía pendiente, y logró su libertad absoluta. La liberación de Granier, otorgada por una sala del **Tribunal Superior de Justicia**, es solo el último ejemplo de las deficiencias sistemáticas que existen para

procesar a los exmandatarios, si no habría que recordar a **Rodrigo Medina**, quien apenas pasó unas horas recluso o al exgobernador de Chihuahua **César Duarte**, a quien el brazo de la justicia no ha alcanzado. El fracaso también es para el sucesor de Granier, el exgobernador **Arturo Núñez**, quien hizo del combate a la corrupción su bandera, pero que nunca logró hechos concretos. Todos los presuntamente involucrados en lo que llamó el 'megasaqueo' de Tabasco están libres, Granier solo fue el último clavo del ataúd de desprestigio de Núñez.

**Van por Sosa Castellán**  
**Gerardo Sosa Castellán**, presidente del **Patronato de la**

**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**, fue una pieza clave para el ascenso de Morena en el estado de Hidalgo. Después de años de haber sido uno de los más destacados priistas en la entidad, cambió el tricolor por el guinda para el proceso electoral de 2018, operando a favor del proyecto de la **4T**, que logró la mayoría en el Congreso para el partido de **López Obrador**. Hoy, está en la mira de la **Unidad de Inteligencia Financiera** por presunto lavado de dinero en la Universidad. Al menos en este caso, se está demostrando que las alianzas no valen cuando se trata de delitos, o ¿acaso hubo un rompimiento entre el Grupo Universidad y la 4T?

## BITÁCORA POLÍTICA

### PERMANENCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

El diputado de MC Héctor Pizano Ramos dijo que primero se debe analizar y resolver el nombramiento de jueces antes que de magistrados, sobre todo porque el Consejo de la Judicatura los elige y en lugar de mejorar la situación, y combatir la impunidad lo a descompuesto y todo por sus intereses, señaló.

Más que una "limpia" debe haber una depuración porque hay jueces honestos pero también los hay quienes están al mejor postor...

### DENUNCIA DE MORENA

Regidores de Morena de la Zona Metropolitana de Guadalajara presentaron denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción para que investigue y castigue si hubo desvío de recursos del Ayuntamiento de Zapopan a lo campaña de Movimiento Ciudadano en el Estado de Puebla y que el candidato a la Gubernatura Miguel Barbosa denunció de la intromisión del Gobierno de Jalisco en la campaña electoral, lo que después confirmó y ventiló el alcalde Pablo Lemus al quedar evidenciado el "error" en redes sociales de campaña a favor de MC en Puebla desde la cuenta del Ayuntamiento de Zapopan, no se les "chispoteó" fue errorsazo, lo que motivó que Lemus cortara relaciones económicas con Indatcom, que es la empresa maneja redes sociales a todos los gobiernos emanados de MC junto con Euzen y la Covacha.

El regidor Zapopan Hiram Torres encabezó la denuncia "estamos pidiendo se aclare en qué se está gastando el recurso público que va destinado a la comunicación de un municipio".

### GOBIERNO DE JALISCO A BARBOSA

Por su parte el Gobierno del Estado manejo postura ante señalamientos dijo "infundados" del candidato de Morena en Puebla y que no ha erogado ni un solo peso para el proceso electoral en ese estado.

Indica el comunicado: "el Gobernador reitera su compromiso de no expresar una sola opinión respecto al proceso electoral en curso ni realizar cualquier tipo de manifestación de apoyo a algún candidato o participar en alguna actividad de carácter electoral".

¡Así las cosas y todo por un, "errorcito" en redes sociales!, la quemada nadie se las quita, aunque ya hubo consecuencias: despidos.



**ENTRE SEMANA****JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**  
jch@ntrguadalajara.com

## Las huellas de MC e Indatcom

**E**l escándalo político que desató el presidente municipal Jesús Pablo Lemus Navarro al denunciar que una de las tres empresas favoritas del alfarismo –incluido de él mismo–, Indatcom, utilizó la cuenta del gobierno de Zapopan en redes sociales para promover las actividades del candidato de Movimiento Ciudadano, del PAN y del PRD a la gubernatura de Puebla, Enrique Cárdenas, no es sino un eslabón más de la serie de irregularidades cometidas por este partido a lo largo de su existencia.

Filtración del padrón electoral y de la lista nominal en dos ocasiones, con multas millonarias de por medio; el traslado de boletas electorales apócrifas, una *guerra sucia* en contra del candidato de Morena a la gubernatura de Puebla, Miguel Barbosa, denunciada por él mismo, y ahora esto que llaman “error”, pero que llevó a que el ayuntamiento zapopano cancelara el contrato millonario con esta empresa alfarista, son algunos de los ejemplos que han puesto a MC, a sus empresas de comunicación y estrategia, y al propio gobernador Enrique Alfaro Ramírez en medio del escándalo a escala nacional.

Estas son las perlas *naranjas*:

1. El 17 de enero de 2016, elementos de la Policía Federal en Ciudad Guzmán aseguraron 100 mil boletas apócrifas de la elección extraordinaria a gobernador en Colima, en su mayoría cruzadas a favor del PAN, que eran trasladadas en un automóvil que, de acuerdo con el periódico *Reforma*, estaba a nombre de Luis Arturo López Sahagún, entonces tesorero del comité estatal de Movimiento Ciudadano, ex director de Adquisiciones en Guadalajara durante la al-

caldía de Alfaro Ramírez y hoy director general de Abastecimiento de la Secretaría de Administración, y quien con su firma –en sustitución del titular Esteban Petersen– avaló la adjudicación por 3 mil 600 millones de pesos del programa A Toda Máquina al empresario Romo Romero que acompañó al gobernador en su gira por Los Ángeles.

En ese entonces se sospechó que era parte de una estrategia de fraude electoral desde Jalisco en la elección de Colima, en donde el alfarismo y las empresas La Covacha, Euzen e Indatcom trabajaron para el entonces candidato de MC a la gubernatura y hoy alcalde de la capital, Leoncio Morán.

2. El 19 de febrero de 2016, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó imponer una multa de 76 millones de pesos –finalmente quedó en 30 millones– a Movimiento Ciudadano luego de que, tras varios años de investigación, se confirmara que su antecesor, partido Convergencia –ya comandado por Dante Delgado–, filtró en 2010 al portal buscados.com el padrón electoral.

3. El 27 de abril de 2016, se da a conocer que Movimiento Ciudadano volvió a filtrar la lista nominal electoral a Amazon Web Service.

Un día después, el 28, el dirigente nacional de MC, Dante Delgado, reconoció que su partido entregó dicha base de datos a Amazon por sugerencia de la empresa Indatcom, como su prestadora de servicios tecnológicos, y responsabilizó de hackear la cuenta de Amazon a Chris Vickery, investigador residente en Texas y quien advirtió al INE de la cuenta en Internet. Amazon, que tiene como clientes a la NASA, a Samsung y a varias universidades estadounidenses, nunca denunció hackeo alguno.

El 23 de marzo de 2018 el INE aprobó multar con 34.1 millones de pesos a MC por filtrar el padrón a Amazon.

4. El 24 de abril de este año, Miguel Barbosa, candidato de Morena al gobierno de Puebla, denunció que el gobierno de Jalisco costea al PAN poblanos la *guerra sucia* en su contra. Luego señaló a las empresas Indatcom, Euzen y La Covacha de ser los instrumentos de Enrique Alfaro para la campaña en su contra.

Estas son las huellas que el emecismo–alfarismo e Indatcom han dejado en los escándalos electorales.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



## EN TRES PATADAS

### ¿Qué hay bajo nuestros pies?

La caída de una retroexcavadora en pleno Paseo Alcalde en un pequeño agujero de siete metros de profundidad no pasaría de una anécdota, felizmente sin daños personales, si no fuera porque la escena se repite una y otra vez en toda la zona metropolitana. Hace unos meses fue una pipa de gas en Zapopan y si revisamos los diarios de los últimos 10 años vamos a encontrar al menos un evento similar, en distintos puntos de la ciudad, cada año. ¿En qué o dónde estamos parados? ¿Qué pasa bajo nuestros pies? ¿Quién cuida lo que pasa en el subsuelo de la ciudad?

Cuando hace 25 años las entrañas de la ciudad explotaron aquel 22 de abril de 1992 comenzamos a preguntarnos por lo que pasaba por debajo. La ciu-

dad, como todas las ciudades, tiene en el subsuelo una cantidad de infraestructura y de problemas que nadie ve y pocos entienden, justamente porque no son visibles. Allá abajo están las redes de drenaje y las de agua; algunas pocas de gas y poliductos de Pemex, cables de la Comisión Federal de Electricidad, de Teléfonos de México y fibra óptica destinada a uno o varios usuarios, las raíces de los árboles y las

corrientes subterráneas que alimentaban a los ríos y arroyos de la ciudad, que el hecho de que los hayamos cubierto de concreto o entubado no quiere decir que desaparecieron, solo los ocultamos. Nadie sabe con precisión en qué estado esta cada cosa y sobre todo cómo conviven las diferentes infraestructuras. La teoría del agujerito de las explosiones de aquel abril (que sí existió, me tocó verlo ya recortado del tubo en la oficina del procurador) independientemente de que haya sido la causa de la explosión, estaba basada justamente en que un constructor puso, irresponsablemente, un tubo de agua sobre el poliducto y el error estuvo enterrado más de 20 años sin que nadie lo viera.

La mayoría de los socavones de la Zona Metropolitana de Guadalajara tiene que ver con el agua, fugas no detectadas, desaparición de colectores de barro o con arroyos subterráneos que son irresponsablemente desviados, bloqueados en su camino o secados lo que altera el suelo en otros puntos, casi siempre cercanos, siempre invisibles hasta que desaparece el suelo y cae el primero. Esto es, los socavones

tienen que ver con la intervención nociva o con la no intervención preventiva de las autoridades.

Gracias a que el socavón de Alcalde fue público, notorio, en una obra emblemática como es la Línea 3 y que sucedió antes de que se entregue, habrá oportunidad de revisar los cinco kilómetros que mide el túnel para buscar otras cavernas y hacer los trabajos necesarios para rellenarlos (arena, agua y cemento) y evitar otro susto como el de esta semana, pero ¿qué pasa en el resto de la ciudad? ¿Quién se hace cargo de la prevención de este tipo de cavernas que se abren todos los días? Cada dependencia vigila, como puede, lo que le toca, pero tristemente nadie es responsable de lo que pasa bajo nuestros pies.

La mayoría de los socavones de la Zona Metropolitana de Guadalajara tiene que ver con el agua, fugas no detectadas, desaparición de colectores de barro o con arroyos subterráneos que son irresponsablemente desviados

## Kafka en la UAM

### EL CUERVO BLANCO

**Terminó, después** de 92 días, la huelga en la Universidad Autónoma Metropolitana. Originalmente el sindicato correspondiente, SITUAM, solicitaba un aumento salarial del 20%, solicitud que fue tajantemente rechazada por la institución ya que sólo se ofrecía un 3.35%. Pasaron tres meses y dos días, tiempo durante el que trataron de negociar a fin de que más de 30 mil alumnos regresaran a las aulas, ninguna de las partes cedía, lo único que resultaba evidente eran las tensiones y desencuentros que se suscitaban en cada reunión.

Mientras, los alumnos, principales víctimas, deambulaban de aquí para allá. Directivos y sindicato optaron por posturas de testarudez, de capricho y hasta de insolencia. Un buen día y como por arte "kafkaiano" el SITUAM aceptó el 3.35% ofrecido originalmente y se declaró el levantamiento de la huelga afirmando que se recuperará el trimestre. Quien pida una explicación sólo atinara a decir: "México lindo y querido".

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

## Gasto público en redes sociales en la opacidad

El caso de la cancelación del contrato de servicios de comunicación y manejo de redes sociales a la empresa Indatcom que anunció el martes el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, luego de que en las páginas y espacios oficiales digitales del Ayuntamiento apareció la invitación a un acto de campaña del candidato de la coalición PAN-PRD-MC a la gubernatura de Puebla, reabre el tema de la poca claridad con la que los gobiernos naranjas han ejercido presupuestos millonarios en este rubro en la última década.

Como se sabe, la empresa Indatcom, junto con Euzen Consultores y La Covacha Gabinete de Comunicación S.A. de C.V. han tenido una extraordinaria bonanza económica a partir de que en 2009 se empiezan a constituir para asesorar al hoy gobernador Enrique Alfaro. Euzen reportó contratos por más de tres millones de pesos desde que los asesoró como candidato del PRD a la alcaldía de Tlajomulco.

La conquista en 2010 de esa presidencia municipal, y luego la primera campaña electoral por la gubernatura en 2012 ya por las siglas del partido Movimiento Ciudadano, significaron más contratos millonarios para estas empresas comandadas por Rafael Valenzuela, estrategia comunicacional de cabecera de Alfaro, que siguieron creciendo en campañas y gobiernos en 2015 que se convierten en la primera fuerza política de Jalisco en el Congreso y municipios, y más aún el año pasado que ganaron la gubernatura.

Estas empresas favoritas no sólo cobraron por asesorías y servicios al partido Movimiento Ciudadano y sus candidatos, sino a prácticamente todos los ayuntamientos que iban conquistando, no por licitaciones, sino con adjudicaciones directas. Así pasó con Zapopan en 2015, hasta que esta semana decidieron terminar su relación comercial por el incidente del candidato de Puebla.

Tan sólo del 2013 al 2016 MC gastó en comunicación 84 millones de pesos. ¿Cuánto de esta partida fue para estas empresas? Los dos primeros años de la administración de Alfaro, el Ayuntamiento tapatio gastó por concepto de comunicación en redes sociales 24 millones de pesos. Para el 2018 renovaron contratos por 14.5 millones de pesos también para las mencionadas empresas, bajo la justificación de que cuentan con “la propiedad intelectual del diseño conceptual global de la difusión de la imagen del Ayuntamiento”.

Si desde el año pasado el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI) estableció que gobiernos e incluso funcionarios públicos que utilicen sus cuentas privadas para difundir información pública o relativa a su cargo, deben transparentar su gasto en redes sociales, sin costo alguno para el ciudadano interesado, será muy interesante descubrir bajo qué criterios se ha venido utilizando el dinero público en este rubro.

Llegó, pues, el momento de que gobiernos y partidos políticos rindan cuentas claras de lo que se paga y por qué conceptos a éstos y otros estrategias de comunicación y lo que estos contratan a los medios digitales que han acaparado el gasto publicitario de los gobiernos, y debatir si se deben permitir o no las adjudicaciones directas por estos servicios, distinguiendo claramente lo que es comunicación institucional de Ayuntamientos para ciudadanos de los que es clara propaganda política pagada con el erario.

## 100 PALABRAS

RAÚL  
FRÍAS LUCIO



FB: Raúl Frías Lucio  
Tw: @raulfriaslucio

## Salvando Vidas

**P**ocos programas han tenido tanto éxito como el de Salvando Vidas en la Zona Metropolitana de Guadalajara y en Jalisco, que inició con operativos el 15 de noviembre de 2013, mismo que ha contribuido a reducir sustancialmente los accidentes y muertes donde están involucrados quienes conducen un auto en estado de ebriedad.

Los operativos conocidos entre los ciudadanos como los *toritos*, han logrado concientizar a muchos sobre el alto riesgo que representa la combinación volante-alcohol. Tuvieron que ocurrir

tremendos accidentes con consecuencias fatales, para que familiares de víctimas lograran convencer a los políticos de poner en agenda gubernamental el hoy exitoso programa.

Los datos son reveladores. En 2013 las víctimas fatales fueron 130 en accidentes ocurridos solo en la ZMG; en 2014 la cifra bajó a 109 víctimas; en 2015 se relajó el programa por cuestiones electorales y aumentó el número de víctimas a 163; en 2016 volvió a bajar a 146; en 2017 disminuyó a 79 y en 2018 solo se registraron 46 muertes donde estuvo involucrado el alcohol y el volante.

Las altas sanciones y los arrestos -hasta por 36 horas- a quienes son sorprendidos manejando "borrachos", han logrado disuadir a quien va a beber alcohol a que no maneje y use alternativas para transportarse como "chofer designado", el uso de taxi o Uber.

El éxito del programa es que se implementó a prueba de corrupción, es decir, todo el proceso y la participación de las *toritas*, se blindaron para evitar *mordidas*, sobornos, cochupos, gratificaciones o cualquier acto de corrupción, a través

de un grupo de observadores de la asociación civil Víctima de la Violencia Vial, encabezada por Alma Chávez Guth, que en forma comprometida y desinteresada acudían todas las noches a los diferentes operativos, observando que se apliquen los protocolos y que no se atropellen los derechos de los ciudadanos y tampoco de las autoridades de parte de algunos ciudadanos abusivos y prepotentes.

La buena noticia es que desde diciembre de 2018 y en los primeros 4 meses de este 2019, no se ha presentado una sola muerte en la ciudad donde esté involucrado el alcohol y volante.

## Los observadores ciudadanos fueron clave para evitar intentos de *mordidas*

El programa dependía de la entonces Secretaría de Movilidad (Semov), pero en esta administración con el cambio de organigrama, el programa pasó a depender de la Secretaría de Seguridad, dejándose de invitar a los observadores ciudadanos, que insisto, fueron un elemento clave para transparentar y evitar posibles intentos de sobornos o *mordidas*.

Si un programa funciona bien, ¿para qué cambiarlo? ¿O también vamos a empezar a destruir, para luego construir? —



PABLO LATAPI

(platapi.en.i@hotmail.com)

## Sombras detrás de los Jueces

Tanto Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, como el Presidente López Obrador han anunciado una gran cruzada para sanear y poner en orden al Poder Judicial, empezando por estudiar a detalle (y en su caso exhibir) el quehacer de varios jueces locales que han tenido comportamientos y sentencias sospechosamente irregulares.

Se presume una gran corrupción entre los jueces que han permitido que delincuentes visiblemente sospechosos hayan quedado en libertad.

El detonante fue la liberación por parte de un juez en Jalisco de un peligroso delincuente, argumentando problemas en la redacción del informe con que fue presentado sin acercarse al fondo del asunto, que era ver si era o no culpable.

El caso se volvió aún más escandaloso cuando se dio a conocer que ese presunto delincuente, recién liberado, aparentemente había estado involucrado en el asesinato de uno de los policías que participaron en su captura.

Nada más urgente y necesario que sanear y transparentar el quehacer de los jueces. Dos variables acompañan dolorosamente la vida nacional: la impunidad, que araña entre el 98 o 99% de delitos que se cometen en nuestro país, y la falta de estado de Derecho, que inhibe la confianza y tiene repercusiones en lo social y sobre todo en lo económico. ¿Quién va a querer hacer una fuerte inversión a sabiendas de que un juez debidamente alineado a algún interés puede ir contra las leyes para perjudicar al inversionista?

Pero llegar a ese momento en que se aplique el estado de Derecho y se castigue efectivamente a los delincuentes no pasa únicamente por los jueces, aunque ellos son los actores centrales del problema.

En este gran ejercicio de renovación del Poder Judicial sería muy sano conocer a todos los actores y grupos que en su momento promovieron el nombramiento de los jueces y los mantienen en el cargo. Son actores y grupos muy poderosos que en una complicidad muy conveniente obtienen sentencias a modo para hacer negocios sobre todo en el terreno inmobiliario y por tanto seguir siendo poderosos.

Detrás de cada nombramiento de un juez hay un interés que lo llevó ahí, y que obligadamente buscará verse beneficiado de su ejercicio.

Conocer a los padrinos de los jueces (con nombre y apellido) ayudaría a tenerles bajo la mira y estar atentos al ejercicio del juez.

No sería tarea fácil, porque si efectivamente el gobernador y el Presidente buscan limpiar al Poder Judicial, van a encontrar una férrea resistencia de esos actores y grupos (a los que no se debe minimizar aunque hayan pasado años desde que apadrinaron a los jueces), y también porque esa facilidad para "aceitar" procesos también ha sido muy conveniente para ciudadanos con recursos cuando se han visto envueltos en un proceso judicial.

Es una tarea titánica esa cruzada, porque obliga a enfrentarse a intereses y grupos muy poderosos y a los jueces mismos, pero también necesita de un cambio cultural en una población acostumbrada a entrarle al juego, y sacar sus propios beneficios de tener corrupción en el sistema.

## CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com



## Venezuela, ¿por qué?

**L**a problematización político-económico de Venezuela es más compleja de lo que parece. El Democracy Ranking 2018, elaborado por *The Economist Intelligence Unit*, señala que Venezuela es un país "autoritario". En dicho índice, el país de Simón Bolívar ocupa el lugar 135, de entre 167 naciones evaluadas en materia de democracia. Por otro lado, en este año, se prevé que la dramática hiperinflación de Venezuela llegue a 10,000,000%. Para efectos comparativos, en 2017, la inflación promedio a nivel mundial fue de apenas 2.1%. La recesión de Venezuela es igualmente alarmante. El Banco Mundial (BM) pronostica que el PIB de Venezuela se va a contraer en este año un 25% adicional, pese a que la caída en 2018 batió récords, con un 17,7%. El BM señala que se trata de "la peor crisis en la Historia moderna de la región".

En el continente americano, Venezuela es el epicentro de una frenética disputa de las dos únicas superpotencias diplomáticas y militares del Orbe: Estados Unidos

(E.E.U.U.) y Rusia. Bien podría decirse que, bajo la debida proporción guardada, Venezuela es en América, lo que Siria es en Medio Oriente: comparten un régimen dictatorial, con dos fuerzas políticas polarizadas en disputa –una apoyada por los norteamericanos, y otra por los rusos–. Una eventual y nada improbable guerra civil en Venezuela aportaría mayores elementos de juicio para este símil.

El problema económico de Venezuela derivó de un problema geopolítico, y no precisamente de una errada política económica. Me explico. La inusitada hiperinflación y recesión del país latinoamericano se debe al bloqueo económico, financiero y comercial impuesto por E.E.U.U. Las sanciones económicas impuestas a Venezuela no las resistiría nadie. En alguna ocasión, el ex presidente ecuatoriano Rafael Correa, PhD en Economía, con 18 doctorados honoris causa, señaló: "un bloqueo económico como el de Cuba, impuesto a Ecuador, no lo aguantaríamos un fin de semana". Se trata de una estrategia que en E.E.U.U. aprendieron a utilizar en el transcurso de la Guerra Fría, y que tuvo como antecedente primigenio el bloqueo y embargo económico a Cuba. Recientemente, E.E.U.U. no doblegó a Corea del Norte con una intervención militar, o una guerra, sino con una innumerable lista de sanciones económicas. Esa es la herramienta coercitiva por antonomasia del siglo XXI.

No es casualidad que Venezuela sea el país con las mayores reservas de petróleo en el Mundo; además de ser el segundo con mayores reservas de oro y el octavo con mayores reservas de gas natural. Tampoco es una casualidad la estrepitosa caída de los precios del petróleo, que que-

brantó la principal y casi única fuente de divisas de Venezuela. Estados Unidos aumentó su producción inusitadamente [por primera vez, desde 1973, es el principal productor de petróleo a nivel mundial], junto con su principal aliado Arabia Saudita [2do principal productor de crudo]; y bloqueó la comercialización de petróleo para Irán y Venezuela [importantes productores de crudo]; con ello, aumentó la oferta, y disminuyeron los precios. Más aún, debe tenerse en cuenta que las principales calificadoras crediticias del Mundo [Moody's, Goldman Sachs y Standard & Poor's] son norteamericanas y tienen sede en Nueva York: estas tienen la capacidad para aumentar estratosféricamente las tasas de interés para la deuda de un país y negar el acceso a financiamiento. Ellas sirven a los intereses de E.E.U.U. En términos económicos, el financiamiento es, en buena medida, la clave para salir del subdesarrollo [los países más endeudados del Globo, con relación a su PIB, son los más desarrollados]. Esto explica el 'milagro' económico de los "cuatro tigres asiáticos" [Corea del Sur; Hong Kong, Singapur, Taiwán], auspiciado

por el contexto sociopolítico y el exagerado apoyo financiero de los E.E.U.U. hacia estos países, en una clara lucha ideológica en contra del socialismo/comunismo: Corea del Sur vs Corea del Norte; Hong Kong vs China; Singapur vs Malasia/Indonesia; y Taiwán vs China.

La asfixia y persecución política a la oposición en Venezuela es totalmente condenable –responsabilidad única de Maduro–, pero su crisis económica tiene una explicación mucho más compleja de lo que hasta hoy se discute... ■

Podría decirse que Venezuela es en América, lo que Siria es en Medio Oriente

## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



### - “De película”

A veces, en la vida, las cosas pasan como en las películas. Pero no siempre, por desgracia...

-II-

El periodista, por acucioso, valiente y hasta temerario que pueda ser para ejercer su oficio, difícilmente es protagonista de la noticia. Las escasas excepciones a esa regla, normalmente, le asignan el rol de víctima, con las consecuencias consabidas: las protestas del gremio; la aseveración de que “México es uno de los países más peligrosos para el ejercicio del periodismo”; las declaraciones de funcionarios públicos—gobernadores, procuradores...—en el sentido de que “se llegará al fondo en las investigaciones”; por supuesto, de que “este crimen execrable no quedará impune”. Y, al final del cuento, en la mayoría de los casos, el desenlace que dio Samaniego a su versión de la fabulilla de El Parto de los Montes: “Después de tanto ruido... sólo viento”.

Esta semana, un periodista (Héctor de Mauléon) estuvo, tangencialmente, en el foco de la noticia. Su chofer y escolta lo dejó en un restaurante de la Ciudad de México y se retiró del lugar para estacionar el automóvil. En eso estaba cuando se le aproximaron dos maleantes, armados, con la intención expresa de robarse el vehículo. El escolta, militar retirado, tomó el arma que tenía bajo la pierna derecha, y les hizo sendos disparos que resultarían mortales... El asalto se frustró, y muy probablemente los jueces decidan que la legítima defensa aplica como atenuante, y eximirán de sanción penal al homicida (que no asesino).

-III-

Cuando el pasajero de un camión dispara y mata al asaltante que había robado a los pasajeros—la historia ha sucedido varias veces—, los testigos se niegan a dar datos que permitan identificar al homicida. Interpretan que se ha hecho justicia por propia mano...

En el caso, las reacciones en las redes sociales—lo que los antiguos llamaban “la vox populi”—concordan, en lo general, en que “los ladrones se lo buscaron”... Ocasionalmente se matiza: el mismo día que ocurrió el hecho referido, hubo, con toda seguridad, varios asaltos que se consumaron... y tal vez alguno en que la intentona de defensa resultó fallida, y los asaltantes no solo perpetraron el robo, sino lesionaron y quizás hasta mataron al ciudadano.

La gran pregunta sería esta: ¿cuántos ciudadanos—periodistas, obreros, empleados, artistas, deportistas: lo que usted quiera, lector amable—, en este bendito país, tienen a su ángel de la guarda disfrazado de (y entrenado como) chofer y escolta...?

## PERAS Y MANZANAS

**ALBERTO BAYARDO**

protogoras\_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

# Apostar a lo local

**M**éxico es un país centralista pese a los esfuerzos de personajes como Prisciliano Sánchez y Ramos Arizpe, que durante la primera parte del siglo 19 lucharon por establecer límites al gobierno de la República a fin de permitir que cada entidad federativa se desarrollara acorde a su propia circunstancia.

Sin embargo, fueron las condiciones históricas de nuestro país las que propiciaron que tengamos un sistema que formalmente es federal, porque así lo establece la Constitución, pero que opera de una manera centralista, sin contar con las reglas institucionales que favorezcan un buen ejercicio del gobierno central.

El mejor indicador del centralismo mal regulado que padecemos es la Ciudad de México. Su enorme tamaño y los enormes problemas que eso le acarrea. Es decir, el hecho de que nuestra capital federal haya crecido tanto no es casual; por el contrario, es fruto de una intención sostenida a lo largo de más de 150 años para darle relevancia frente a las capitales de los estados más fuertes.

Es comprensible la apuesta centralista si tomamos en cuenta que en algunos estados siempre han existido tendencias separatistas. Sólo por mencionar una, está el intento de independencia de la península de Yucatán, del que se derivó la

decisión de dividirla en tres entidades más pequeñas, siguiendo la estrategia de divide y vencerás.

Dicha estrategia es la que explica, en parte, la forma tan extraña del territorio de Jalisco, pues la Federación le recortó jurisdicción para limitar su poder e influencia, derivada del dinamismo que había manifestado ya como Virreinato de la Nueva Galicia, que le llevó a ser la primera entidad en declararse independiente de la Corona de España.

Con esto no quiero alimentar la idea de que nos independicemos, nada de eso. Lo que quiero es ayudar a que reconozcamos que la idea de que el centro debe resolver nuestros problemas nos paraliza en vez de dinamizarnos, pero también quiero poner en evidencia el centralismo jalisciense, que ha concentrado la mayor parte de los recursos en el Área Metropolitana de Guadalajara dejando, en consecuencia, a las demás regiones del estado en una situación muy precaria en muchos aspectos.

Lo ideal sería encontrar la manera de asignar los recursos de manera que desde lo local se puedan atender los problemas locales, pues es ahí donde puede encontrarse la creatividad y el interés genuino por atenderlos, además de que se conoce mejor el territorio y lo que ocurre en él.

Todo esto me lo planteo tras haber asistido en la Ciudad de México a la segunda Cumbre Nacional de Gobierno Abierto, que en

esta ocasión se centró en el problema de la desigualdad, el cual, paradójicamente, es una consecuencia del centralismo al que me he venido refiriendo.

Y es que el centralismo genera un círculo vicioso: por un lado concentra recursos en un punto y hace que ese punto se vuelva atractivo para muchas personas, por lo que las personas con más recursos y preparación se trasladan a ese punto, dejando a la periferia sin recursos y sin gente, lo que hace que poco a poco vayan perdiendo capacidad para retener y atraer recursos.

Y como parte del círculo vicioso, la acumulación de personas y recursos genera, a su vez, problemas muy graves en lo relativo a la gestión territorial y de los bienes y servicios públicos, que se resuelven despojando de recursos a otras regiones.

Estas situaciones ameritan una discusión pública para ir encontrando los mecanismos para asegurar la supervivencia de las poblaciones que no habitan en el centro, lo que requerirá, por un lado, que esas poblaciones definan qué es lo que requieren, lo que a su vez implica que quienes habitamos en el centro tengamos la disposición necesaria para renunciar a algunos de nuestros privilegios a fin de poder emparejar la situación.

Nos encontramos frente a un dilema ético: ¿estamos dispuestos a renunciar a algunos privilegios o preferimos sacrificar a las personas más desfavorecidas?

**INTUICIONES****FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ**

@fracegon

## Lecciones de la “marcha fifí”

**L**a cifra más optimista que reportan algunas crónicas periodísticas es que a la autodesignada #MarchaDelSilencio acudieron alrededor de 15 mil manifestantes, que realizaron el trayecto del Monumento a la Independencia al de la Revolución. El Paseo de la Reforma fue testigo del paso de un contingente *sui generis* integrado por ciudadanos que mostraban su inconformidad hacia los cinco meses de gobierno de López Obrador y que abarcaba desde el reclamo por la cancelación del aeropuerto de Texcoco hasta aquellos que exigían su inmediata renuncia –#RenunciaAMLO– a su investidura presidencial.

La profusión de videos que han circulado por las redes sociales, particularmente en YouTube, describen de manera puntual a los asistentes como el contenido de sus demandas, expresadas tanto en forma verbal como a través de mantas y pancartas. En el caso de los asistentes destaca la uniformidad en sus rasgos físicos y vestuario. La teza clara es mayoritaria y en el vestuario, de reconocidas marcas, predomina el blanco. El *outfit* se complementa con calzado tenis, también de marca, y en el caso de las damas, de sombreros y gafas de diseñadores famosos. Aunque el grueso del conjunto podría ser ubicado entre la clase media-alta, hay un segmento numeroso que pertenece a la élite con mayores ingresos de la sociedad. Con respecto a la edad, destaca la reducida

participación de jóvenes entre los marchistas; en contraste, prolifera el sector de los adultos identificados como tercera edad.

Respecto a sus demandas y a la dinámica de la marcha, aunque los organizadores, una agrupación que se identifica como #NSCHALECOS-MEXICO, habían convocado a una marcha silenciosa, se hicieron presentes los gritos e incluso corrillos que coreaban el “Mé-xi-co, Mé-xi-co”, así como la apropiación corregida del “no somos uno, no somos diez, somos un chingo, cuéntanos bien” o la versión adulterada de la clásica consigna lpezobradorista: “Es un horror estar con Obrador”.

Pero era en sus pancartas en donde su expresión se perfilaba con mayor contundencia. Las había de todos gustos, tanto en textos como en confección. Algunas en cartulinas con crayones. Otras, muchas, en plásticos de fondo negro que destacaban por su calidad de impresión. Había las breves como “Basta de ocurrencias”, “Exigimos seguridad”; las que apelaban a un trato igualitario: “Ni fifis ni chaires, todos somos mexicanos” o “Queremos oportunidades para todos, no limosnas”; no podía faltar la mención a las redes sociales “No somos bots”; las que advertían: “Destruir las instituciones es querer adueñarse de México”, “Si viola la constitución u obliga ¡puede ser destituido!”; una gran manta en la que proclamaban su superioridad intelectual “Peje... los que tenemos cerebro no votamos por ti. No te burles? (sic) Somos

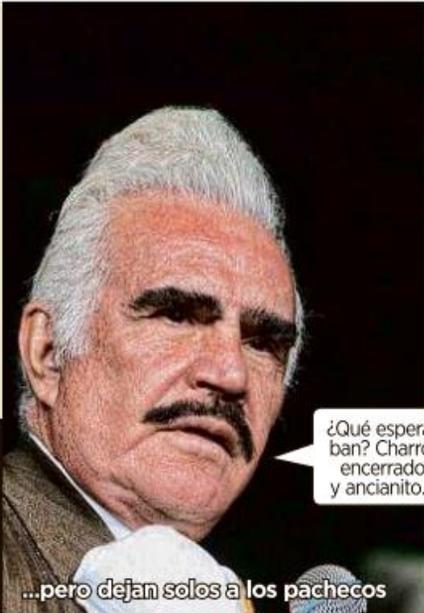
millones de mexicanos”; las que inculcaban el temor “México, actúa, no a la dictadura” y, para rematar, la que expresaba la principal motivación de la marcha: “#AMLO RENUNCIA”

El disenso en el ejercicio de gobierno y la confrontación entre los proyectos políticos es consustancial al desarrollo de una sociedad democrática. Las libertades de expresión y de manifestación se encuentran, a decir de Bobbio, entre los derechos mínimos en una democracia. El segmento de la sociedad que no está de acuerdo con las acciones o siente que no está representado por el actual gobierno tiene constitucionalmente el derecho a manifestar públicamente sus opiniones con la única limitante de hacerlo en forma pacífica. La historia reciente de México nos muestra que el principal motor del desarrollo democrático han sido los movimientos sociales que han sacudido al país en los últimos años. Desde el movimiento #NoMásSangre, surgido en protesta por la guerra calderonista; el #YoSoy132, en rechazo a la imposición de Peña Nieto; el movimiento de Ayotzinapa, en donde el hartazgo al sistema político alcanzó su máxima expresión, no son sino antecedentes de la movilización electoral del 1 de julio, que votó mayoritariamente por Andrés Manuel López Obrador.

La respuesta del presidente al celebrar, en lugar de condenar, la realización de la marcha abona positivamente a la construcción del México democrático que deseamos.

**Chente Fernández viendo cómo todos defienden a los gays que ofendió...**

**la resor tera**



## CADA VEZ HAY MÁS SARGAZO EN EL CARIBE



Paco Navarrete -- Twitter: @paconavarre7e



## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/METIDOTA DE PATA

🎵 No debes tener dos patrones  
es muy complicado twitear en dos cuentas,  
dos nombres, te causan errores,  
mucho he notado que uno se equivoca... 🎵

@abazmonero

ABA2

Pablo Lemus, presidente municipal de Zapopan



## DEMASIADA PRÁCTICA

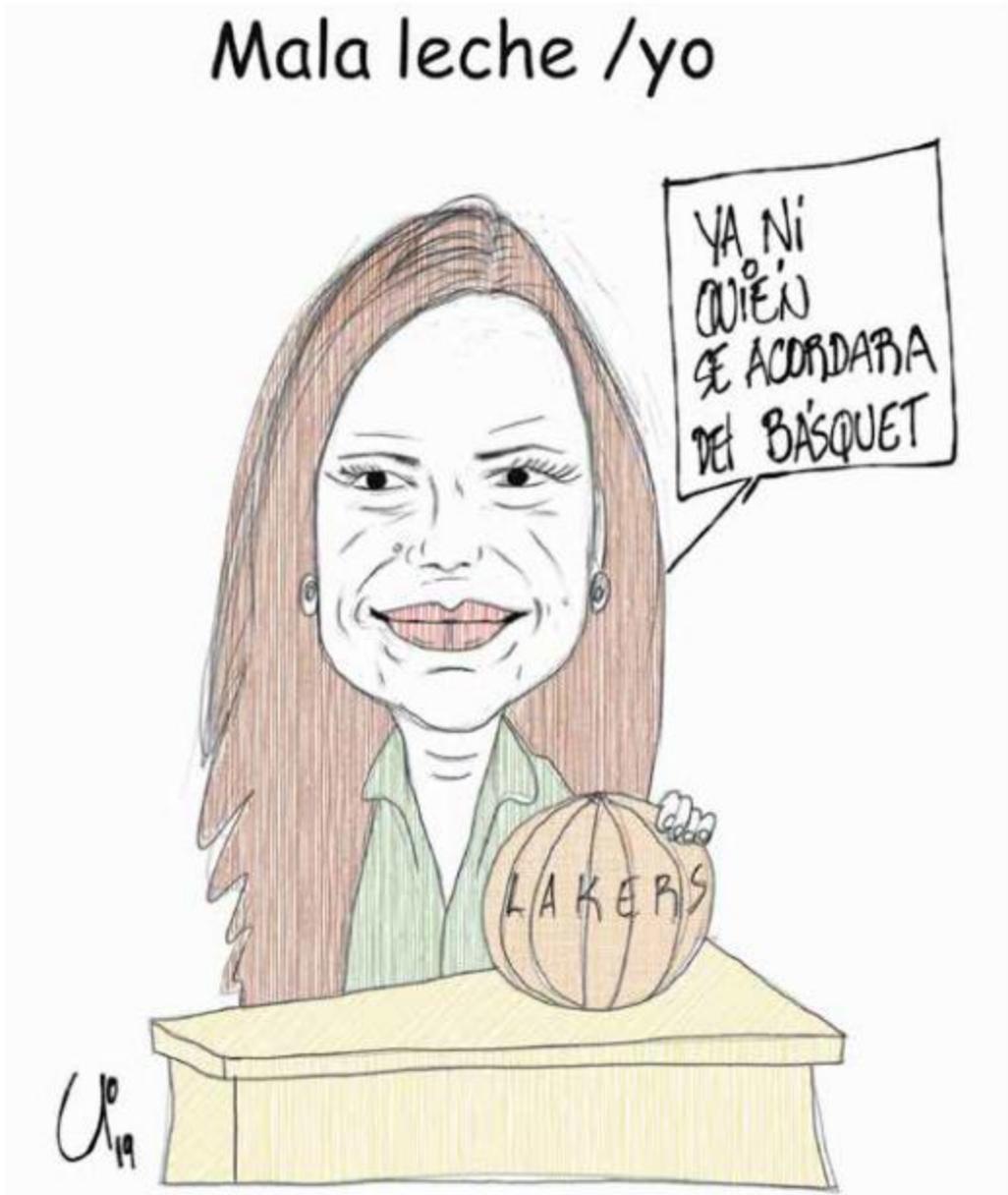


## CARTUCHO

Qucho



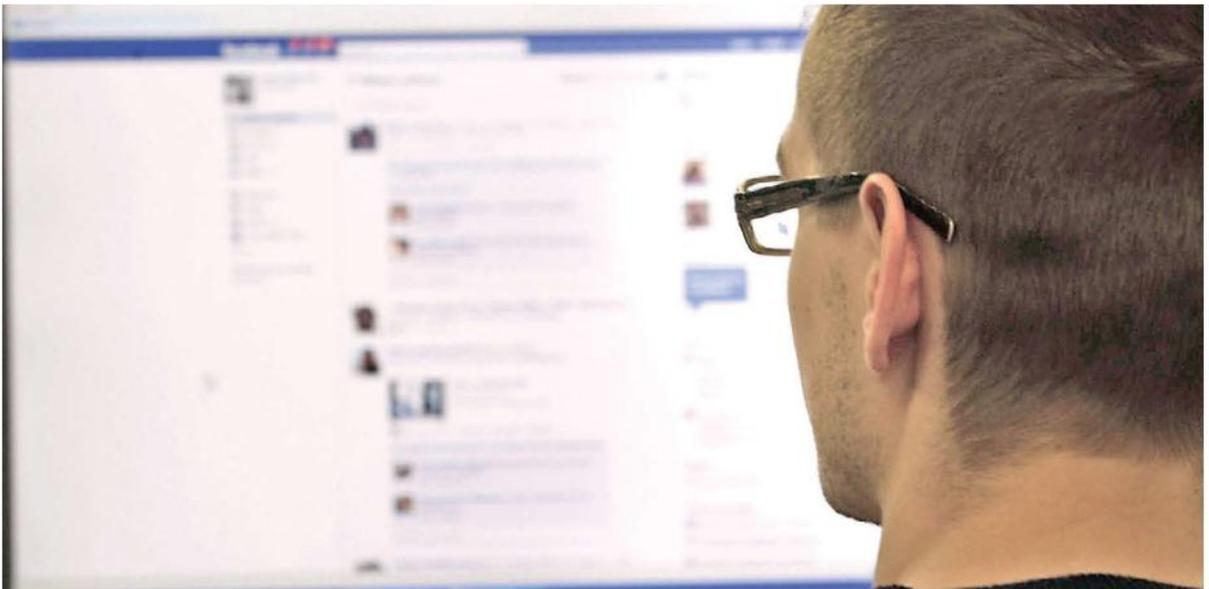
Mala leche /yo



# Sin recursos /yo



## Investigación



En la cuenta de Facebook del Gobierno de Zapopan se hizo una publicación sobre un evento proselitista del candidato de MC a la gubernatura de Puebla. ESPECIAL

# Jalisco y Zapopan se deslindan de Indatcom

**Respuesta.** Gobiernos estatal y municipal rechazan estar “inmiscuidos” en el proceso electoral en Puebla; regidores de Morena denuncian presunto desvío de recursos

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

Después del error de la empresa Indatcom S.A. de CV, al publicar en redes sociales del Ayuntamiento de Zapopan un anuncio sobre un evento proselitista para la campaña de Enrique Cárdenas Sánchez a la gubernatura de Puebla, el Gobierno de Jalisco y la administración zapopanense deslindaron de la compañía; sin embargo, regidores de Morena presentaron una denuncia por el presunto desvío de recursos con fines electorales.

A través de un comunicado, el gobierno estatal negó “estar inmiscuido o tener participación alguna en cualquier proceso electoral que se esté llevando a cabo en el país”.

En el documento, señala que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez “reitera su compromiso de no expresar una sola opinión respecto al proceso electoral en curso, ni realizar cualquier tipo de manifestación de apoyo a algún candidato o participar en alguna actividad de carácter electoral”.

Por su parte, Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Zapopan, acusó a los regidores de

Morena de sacar ventaja política del error de Indatcom, luego de que acusaran un presunto desvío de recursos públicos del ayuntamiento para favorecer al candidato de la coalición PAN-PRD-MC en Puebla; añadió que ya habló con gente cercana a Luis Miguel Barbosa Huerta, aspirante de Morena.

“Yo ya establecí contacto con la gente de la campaña de Barbosa para explicarles qué fue lo que sucedió y que no hay absolutamente ninguna intención de que el gobierno de Zapopan se involucre en la campaña del estado de Puebla”, reveló el alcalde, quien precisó que el contacto fue con el vicecoordinador de la campaña de Morena.

Explicó que el error se debió a que la empresa designó al mismo operador para las cuentas de Zapopan y del candidato a la gubernatura de Puebla. “Hubo una confusión, un error humano, pero que tiene consecuencias”, dijo.

Sin embargo, reveló que no era el primero que cometía Indatcom S.A. de CV. “La verdad ya eran muchos los errores que se habían cometido, tenemos documentados alrededor de cinco que la verdad

habían metido en problemas al Gobierno de Zapopan. Los fuimos aguantando y bueno yo ya no resistía más este asunto”, aseveró el alcalde, quien dijo que el término del contrato por anticipado no implicará ningún tipo de penalización.

Reiteró que no intervienen en el proceso electoral de Puebla: “No nos vamos a meter a una discusión partidista porque no nos toca, nosotros somos gobierno y nos debemos mantener alejado de ello”.

### Presentan denuncia

Los regidores de Morena de los municipios metropolitanos presentaron una denuncia por el presunto desvío de recursos públicos en el que habría incurrido el ayuntamiento.

“Nosotros desde Morena no podemos dejar pasar este asunto por alto, hay muchas evidencias a nivel nacional de que se han operado campañas políticas a través de empresas con contratos de gobierno y aquí en Jalisco ha estado constantemente en la mira de este tipo de controversias”, dijo el coordinador de los ediles en Zapopan, José Hiram Torres Salcedo.

Ayer, los regidores acudieron a la Fiscalía Especializada para la Atención en Delitos Electorales del Estado de Jalisco y presentaron la denuncia por desvío de recursos con fines electorales.

Torres Salcedo explicó que no basta con que Lemus Navarro dé por concluido el contrato con la empresa Indatcom, S.A. de CV. “Justamente nosotros esperamos que Jalisco ponga el ejemplo en la aplicación de la ley, que se debe investigar a fondo, no nomás deslindarse porque es muy sencillo de tratar de culpar a alguien, a *community manager*, cuando sabemos que detrás de esto hay sospechas que legalmente se están desviando recursos públicos”, dijo.

Además, no se puede culpar a una sola persona cuando es “obvio” que hay alguien más atrás de esa publicación. Además, denunció que no existen protocolos de seguridad para el manejo de las redes sociales. “Y no solamente dar adjudicaciones por la vía directa, bajo el supuesto que ahora vemos no funcionó porque ellos decían que era una empresa con mucha experiencia, muy confiable, entonces

Y ADEMÁS

### Improcedentes medidas cautelares

La Comisión de Quejas del INE resolvió declarar como improcedente la adopción de medidas cautelares formulada por Morena derivado de la presunta difusión de propaganda electoral de Enrique Cárdenas Sánchez desde la cuenta oficial de Facebook del Gobierno de Zapopan.

En un comunicado, precisa que la publicidad denunciada no se está difundiendo en la página oficial de Facebook del Gobierno de Zapopan, por lo que se considera que se está frente a un acto consumado. Aunado a lo anterior, no se cuentan con elementos que permitan suponer que el Gobierno de Zapopan tenga planeado volver a insertar dicha imagen en la red social.

no puedes rescindir un contrato así por un supuesto error si es una empresa tan confiable”, apuntó.

Anunció que se prepara un punto de acuerdo que presentarán en los municipios del área metropolitana para que los alcaldes presenten un informe sobre la inversión que realizan en Indatcom, S.A. de CV, Eu Zen Consultores, S.C. y La Covacha Gabinete de Comunicación S.A. de CV, empresas que tiene bajo su responsabilidad la creación de contenido audiovisual y difusión de redes sociales de gobiernos de Movimiento Ciudadano. ■

Obtiene Judicatura de Jalisco 12.5 de 100 puntos en transparencia

# Ven Judicial opaco

Revela informe que no hay acciones para la difusión de las sentencias

MARTÍN AQUINO

En transparencia, el Poder Judicial salió mal parado en todas las entidades, y Jalisco no fue la excepción.

La organización civil Equis, Justicia para las Mujeres presentó ayer ante el Senado de la República el informe "(In)Justicia Abierta, Ranking de la Opacidad Judicial en México", en el que evaluó a las Judicaturas estatales usando como principal herramienta las solicitudes de acceso a información pública.

"Evaluamos transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana. El resultado es desolador", expone el documento.

"El ranking comparativo con el que iniciamos no deja lugar a dudas, ninguno de los Poderes Judiciales lo-

## Ni de panzazo

En el informe "(In)Justicia Abierta, Ranking de la Opacidad Judicial en México", ningún Poder Judicial de los 32 Estados obtuvo una calificación general aprobatoria en transparencia.

(Evaluación de cero a 100 puntos)

Fuente: Equis.

ESTADO	PUNTAJE	ESTADO	PUNTAJE
Yucatán	47.5	CDMX	27.5
Chihuahua	45	Oaxaca	27.5
San Luis Potosí	45	BC 25	
Chiapas	40	Campeche	25
Guanajuato	40	Tamaulipas	25
Michoacán	40	BC Sur	20
Durango	35	Nuevo León	17.5
Quintana Roo	35	Coahuila	15
Sonora	35	Querétaro	15
Veracruz	35	Tlaxcala	15
Hidalgo	30	<b>Jalisco</b>	<b>12.5</b>

cales alcanzó el 50 por ciento de la puntuación deseada en el ejercicio real de transparencia. Todos los Poderes Judiciales locales quedan reprobados".

Según se detalla en el informe, se midieron número de sentencias y su publicidad, medidas de accesibilidad incorporadas por Poderes Judiciales, políticas de transpa-

rencia proactiva, mecanismos de participación ciudadana, y presupuesto para transparencia, resultando opaca la Judicatura jalisciense.

Debido a que varios Estados empataron en puntaje, a Jalisco lo situaron en la posición 11 en opacidad, aunque en realidad le correspondría el sitio 22, con 12.5 de 100 puntos; Edomex, Aguascalientes, Morelos y Puebla recibieron cero; mientras que el de mayor puntaje fue Yucatán, con 47.5.

Asimismo, se advierte que Jalisco está entre los 10 Estados que no tiene información o respondió otra cosa a las solicitudes, respecto al número de sentencias.

En ese estatus se encuentran Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, y Zacatecas.

Además, Jalisco, junto con Aguascalientes, Baja California, Campeche, Oaxaca, Zacatecas, y Nayarit, consideró que ninguna de sus sentencias es de interés público,

justificando así el no publicar alguna, además de que no tiene lineamientos para determinar qué es el interés público. Sólo Durango publica todas las sentencias que emite.

De acuerdo con el informe, los Poderes Judiciales, por ley, deben llevar a cabo medidas para garantizar el acceso a la información a toda la ciudadanía, pero la Judicatura de Jalisco confunde accesibilidad con difusión y otras obligaciones, además de que no cuenta con política de transparencia proactiva, ni presupuesto para transparencia.

En lo que sí cumple es en tener mecanismos de participación ciudadana.

Para obligar a las Judicaturas a difundir versiones públicas de todas las sentencias, legisladores de MC, a través de Clemente Castañeda, presentaron ante el Senado de la República una iniciativa para reformar la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

# Piden los jueces ser tomados en cuenta para la designación de nuevos magistrados

## Alfaro dará a conocer casos de corrupción

IGNACIO PÉREZ VEGA

La elección de magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), debe realizarse en forma interna, entre los propios magistrados y jueces, sin injerencia de los poderes Legislativo o Ejecutivo, afirmó el presidente de la Asociación de Jueces del Estado de Jalisco, Bogar Salazar Loza.

Durante los días recientes, en los que se han escuchado propuestas planteadas por el diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, el diputado del PRD, Enrique Velázquez y la fracción legislativa de Morena, la Asociación de Jueces del Estado de Jalisco hizo pública su postura, al pedir que se tome más en cuenta a los impartidores de justicia, pues son ellos quienes conocen a fondo del Poder Judicial.

Este viernes, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, presentará su propuesta para que la elección de magistrados, no solo en Jalisco, sino a escala nacional, sea con base en perfiles profesionales y no con base en "cuotas partidistas".

El líder de los jueces de Jalisco, Bogar Salazar Loza, señaló que en el Poder Judicial Federal, son los propios jueces y magistrados quienes toman las decisiones.

"En apego al principio de división de poderes que establece nuestra Constitución, con un nuevo mecanismo de apertura a la sociedad, universidades y colegios de abogados, que la designación tanto de jueces como magistrados, es una tarea que le compete al propio Poder Judicial del Estado. De esta manera, con procesos internos, se podría obtener como resultado, perfiles de profesionistas que hayan logrado demostrar a los propios integrantes del Poder Judicial con funciones jurisdiccionales, que quienes aspiran tienen capacidad para el cargo, esto con el aval de las Universidades y comunidad jurídica",



puntualizó.

Quien ocupe la representación del Poder Judicial del estado, (el magistrado presidente), tiene que ser electo, tanto por jueces como por magistrados. "Ello en virtud de que, al ser presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura, es presidente de los magistrados y de los jueces, solo que actualmente únicamente lo eligen los 34 magistrados, sin que sean tomados en cuenta los 172 jueces, lo cual generaría una elección democrática, que rompería con cotos de poder", subrayó.

Salazar Loza dijo que el consejero juez, quien es la representación de los jueces en el Consejo de la Judicatura, actualmente es designado por el Congreso del Estado, sin la participación de los jueces. "que somos quienes nos conocemos y sabemos de los perfiles de cada uno de nuestros compañeros, por lo cual, considero que dicha representación debería de recaer en quienes los jueces elijan y sea de un resultado democrático que todos sientan esa representación y por ende, el compromiso de dar resultados a quien llegue".

Por su lado, el mandatario estatal, quien recibió la encomienda del presidente Andrés Manuel López Obrador, de revisar los posibles actos de corrupción en que incurrir los poderes judiciales en las entidades, adelantó la idea de la iniciativa que presentará este viernes: "Quiero que la iniciativa sea un ejemplo nacional de cómo se puede eliminar el 'reparto de cuotas' y la llegada de amigos o de políticos cercanos a los diputados, a las posiciones de impartición de justicia".

Anticipó que presentará casos de corrupción en donde están involucrados jueces de las materias penal, mercantil y laboral, e incluso los magistrados que conforman el Tribunal de Justicia Administrativa.

#PoderJudicial

# AVIADORES JUDICIALES

**El Consejo de la Judicatura de Jalisco que está a cargo de combatir la corrupción entre los jueces, autorizó pagos a aviadores, además de bonos y más prestaciones fuera de la ley para sus consejeros, junto a otros gastos anómalos por decenas de millones de pesos, reveló la Auditoría Superior estatal**

POR LUIS HERRERA

@Luis\_Herrera\_A

**E**l órgano encargado de velar por el buen desempeño de los jueces de Jalisco y de combatir la corrupción entre ellos, el Consejo de la Judicatura del Estado (CJEJ), autorizó pagos a aviadores, bonos ilegales a sus consejeros y otras prestaciones ilícitas como seguros de gastos médicos mayores.

El señalamiento lo hace la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) luego de haber auditado en 2018 la cuenta pública del Consejo correspondiente al 2016, y sobre la cual concluyó que no debía de aprobarse debido a que existen erogaciones irregulares por al menos 23.9 millones de pesos.

Ante el cúmulo de anomalías encontradas, la ASEJ le solicitó al Congreso de Jalisco que fincara responsabilidades y multas contra distintos miembros del CJEJ, entre los que destaca Luis Carlos Vega Pámanes, quien lo presidió hasta el 1 de noviembre de 2016, y para el que se pide un castigo por 22.1 millones de pesos. Hoy está inhabilitado por esconder sus antecedentes penales.



## CJEJ en la mira Multas impuestas por la ASEJ a miembros del Consejo

### Expresidentes



**22.1**

Luis Calos Vega Pámanes



**1.7**

José Félix Padilla Lozano



**22.1**

Mario Pizano Ramos



**19.1**

Alfonso Partida Caballero



**19.1**

María Chávez Galindo

### Exconsejeros



**23.9**

Jorge García González



**4.8**

Irma Leticia Leal Moya



**1.7**

Pedro de Alba Letipichia



**4.8**

Eduardo Moel Modiano

### Consejeros actuales

Cifras en millones de pesos

Fuente: ASEJ

La ASEJ también solicitó una sanción contra el magistrado que sustituyó a Vega Pámanes como presidente interino del CJEJ, José Félix Padilla Lozano, por 1.7 millones de pesos, y para todos los actuales consejeros por las anomalías cometidas bajo su gestión, por estos montos:

Jorge García González, por 23.9 millones de pesos, Irma Leticia Leal Moya por 4.8 millones, Eduardo Moel Modiano por 4.8 millones y Pedro de Alba Letipichia, muy cercano al exgobernador, Aristóteles Sandoval Díaz, por 1.7 millones.

La Auditoría Superior estatal promovió de igual forma otros créditos fiscales contra los exconsejeros Mario Pizano Ramos, cuyo hermano Héctor es diputado de Movimiento Ciudadano y un aliado relevante del gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, por 22.1 millones de pesos; y contra Alfonso Partida Caballero, del Grupo UdeG, por 19.1 millones.

### Pagos a aviadores

El CJEJ administra su propia nómina y la de todos los juzgados en Jalisco, sin embargo, la ASEJ descubrió que está plagada de pagos a aviadores y otros malos manejos que suman 8.2 millones de pesos, según la Observación 6 de la auditoría.

Un ejemplo es que en las nóminas de enero, abril, junio, julio, agosto, septiembre y diciembre de 2016, la ASEJ detectó "anotaciones relevantes del responsable de certificar la nómina relacionadas con las leyendas siguientes: 'no laboraron en este juzgado o área, no se presentaron a trabajar en algunas quincenas, no se presentaron por incapacidad, no les consta las funciones que realizan en esa área', entre otras inconsistencias" por 123 mil 141 pesos.

También encontró cheques cancelados que no están debidamente finiquitados por 809 mil 740 pesos, "por lo que no

existe certidumbre de que esos empleados hayan devengado su salario en esas quincenas".

Otros 5.2 millones de pesos fueron pagos sin las firmas de los supuestos empleados, por lo que se erogaron "sin tener la certeza de que esos servidores públicos hayan efectivamente laborado en esas quincenas o de que las firmas que ostentan las nóminas objeto de comprobación son las de los legítimos beneficiarios de los pagos".

Finalmente, hay 1.9 millones que el CJEJ pagó a supuesto personal de base y eventual del que no se localizó su contrato, o de haberlo, no tenía firmas, por ello, "no se tiene conocimiento de que hayan tomado protesta del cargo (...) además de que no se tienen elementos para determinar si el monto pagado por ese cargo corresponde con el puesto que se señaló en la nómina".

### Bonos a consejeros

Los consejeros del CJEJ también se autoasignaron bonos ilegales incluyendo uno para el presidente interino, Padilla Lozano. En la Observación 8 por 135 mil 358 pesos, reveló la ASEJ.

"Se observó que indebidamente realizaron pagos por concepto de compensaciones por 101,316 pesos y prestaciones extraordinarias por

## La ASEJ solicitó al Congreso local que fincara responsabilidades y multas contra dos presidentes del CJEJ, Luis Carlos Vega y José Padilla

34 mil 042.41 pesos al magistrado presidente interino del CJEJ (...) por el periodo de noviembre a diciembre de 2016 que suman la cantidad de 135 mil 358 pesos toda vez que se desconocen los criterios o bases por los que se determinó otorgar esas compensaciones", señala el documento.

A pesar de que son los primeros responsables de combatir la corrupción judicial, los consejeros del CJEJ se despacharon 1.3 millones de pesos en bonos ilícitos, según la Observación 9.

"Indebidamente pagaron una percepción extraordinaria quincenal a los 4 consejeros que integraron el CJEJ durante 2016 por la cantidad de 13 mil 903 pesos cuya remuneración en nómina de talla la clave '13' con el nombre de 'Inc. a compensación', sumando un total de 1.3 millones de pesos (...) Lo anterior se observa, toda vez que ya reciben una remuneración denominada 'compensación por servicio' con la clave '06' en nómina, aunado a que no se tiene conocimiento bajo qué criterios o bases se determinó otorgar esa percepción", estipula la ASEJ.

Además violando la Ley de Austeridad los consejeros contrataron un seguro de gastos médicos mayores para ellos mismos y personal judicial a Grupo Nacional Provincial SAB, según la Observación 11, por 18.3 millones de pesos. Sobre la cobertura del seguro la ASEJ advierte que "también se les pagó a (...) personas no localizadas en la nómina del CJEJ".

### Protección política

El informe final de la ASEJ sobre la cuenta pública 2016 del CJEJ llegó con estas observaciones al Congreso el 23 de marzo de 2018 para concretar las sanciones solicitadas, sin embargo, el caso sigue en el aire pues los diputados decidieron retornarlo a la ASEJ el 22 de agosto.

Con las reformas del Sistema Estatal Anticorrupción los diputados ya no tienen atribuciones para intervenir sobre las auditorías de la ASEJ para blindarlas así de criterios de grupo o políticos, sin embargo, estos cambios serán efectivos a partir de las cuentas públicas de 2018, por lo que las anteriores aún están en sus manos.

De esta forma, los diputados de la Comisión de Vigilancia aseguraron que habían recibido nueva documentación comprobatoria de los señalados, por lo que la turnaron a la ASEJ para su valoración.

En los últimos días tanto el presidente, Andrés Manuel López Obrador, como el gobernador de Jalisco, se han pronunciado porque se realice una purga de los jueces corruptos en el estado o que estén coludidos con la delincuencia organizada.

**PODER JUDICIAL****Reprobado en Jalisco**

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Así lo revela el ranking de opacidad judicial en México; con menos de 50 puntos, todos los estados

**R**eproban al Poder Judicial de Jalisco. Como el resto de los 31 Estados, no alcanza los 50 puntos. Se llegó a la conclusión de esto con diez preguntas y además quedaron en evidencia aquellos que son los más opacos.

El puntaje máximo que podrían obtener era de 100 puntos, al alcanzar los parámetros, a través de tres calificaciones: Cumplido, parcialmente cumplido e incumplido.

Tajantemente los responsables del estudio de ranking sobre (In)justicia Abierta concluyeron que "absolutamente todos los poderes judiciales de México están reprobados en justicia abierta, ninguno logró ni el 50 por ciento del puntaje".

Se encontraron, así, que en 18 entidades federativas, el Poder Judicial no reconoce ni registra el número de sentencias emitidas. Conclusión: 56.3 por ciento de los Poderes Judiciales no están haciendo su trabajo.

Únicamente el Poder Judicial de San Luis Potosí considera de interés público todas las sentencias emitidas. El 96.9 por ciento de los Poderes Judiciales estatales no están haciendo su trabajo.

**18**

**ENTIDADES FEDERATIVAS**, el Poder Judicial no reconoce ni registra el número de sentencias emitidas.

**56.3**

**POR CIENTO** de los Poderes Judiciales no están haciendo su trabajo.

Jalisco junto con Zacatecas, Aguascalientes, Baja California, Campeche, Nayarit y Oaxaca, están entre los que tienen 0.0 por ciento de sentencias emitidas publicadas. Veracruz es el primer lugar con el 30.4 por ciento de las sentencias publicadas, le sigue Hidalgo con 19.4 por ciento, 13.4 por ciento Yucatán, Chihuahua con 9 por ciento y Sonora con 4.1 por ciento.

Solo cinco Estados de la República publican el mismo número de sentencias que consideró de interés público. Jalisco no publica ninguna.

El poder judicial de Chihuahua es el único que reportó al menos un mecanismo de accesibilidad para personas con discapacidad.

Y esto se refleja definitivamente desde el presupuesto destinado para transparen-



**Responsables** de (In)justicia Abierta dieron a conocer algunos resultados.

cia, ya que sólo 20 Estados no cuentan con presupuesto específico para cumplir con las obligaciones que dicta la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (In)justicia Abierta llegó a la conclusión de que "Hay una falla institucional grave debido a que, en general, los Poderes Judiciales Locales en México no conocen sus obligaciones en transparencia y acceso a la información, y quienes conocen sus obligaciones no tienen voluntad de cumplirlas".

Deucian la falta de recursos humanos y materiales que se destinan en los Poderes Judiciales Locales para hacer cumplir la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para garantizar nuestro derecho a la información, y con ello nuestro derecho a la justicia.

Como también la falta de criterios claros para definir qué información es de "interés público". Es urgente consensuar cri-

# Jalisco reprueba por ocultar sentencias judiciales

Un informe presentado en el Senado pone al Estado en el lugar 23 a nivel nacional en transparencia y rendición de cuentas

El Poder Judicial del Estado está reprobado en transparencia y en rendición de cuentas.

De acuerdo con el informe "(In)Justicia Abierta. Ranking de opacidad judicial en México", que se presentó en el Senado, ocupa el lugar 23 a nivel nacional en esta medición.

Si bien en la evaluación se indica que todas las entidades tienen deficiencias, se acentúa que Jalisco obtuvo apenas 12.5 puntos de 100 por no registrar las sentencias emitidas, por no considerarlas de interés público y por no contar con políticas de transparencia proactiva.

La organización destaca que actualmente el funcionamiento del Poder Judicial en México es un "camino abierto" a los excesos.

"Las violaciones y vulneración de derechos, las malas prácticas y el abuso de poder quedan archivados, engavetados. Esta opacidad genera un sistema injusto, donde la ciudadanía no conoce sus derechos, ni los mecanismos o procesos para hacerlos exigibles".

Ante esta situación, el senador Clemente Castañeda, de Movimiento Ciudadano (MC), impulsa una iniciativa para realizar cambios al Artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pú-

blica, de manera que todas las sentencias se consideren de interés público y puedan ser consultadas de forma accesible por los ciudadanos.

Con respecto a la posición de la Entidad en el estudio, el legislador comentó que es vergonzoso y resaltó que es necesario que los habitantes tomen en cuenta los ajustes que actualmente se discuten para reformar al Poder Judicial.

Este medio de comunicación publicó que el gobernador Enrique Alfaro presentará una propuesta en el Congreso local que pretende modificar el mecanismo de nombramiento de magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, obligar a los jueces a que aprueben un examen de control de confianza y retirarles el haber de retiro.

## En mesa federal, Alfaro evidenciará a los corruptos

El gobernador Enrique Alfaro participará en una mesa que se instaló a nivel nacional para revisar la corrupción en el Poder Judicial. Destacó que aprovechará para dar a conocer casos ocurridos en el Estado. En el encuentro estarán el titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, y la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez.

INVESTIGACIÓN A JUECES Y MAGISTRADOS PODER JUDICIAL LOCAL, REPROBADO EN TRANSPARENCIA

## Las sentencias deben ser de interés público: Castañeda

El senador se compromete a impulsar una iniciativa para que la gente pueda consultarlas

Tras dos años de investigación, concluyen que en todo el país se queda a deber en la materia

Durante la presentación del informe "(In)Justicia Abierta. Ranking de opacidad judicial en México", evento que se llevó a cabo en el Senado de la República, Clemente Castañeda, de Movimiento Ciudadano (MC), se comprometió a impulsar la iniciativa para modificar la Fracción II del Artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de modo que se garantice que todas las sentencias emitidas por los juzgadores sean de interés público y puedan ser consultadas por los ciudadanos.

A través de un comunicado se dio a conocer que a esta propuesta se sumaron las senadoras Verónica Delgadillo y Patricia Delgado, además de legisladores de otras bancadas.

El reporte, elaborado por la organización Equis: Justicia para las Mujeres, se logró a través de solicitudes de información y concluyó, luego de dos años de investigación, que ninguno de los 32 poderes judiciales del país alcanza 50% de la puntuación deseada en materia de transparencia; es decir, todos están reprobados en esta medición.

En el texto se acentúa que la desconfianza en el sistema y la escasa transparencia limitan el acceso a la justicia.

"Cuando el Poder Judicial en México, órgano encargado de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos, discrimina e in-



Clemente Castañeda, senador por Jalisco.

cumple con su deber, ¿quién garantiza nuestro derecho a la justicia? ¿Quién juzga a quienes juzgan? La transparencia es la única vía para garantizar que los poderes públicos están haciendo su trabajo adecuadamente", se añade en el documento.

Castañeda celebró el trabajo realizado por la organización, ya que su informe permitió conocer que solamente San Luis Potosí considera todas sus sentencias de interés público,

mientras que Jalisco no considera ni una y tampoco ha publicado una sola, además de ubicarse en el lugar 23 a nivel nacional en esta materia.

### TELÓN DE FONDO

#### Marcha atrás a reelegir magistrados

Este medio de comunicación publicó ayer que la propuesta del gobernador, Enrique Alfaro, para modificar el mecanismo de nombramiento de magistrados del Supremo Tribunal de Justicia (se prevé que se presente mañana en el Legislativo local) perfilaría que los juzgadores tengan un solo periodo de 10 años, y no como sucede actualmente, que se les designa por siete años con posibilidad de reelegirse por 10 más.

El proyecto de reforma, que circuló extraoficialmente, añade a los requisitos para ser juzgador aprobar un examen de control de confianza. Si entra en vigor, a los actuales se les darían seis meses para que obtengan la certificación. Quienes no acaten la medida serían separados del cargo.

Sobre el proceso de nombramiento, se plantea que el Congreso emita convocatorias y los interesados sean sometidos a una evaluación que aplicará y revisará una institución de educación superior.

#### Amparos podrían frenar la iniciativa del gobernador

El diputado Héctor Pizano Ramos, vocal de la Comisión de Seguridad y Justicia, advirtió que las modificaciones que se discuten para combatir la corrupción en el Poder Judicial del Estado se deben cuidar para evitar que planteamientos inviables puedan atormentar con amparos y suspensiones.

El legislador recordó que en puntos como aplicar pruebas de control de confianza ya hay resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que las frenarían.

Destacó que deben buscar las herramientas para transparentar la impartición de justicia y señaló que hace falta que el Judicial haga propuestas y aporte a las iniciativas que se han planteado.

El errocista refirió que tampoco se podría suprimir el pago de haber de retiro al que tienen derecho los jueces y magistrados, pues en ese caso también la SCJN validó su vigencia.

Sin embargo, hizo hincapié en revisar la situación de los jueces y el trabajo del Consejo de la Judicatura.

## Fortalecen bloque de gobernadores con la Alianza Centro-Bajío

**Sesión.** Gobernadores de Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Aguascalientes y Jalisco realizaron la firma

**PABLO FLORES**  
QUERÉTARO

Los gobernadores de Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Aguascalientes y Jalisco firmaron en Querétaro la Alianza Centro-Bajío para el desarrollo económico de una de las zonas más importantes del centro del país y que busca aportar las fortalezas de cada estado para crecer hasta un 4 por ciento en el Producto Interno Bruto.

Entre lo más destacable de esta alianza se encuentra la unión de Jalisco al bloque de los gobernadores y será el tema económico el primero que se esté abordando por parte de los cinco gobernadores y posteriormente la seguridad entre los mismos.

Destacaron que el Bajío es una referencia en el país, pero que hay algunos pendientes por los que se tienen que estar trabajando en la agenda que se estará estableciendo así como las mesas de trabajo, un factor importante es la pobreza y la educación en la región ya que señalaron con estos dos factores se obstaculiza la llegada de inversiones a la zona.



Los cinco mandatarios reunidos. ESPECIAL

“Esta es una visión a largo plazo no es para pedir presupuesto este año ni el que viene, es planear la región y por eso hay que ir por pasos, el primero de ellos es la voluntad política de los gobernadores que ya está”, comentó Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, gobernador de Guanajuato.

Concretamente la alianza entre estos estados destacan tres proyectos entre ellos la creación de una agencia de desarrollo regional

lo que implica muchas decisiones con el gobierno federal, lo anterior para fortalecer las finanzas en una región “que sabe invertir cada peso”, dijo.

Los proyectos regionales se buscará presentarlos al presidente de la República Andrés Manuel López Obrador con el fin de aportar a la visión 4.0 del país que se tiene, así como la creación de los mismos con recursos proveniente desde la federación y no de los estados.

Por ejemplo se buscará implementar en la línea férrea que va desde Guadalajara a Aguascalientes, un proyecto logístico, que señalaron, ahorraría más de 30 horas de tren a todos los productos terminados o la materia prima que va a los puertos de Manzanillo, entre otros.

“Esta es la cuarta reunión que tenemos los gobernadores y también los secretarios de desarrollo económico se han reunido y ya se ha desarrollado un planteamiento en te-

mas de desarrollo económico”, aseguró el mandatario de Guanajuato.

El mismo gobernador informó que será en próximos días cuando se estén reuniendo los secretarios de Seguridad, así como los secretarios de Gobierno de dichos estados para poder conjugar una estrategia de seguridad entre los mismos.

El proyecto de la alianza habría comenzado el año pasado precisamente con una forma de convenio denominado el Acuerdo de San Miguel, precisamente en San Miguel de Allende Guanajuato en donde aún no se contemplaba la participación del gobierno de Jalisco.

“A nombre del gobierno de Jalisco, nuestro compromiso está puesto sobre la mesa, para trabajar de manera conjunta y sumarnos al esfuerzo que comenzaron los gobernadores de Guanajuato, Querétaro, San Luis y Aguascalientes, venimos a sumar a esta visión que las grandes definiciones de la política de desarrollo deben de estarse construyendo desde visiones regionales”, concluyó el mandatario, Enrique Alfaro. ■

### EN CIFRAS

5

estados de la República sumaron esfuerzos: Guanajuato, Aguascalientes, Jalisco, Querétaro y San Luis Potosí.

4

por ciento podría crecer el PIB en la zona. Se busca crear proyectos de desarrollo económico.

## APROVECHAN

# Fiscaliza la ASF con nuevas tecnologías

DARÍO PEREIRA

**T**ecnologías como la inteligencia artificial (IA) ya comienzan a aplicarse en la fiscalización del gasto público federal a fin de detectar irregularidades en su uso.

Emilio Barriga Delgado, auditor especial del gasto federalizado de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), expuso que, gracias a su utilización, en 2018 se encontró una red de 34 empresas fantasma que establecieron 316 vínculos comerciales con gobiernos estatales, municipales y universidades; no obstante, evitó detallar qué entidades o instancias incurrieron en los hechos.

Al dictar la ponencia titulada Nueva estrategia de fiscalización del gasto federalizado como parte de las actividades de un foro en la materia organizado por la Cámara de Diputados y la ASF en las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), expuso que el uso de estas herramientas tiene fuertes implicaciones en la escala local, pues, tan solo el año pasado, 35.1 por ciento del gasto total de la Federación fue transferida a estados en Municipios.

En ese sentido, Barriga Delgado expuso que un porcentaje mayoritario de los ingresos de los gobiernos locales provienen de la Federación, con un 85 por ciento en promedio. Jalisco, detalló, se encuentra por arriba de esta media, pues ocupa el lugar número 14 a nivel nacional, con un promedio de 89 por ciento.

Sin el uso de la IA, la modificación constitucional que se dio en el contexto de la discusión del Sistema Nacional Anticorrupción y que obligó a la ASF a revisar el total del gasto federalizado —que ronda los 2 billones de pesos anuales— y no únicamente muestras del mismo, sería imposible de realizar.

Gracias a ello, añadió, se han logrado encontrar patrones de gasto indebido en los gobiernos locales: la contratación de empresas fantasma de construcción y mantenimiento de infraestructura son una constante. A pesar de las sanciones que esto conlleva, también se ha podido encontrar que, de forma sistemática, estados y Municipios incurren en la recontractación de las empresas señaladas.

Por su parte, David Rogelio Colmenares Páramo, auditor superior de la Federación, manifestó que se trabajará en impulsar un trabajo más estrecho entre el órgano fiscalizador federal con sus pares estatales.

## PATRÓN CORRUPTO

● La Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha encontrado un patrón común de gasto indebido en los gobiernos locales: contratan empresas fantasma de construcción y mantenimiento de infraestructura.



ALFONSO HERNÁNDEZ

**EN CONJUNTO.** La ASF planea trabajar más de la mano con las instancias fiscalizadoras locales.

## Echa ASF mano de tecnología

FRANCISCO DE ANDA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha detectado comportamientos irregulares en el ejercicio de recursos con el apoyo de la inteligencia artificial y el uso de las nuevas tecnologías, reveló Emilio Barriga Delgado, Auditor Superior del Gasto Federalizado del organismo.

En el marco del foro “Experiencias sobre Fiscalización en las Entidades Federativas”, organizado por la Cámara de Diputados y la ASF en Guadalajara, el funcionario señaló que un patrón que se repite en todos los Estados es la contratación de empresas de nueva creación por montos muy elevados.

Comentó que la ASF también ha detectado que, pese a haber sanciones de la Secretaría de la Función Pública o de la Auditoría Superior de la Federación, los entes públicos vuelven a contratar a las empresas de manera sistemática con montos que no son menores.

En cuanto a la contratación de firmas “fantasma”, agregó que ya tienen vistos los sectores en los que facturan.

El reto de la ASF, indicó, es revisar los 2 billones de pesos que manejan los Estados de gasto federalizado.

**Emilio Barriga**

*Auditor Sup. del Gasto*

/// Las nuevas tecnologías de información ya nos permiten procesar grandes volúmenes de información, ya no es como en el pasado, donde (...) se tenían que trabajar con muestras”.

# Otra denuncia a juez de Chapala

Suma funcionario una querrela por obstrucción de la justicia

MURAL / STAFF

Una denuncia más ante la Fiscalía Anticorrupción enfrenta el Juez Primero de lo Civil en Chapala, Mario Sergio Zúñiga Luján, ahora por obstrucción de la justicia.

De acuerdo con informes oficiales a los que tuvo acceso MURAL, tanto Zúñiga Luján como el secretario de acuerdos, Cristian Diego Gómez Mercado, y el notificador Luis Jorge Lomelí Martínez, fueron denunciados por delitos cometidos contra la administración de la justicia.

El denunciante, cuya identidad fue reservada, los señala por la fabricación de un caso de materia civil que posteriormente llegó al ramo de lo penal.

En la querrela se pide también ir contra quien resulte responsable por el se-



El Congreso estatal ya llamó a pedir juicio contra el Juez Primero de lo Civil en Chapala, Mario Sergio Zúñiga Luján.

ñalamiento que se hizo en su contra por el delito de despojo, en un caso que llegó a juzgados penales en abril de 2018, también fabricado sin sustento, acusó.

Zúñiga Luján ha sido de-

nunciado en diversas ocasiones, y en abril pasado en el Congreso local se llamó a pedir juicio político en su contra.

Lo anterior por otro caso en el que también fue denun-

ciado, pero por otorgar medidas cautelares para entregar a un tercero un terreno en Puerta de Hierro, predio que tenía un juicio hipotecario pendiente en San Luis Potosí.

El juzgador resolvió el caso de forma exprés, pues admitió y dictó las medidas en un mes, cuando estos procesos demoran al menos tres, acusó entonces el representante de la parte afectada, Jorge Humberto Chavira.

Además, fue señalado ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción en diciembre pasado por dar preferencia a casos del Infonavit por fincas en Tlajomulco, que están fuera de su jurisdicción y por los cuales descuidaba lo que sí le competía.

“Llega hasta un momento que tú llegas y te dicen ‘pase con el juez para que se pongan de acuerdo en el precio’, ha sacado asuntos pero solamente del Infonavit”, expuso sobre este último caso el denunciante, Hugo César Vallejo Mena.

## Antes de socavón en Paseo Alcalde, hubo fuga de agua 2 meses: vecinos

Vecinos de la zona en la que el lunes se hundió una máquina excavadora, en pleno Paseo Alcalde, afirmaron que desde hace dos meses se vierte agua limpia, desde las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, a la alcantarilla.

“Y eso desde que nos dimos cuenta”, comentó Sara, quien también es comerciante. Al conocer de las quejas vecinales, añadió, comenzaron a verter el agua por las noches.

De acuerdo con David Zamora, titular de la Secretaría de Infraestructura y

Obra Pública (SIOP), el socavón lo causó una salida de emergencia que haría conexión con el túnel de la Línea 3. “En esa zona hay niveles freáticos a 14 metros. Hay que recordar que el túnel está a 20 metros y eso provocó que hubiera arrastre”.

El Gobierno del Estado informó que las filtraciones de agua en la obra, así como el diagnóstico, son responsabilidad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), instancia que hasta ahora no ha informado sobre el tema.

## Mayo, límite para prepago

ELSA ARENAS INDA

Para el secretario de transporte, Diego Monraz, cualquier empresa que aplique para el sistema de prepago y con el que se sienta cómodo el transportista es bienvenida, siempre y cuando cumpla con transparencia, el tema tecnológico, jurídico y sobre todo deberá ser la misma tarjeta de pago para el usuario.

Luego de que un grupo de transportistas anunciara el pasado lunes que ellos usarían su propio sistema de prepago, el funcionario declaró que es bienvenido, pero deberá ser validado para que tenga comunicación con todos los demás.

“Cualquier empresa de cualquier transportista mientras se sientan cómodos, siempre y cuando cumplan la normatividad bienvenidos, lo único que no se puede es tener una empresa con una tarjeta diferente a las demás porque ahí el perjudicado es el ciudadano.” Explicó.



El profesor de matemáticas trabaja en la Secundaria Técnica 69, en Huejúcar. ESPECIAL

## LAS CLAVES

### Omisión

La CEDHJ considera que las autoridades del plantel incurrieron en violencia institucional al no ejercer acciones en el marco de los estándares internacionales en pro de la protección del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

### Obligación

De acuerdo con la comisión, se toma como eje central el interés superior de la víctima de violencia a favor de la menor de edad que fue hostigada sexualmente por su profesor de matemáticas, obviando así la obligación de proteger de manera especial el interés superior de la niñez.

### Respuesta

El organismo puntualiza que el actuar de las autoridades escolares se centró en reprochar superficialmente el comportamiento del docente, olvidándose del enfoque transversal y de la reparación integral hacia la víctima.

# CEDHJ emite recomendación por hostigamiento de maestro

**Caso.** El profesor solicitó una licencia por un año y se abriría un procedimiento administrativo, el cual no se agotó, y al término del año regresó a trabajar al plantel

NOTIMEX  
GUADALAJARA

Tras una serie de investigaciones, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió la recomendación 6/2018 por hostigamiento sexual en agravio a una menor de edad luego de una denuncia en contra de un maestro.

El pasado 15 de febrero, la CEDHJ recibió una queja que una mujer interpuso a favor de su hija menor de edad, víctima de hostigamiento sexual por parte de su profesor de matemáticas.

La recomendación fue emitida por la violación de los derechos

humanos a la legalidad en relación con el cumplimiento de la función pública, a la integridad y seguridad personal, a la igualdad en relación con el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia sexual y al trato digno y derechos de la niñez.

Según el relato de la peticionaria, el profesor le enviaba a su hija mensajes que consideró insinuantes e inadecuados. Acudió a la Secundaria Técnica 69 de Huejúcar para exponer los hechos a la tutora del grupo de su hija y al prefecto, quienes informaron a la directora.

Sin embargo, aunque personal directivo, representantes escolares

y autoridades sindicales tuvieron conocimiento de ello, se limitaron a conversar con el profesor, quien aun cuando reconoció los hechos, únicamente solicitó una licencia sin goce de sueldo por un año.

La licencia fue a cambio de prometerle a la madre de la menor de edad agraviada el absoluto respeto hacia su hija en lo futuro, y la promesa de las autoridades escolares de que se abriría un procedimiento administrativo ante el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación Jalisco, el cual no se agotó, y al término del año el profesor regresó a su labor habitual.

La CEDHJ acreditó que el profesor acusado causó una situación de violencia por razón de género así como violencia docente, a partir de conductas identificadas como hostigamiento sexual, de una relación de poder y subordinación.

También, que el director de la Técnica 69, el supervisor de la zona y el encargado de la delegación de la SEJ región Norte, omitieron actuar bajo los principios de diligencia y máxima protección respecto a la atención que debe brindarse a las mujeres víctimas de violencia.

La comisión dictó recomendaciones al titular de la Secretaría de

Educación Jalisco, en las que se le solicita que realice la reparación integral del daño a la agraviada y a la peticionaria. Se pide que se incluyan todas las medidas de restitución, rehabilitación, compensación, satisfacción y garantía de no repetición, así como se instruya al personal para que se entreviste a la menor de edad y a su madre, y se les ofrezca atención médica y psicológica. De igual forma, deberá dárseles la orientación jurídica para el ejercicio de sus derechos.

También se pidió al fiscal regional del Estado, Gonzalo Huitrón Reynoso, que gire instrucciones al personal de la Fiscalía Regional Norte con sede en Colotlán, para que se inicie la correspondiente carpeta de investigación en contra del maestro. ■

## Por acoso, denunciante de violación pide licencia en UdeG

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

Obligada por las circunstancias, Daniela, la estudiante de la Universidad de Guadalajara (UdeG) víctima de agresión sexual presuntamente por parte de su compañero Josué Jafet, pidió licencia para ausentarse el próximo semestre debido al hostigamiento que sufre por parte de amigos de sus agresores.

Desde el pasado 23 de enero, día de la agresión, “dejé de asistir a mis clases de forma regular por el acoso y hostigamiento que he vivido desde que presenté la denuncia

penal por parte de amigos de los agresores que cito en la denuncia 28885/2019”, se lee en el documento dirigido al rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, José Francisco Muñoz Valle, quien hoy toma protesta como responsable del centro educativo.

La alumna del tercer semestre de la licenciatura de Médico Cirujano y Partero recibió “comentarios mensajes, llamadas e intimidaciones, que prácticamente no le dejaron otra salida a la compañera, que tomar esta decisión”, confirmó el dirigente de la Federación de

### Daniela estudia el tercer semestre de Médico Cirujano y Partero

Estudiantes Universitarios (FEU), Jesús Medina Varela.

Si bien los principales agresores están separados temporalmente del CUCS, sus cómplices y amigos nunca dejaron de acosar a Daniela.

En entrevista, Medina Varela advirtió que por ningún motivo “la

licencia de la víctima” deber ser la salida para los casos de acoso, hostigamiento y agresión sexual.

Aseguró que si Daniela decide no continuar con sus estudios, “me parece que como institución estamos fracasando, porque nosotros tendremos que garantizarle toda la seguridad a ella para que pueda continuar con toda su formación académica”, manifestó.

Medina Varela descartó omisiones por parte de las autoridades universitarias en el caso de Daniela y Grecia, porque el proceso, dijo, se ha ido desahogando. “Ya están cita-

das las compañeras a comparecer ante la Comisión de Responsabilidades y Sanciones del Consejo General Universitario”, reveló.

En el escrito que entregó Daniela al nuevo rector de CUCS, describe sus horarios de materias y destaca su promedio, 94.3, y deja claro que exige justicia. “Sigo pidiendo que se investigue y se sancione a mi agresor y a sus cómplices dentro y fuera de la Universidad de Guadalajara para que las mujeres que forman parte de la comunidad estudiantil no tengan que vivir situaciones de violencia”, señaló. ■

# El 60 % de estudiantes de prepa de la UdeG cuenta con beca federal

RICARDO GÓMEZ

**A**l menos el 60 por ciento de los estudiantes de bachillerato de la Universidad de Guadalajara (UdeG) ya están inscritos en el programa de becas 'Benito Juárez', otorgados por el Gobierno de México, son 94 mil 547 beneficiarios, según informó el Delegado de Programas para el Desarrollo del Gobierno de México en Jalisco, Carlos Lomeli Bolaños.

Desde Tepatlán, Jalisco, el súperdelegado anunció que se superó la mitad del universo de estudiantes de las prepas de la UdeG, en este municipio se hizo entrega de la beca a mil 574 alumnos para que continúen con sus estudios, según indicó, quienes recibirán de manera bimestral mil 600 pesos, para ello se destinaron dos millones 518 mil 400 pesos.

"Cómo no vamos a estar aquí, si es la Universidad de Guadalajara quien ha creado y ha sacado adelante una gran cantidad de generaciones que hoy toman decisiones en el estado y que hoy son empresarios.

En un caso, un servidor, soy egresado de esta universidad, por eso me siento en casa", indicó Lomeli Bolaños ante los estudiantes.

Recordó que la iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador, para otorgar estas becas tiene como fin apoyar a los jóvenes en su desarrollo y mantenerlos dentro de las instituciones educativas, para que esto se traduzca en el futuro a la justicia social, la mejor vía para superar los graves conflictos de violencia e inseguridad que fueron resultado de la falta de oportunidades.



Al súperdelegado lo acompañó en la entrega de las becas la presidenta municipal de Tepatlán, María Elena de Anda, así como el Coordinador General del Sistema de Educación Media Superior de la UdeG, César Barba Delgadillo.

"Nuestra gratitud al Presidente de la República,

porque por fin, se está viendo que el recurso de la nación llega a nuestros jóvenes, que hoy en día viven situación, cada vez más compleja en medio de violencia, de desempleo, de pocas oportunidades, y creo que este recurso ayuda para que pasen mejor este tránsito de la vida", señaló Barba Delgadillo.

**BECA BENITO JUÁREZ**

# Llegó el apoyo para 60% de bachilleres

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Alumnos de la Universidad de Guadalajara ya cuentan con apoyo económico del Gobierno federal

El 60 por ciento de los estudiantes de bachillerato de la Universidad de Guadalajara ya cuentan con la Beca Benito Juárez, algo así como 94 mil 547, y sólo en Tepatitlán de Morelos son mil 500 alumnos los beneficiarios. Así lo anunció Carlos Lomelí, delegado de Programas para el Desarrollo del Gobierno de México en Jalisco.

El funcionario federal estuvo en la Preparatoria Regional de Tepatitlán acompañado por el coordinador general del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, César Barba Delgadillo, y la



El delegado Carlos Lomelí entregó las primeras becas en la Preparatoria Regional de Tepatitlán.

presidenta municipal de Tepatitlán, María Elena de Anda.

Todo esto con el objetivo de supervisar la entrega de este recurso, para que los alumnos continúen sus estudios. Sólo en este plantel, mil 574 preparatorianos recibieron su beca bimestral de mil 600 pesos. En total, se destinaron dos millones 518 mil 400 pesos.

Carlos Lomelí refirió que nunca en la historia de México se había respaldado a los jóvenes y estudiantes, como ahora lo hace el presidente Andrés Manuel López Obrador, cuyo gobierno está comprometido con allanar el camino a las nuevas generaciones, ya que se quiere avanzar en lograr la justicia social; la mejor vía para superar los graves conflictos de violencia e

inseguridad que fueron resultado de la falta de oportunidades.

"Cómo no vamos a estar aquí, si es el Universidad de Guadalajara quien ha creado y ha sacado adelante una gran cantidad de generaciones que hoy toman decisiones en el estado y que hoy son empresarios. En un caso, un servidor, soy egresado de esta universidad, por eso me siento en casa", refirió.

El delegado federal reiteró que el Gobierno de México estará al pendiente del proceso educativo y que no falten las oportunidades de trabajo para estudiantes al egresar de sus carreras. "Nunca más un estudiante de México, sin el apoyo y la mano del Gobierno federal", concluyó.

Por su parte, el coordinador general del Sistema de Educación Media Superior de la

**"Es la Universidad de Guadalajara quien ha creado y ha sacado adelante una gran cantidad de generaciones"**

Universidad de Guadalajara, César Barba Delgadillo, agradeció al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el apoyo para los estudiantes de esta universidad: "Nuestra gratitud al Presidente de la República, porque por fin, se está viendo que el recurso de la nación llega a nuestros jóvenes, que hoy en día viven situación, cada vez más compleja en medio de violencia, de desempleo, de pocas oportunidades, y creo que este recurso ayuda para que pasen mejor este tránsito de la vida", destacó en su mensaje.

Destacó la labor del gobierno federal que se preocupa por sus jóvenes y los estudiantes, además que estas becas siempre serán importantes para el alumnado de la Universidad de Guadalajara.

La presidenta municipal de Tepatitlán, María Elena de Anda, hizo un llamado a los estudiantes presentes, a aprovechar este recurso para su beneficio educativo, y a nombre de los estudiantes, Diego Osvaldo Aceves, agradeció a las autoridades federales la entrega de este apoyo, mismo que recibió de manera simbólica de manos del doctor Carlos Lomelí.





**AFECTACIÓN.**  
El incendio habría invadido 22 de las 150 hectáreas del parque.

ESPECIAL

# Fuego pone en riesgo al Bosque de Arce

**EL ÁREA DE TALPA, CON AL MENOS 40 ESPECIES ENDÉMICAS**

La Semadet emitió una alerta atmosférica para el municipio por el incendio, el cual se notificó al mediodía del 7 de mayo

**AGUSTÍN DEL CASTILLO**

Un devastador incendio forestal que fue notificado al mediodía del 7 de mayo en las barrancas de La Cuesta, desde donde ascendió a La Cumbre de los Arrastrados, mantenía hasta el cierre de esta edición en vilo a cientos de moradores de rancherías anexas en Talpa de Allende, y al amplio despliegue de combatientes, helicóptero incluido, temerosos del daño que se pudiera ocasionar en el Parque Estatal Bosque de Arce, una cañada de bosque mesófilo de montañas donde sobreviven al menos 40 especies endémicas, amenazadas o en peligro de extinción, entre ellas el árbol de arce o maple exclusivo de Jalisco, *Acer binzayedii*.

“Llegó a los linderos del parque desde la mañana, quemó algunos árboles; hay esfuerzos serios para contenerlo”, dijo un funcionario corresponsable en la estrategia de combate que prefirió mantener el anonimato. No aventuró ni si habría penetrado a la zona, ni las amplias dimensiones del fuego que se reportaban desde fuentes no oficiales. Vecinos de la zona aseguraron al anochecer a NTR que el fuego habría invadido unas 22 de las 150 hectáreas del parque.

“Es un incendio con apenas poco más de 24 horas, no puede haber recorrido miles de hectáreas, pero no hay datos oficiales aún”, atajó a los cuestionamientos.

El despliegue fue de consideración. Según los reportes ofi-

## EN CRISIS

De dos años atrás a la fecha, la región de Talpa se ha convertido en zona de ingobernabilidad forestal, pues las bandas criminales talan los bosques sin permiso y obligan a los dueños a venderles la madera en pie; los operativos de la Profepa han sido también objeto de acoso por los grupos armados

ciales, el inicio del combate fue el 7 de mayo a las 15:30 horas. Alrededor del mediodía de ayer, lo combatían 51 elementos de brigadas de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), 10 del municipio de Talpa de Allende, tres de la Junta Intermunicipal Sierra Occidental, 27 de los silvicultores locales, 10 de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), más tres en el helicóptero y dos en una pipa de turbosina para abastecerlo.

Las brigadas operaron con nueve camionetas pick-up y un carro motobomba. Durante la jornada se notificó que cuatro combatientes habían padecido lesiones por el fuego.

La vegetación afectada es el bosque mesófilo de montaña o bosque de niebla, una comunidad que no suele quemarse justo porque mantiene una alta humedad residual, lo que hizo sospechar sobre el origen del fuego.

“Se dice que se le fue a un lugar porque quería tumbar árbo-

les para aguacate, pero también supimos que muchos maleantes lo estaban usando para borrar evidencias de talas ilegales que de todos modos nadie les está castigando, porque la Profepa no entra para acá; también me comentaron que es un modo para castigar a los propietarios que no aceptan venderles el monte; pero la verdad, sea lo que sea, es un desastre”, dijo un activista que pidió anonimato.

El combate al caer la tarde de ayer era fuerte cerca de la Peña Del Cuervo, pero la realidad es que este era sólo uno de tres incendios que se combatían ayer en la sierra, cuyas emisiones de humo fueron tan fuertes, que motivaron a la Semadet a anunciar una alerta atmosférica.

Esta alerta se activó a las 18 horas, “como medida preventiva ante la pluma de contaminación generada por incendios forestales en el municipio”. La dependencia reconocía tres incendios activos: en el paraje El Arco, en La Cumbre de los Arrastrados (cerca del bosque de arce) y en el Cerro de la Vaca.

El fuego es caprichoso: lo mismo que penetró en el bosque de Arce, los cafecultores de La Cuesta temían que afectara a sus plantaciones, ubicadas al lado opuesto. Los problemas por la pésima gestión del bosque en esta región (ver El Diario NTR, 28, 29 y 30 de marzo de 2019) derivan en un nulo manejo del combustible de los aprovechamientos ilegales, lo que propicia un riesgo mayor.

**IAM** HIDRATARSE, NO EXPONERSE AL SOL Y USAR ROPA FRESCA, ENTRE LAS RECOMENDACIONES

## El calor se agravará; prevén casi 40 grados

Por si las altas temperaturas que ha registrado la metrópoli en los últimos días no fueran suficiente, el panorama será peor. Hermes Ramírez Sánchez, director del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), dijo que el termómetro podría aumentar entre .5 y 1.5 grados en fechas próximas, y alcanzar el máximo histórico de 39.5 a finales de mayo.

"Lo que se ha registrado en los últimos días son máximas de 34 o 35 grados, pero los promedios están oscilando entre los 25 y 26. Llegar a los máximos históricos va a depender de cómo se siga desarrollando el fenómeno de 'El Niño'. La tendencia es que se va a fortalecer y en algunos lugares del Estado subirá hasta los 40 grados. Se deben tomar las provisiones necesarias por si sucede".

Esto podría provocar la llamada "enfermedad de calor" o "golpe de calor", que puede ir desde una deshidratación simple hasta problemas cardiovasculares y renales graves.

Según el investigador del Instituto de Medio Ambiente y Comunidades Humanas, del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), Arturo Curiel Ballesteros, temperaturas mayores a los 36 grados generan un cambio en el flujo sanguíneo que podría provocar una mayor incidencia de infartos cardíacos y cerebrales.

La recomendación es hidratarse, no exponerse al Sol, mantenerse a la sombra, usar ropa fresca y consumir vitamina C.



### Más de 20 árboles caídos por fuertes vientos en Guadalajara

Los fuertes vientos que azotaron ayer a la metrópoli derribaron más de 20 árboles en Guadalajara.

El municipio informó que la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos atendió reportes en colonias como Echeverría, Villahermosa, Mirador, El Álamo, Del Fresno, Jardín de Los Poetas, Bosques

de la Victoria y la Calzada Lázaro Cárdenas.

En este último caso, el árbol cayó sobre un vehículo que iba circulando al cruce con la calle Fuele. Los rescatistas encontraron a un hombre atrapado en su interior, y tras las labores de extracción, se le trasladó en estado grave al puesto de socorros.

## Altas temperaturas causan enfermedades

**Temporada.** El intenso calor podría causar desde deshidratación hasta problemas cardiovasculares y renales

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La llamada "enfermedad de calor" o "golpe de calor", que puede ir desde una deshidratación simple hasta problemas cardiovasculares y renales graves que requieren ayuda médica, podrían ser los principales padecimientos de los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), debido a las altas temperaturas que se han registrado en los últimos días, afirmaron académicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), quienes prevén que las temperaturas elevadas se mantengan hasta principios de junio.

Arturo Curiel Ballesteros, doctor e investigador del Instituto de Medio Ambiente y Comunidades Humanas, del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la UdeG, explicó que tener temperaturas mayores a los 36 grados centígrados genera un cambio en el flujo sanguíneo que podría provocar una mayor incidencia de infartos en corazón e infartos cerebrales, pues la temperatura corporal normal es de 36 o 37 grados.

"Sin embargo, si es mayor afuera (la temperatura), empiezan los problemas porque no hay capacidad de enfriamiento y el

### Recomendaciones

- Hidratarse de forma adecuada.
- No exponerse al sol si no es necesario.
- Mantenerse en lugares frescos.
- Usar ropa fresca y manga larga si se va a estar bajo los rayos del sol.
- Consumir vitamina C para fortalecer el sistema inmunológico.
- Evitar la actividad al aire libre entre las doce del mediodía y las diecisiete horas.
- Usar bloqueador solar.
- Acudir al médico si llegan a tener algún malestar.

corazón regularmente tiene una sobrepresión, las arterias cambian su capacidad de flujo sanguíneo y eso hace que aumente el esfuerzo cardíaco", explicó Curiel Ballesteros.

Afirmó que hay una mayor cantidad de decesos en hombres por enfermedades cardiovasculares en época de calor: "Se han detectado que cuando se presentan olas de calor incrementan de tres a 10 las muertes diarias en el AMG por este tipo de padecimientos, principalmente cardíacos".

Por su parte, el doctor Miguel Ángel Buenrostro y profesor del Departamento de Clínicas Médicas, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la casa de estudios, explicó que cuando el cuerpo está expuesto a elevadas temperaturas genera un mecanismo de defensa ante la deshidratación, que en la prime-



En los últimos días se han presentado hasta 35 grados centígrados en la ciudad. MILENIO

ra etapa produce salpullido, náuseas, cefalea intensa y vómito, éste último puede progresar hasta generar debilidad y pérdida de la conciencia, pues se genera una reacción inflamatoria en todo el cuerpo que aumenta la irrigación sanguínea y sustancias que pueden desencadenar o empeorar enfermedades cardiovasculares, pulmonares, hepáticas, renales e incluso trastornos mentales.

"El corazón bombea alrededor de cinco litros por minuto normalmente, y el cuerpo agiliza la eliminación de exceso de calor corporal con este mecanismo de defensa que provoca

un mayor bombeo de la sangre y con ello, diversas afectaciones en cascada, para el organismo", dijo Buenrostro.

Estas reacciones afectan en mayor medida a personas en sectores vulnerables como niños, adultos mayores, personas que trabajan al aire libre como personal de la construcción, policías o vendedores; además de pacientes con enfermedades crónicas que llevan un tratamiento farmacológico, a quienes tienen padecimientos cardíacos, hipertensión arterial o problemas renales.

De acuerdo con mediciones

climatológicas, se prevé un aumento de la temperatura entre 0.5 y 1.5 grados centígrados en las próximas semanas, pues en los últimos días se han presentado hasta 35 grados centígrados en la ciudad, pero las estimaciones indican que podrían llegar hasta los máximos históricos de 37 grados en las semanas restantes de mayo y la primera de junio, siempre y cuando no se presenten lluvias previas, señaló el director del Instituto de Astronomía y Meteorología, del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, Hermes Ulises Ramírez Sánchez. ■

EN LA ZMG

# Llegaremos a los 39 grados

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

## Ola de calor podría golpear a tapatíos a finales de mayo

**H**asta 39.5 grados se podrían alcanzar a finales del mes de mayo en la Zona Metropolitana de Guadalajara, pero más grave aun los índices UV estaría sobre los 11 y 13, lo que puede provocar varias enfermedades. Esto impactaría además en la contaminación, generando varios días fuera de norma y con más de 100 IMECAS en varias zonas de la ciudad.

Así lo advierten especialistas de la Universidad de Guadalajara, en varias materias, como parte de un equipo interdisciplinario.

El doctor Hermes Ulises Ramírez Sánchez, director del Instituto de Astronomía y Meteorología del CUCEI, destacó que este año no hace más o menos calor que en 2018 u otros atrás, pero sí se alcanzarán temperaturas que van de los 36 a 39.5 grados. Recomendó además tomar precauciones, pues se espera que las temperaturas elevadas se mantengan hasta principios de junio.

Habrà al menos cuatro semanas calurosas más en el AMG.

El Director del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM), del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), doctor Hermes Ulises Ramírez Sánchez, detalló que, de acuerdo con mediciones climatológicas, se prevé un aumento de la temperatura entre 0.5 y 1.5 grados centígrados en las próximas semanas en el AMG.

Afirmó que en los últimos días se han presentado hasta 35 grados centígrados en la ciudad, pero las estimaciones indican que podrían llegar hasta los máximos históricos de 37 grados en las semanas restantes de mayo y la primera de junio, aunque esto dependerá de si se presenta algún fenómeno meteorológico en esas fechas.

### EL GOLPE DE CALOR

Arturo Curiel Ballesteros, investigador del Instituto del Medio Ambiente y comunidades humanas del CUCBA, comentó que el ser hu-

### AGUAS CON EL "GOLPE DEL CALOR"

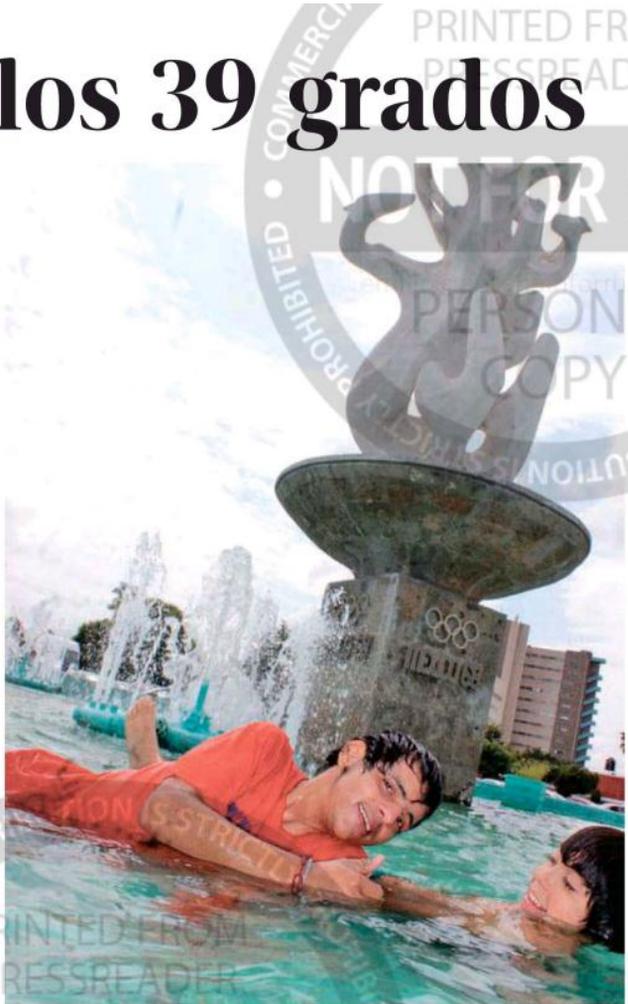
- **Hidratarse** de forma adecuada
- **No exponerse** al sol si no es necesario
- **Mantenerse** en lugares frescos
- **Usar ropa** fresca y manga larga si se va a estar bajo los rayos del sol
- **Consumir vitamina C** para fortalecer el sistema inmunológico
- **Evitar** la actividad al aire libre entre las doce del mediodía y las diecisiete horas
- **Usar bloqueador** solar y acudir al médico si llegan a tener algún malestar

mano soporta de los 26 a 31 grados centígrados, pero ya más allá de 32 grados se puede considerar como una "ola de calor".

Esa exposición a las altas temperaturas que se registran en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) podría provocar, entre los habitantes, la llamada "enfermedad de calor" o "golpe de calor", que puede ir desde una deshidratación simple hasta problemas cardiovasculares y renales graves que requieren ayuda médica.

Agregó el investigador del Instituto de Medio Ambiente y Comunidades Humanas, del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), doctor Arturo Curiel Ballesteros, que tener temperaturas mayores a los 36 grados centígrados genera un cambio en el flujo sanguíneo que podría provocar una mayor incidencia de infartos e infartos cerebrales.

"Si la temperatura corporal normal, de 36 o 37 grados, es mayor afuera, empiezan los problemas porque no hay capacidad de enfriamiento y el corazón regularmente tiene una sobrepresión, las arterias cambian su capacidad de flujo sanguíneo y eso hace que aumente el esfuerzo cardíaco", afirmó.



Este joven aprovechó la fuente para refrescarse, ante el intenso calor. FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

El especialista resaltó que hay una mayor cantidad de decesos en hombres por enfermedades cardiovasculares en época de calor, y han detectado que cuando se presentan olas de calor incrementan de tres a 10 las muertes diarias en el AMG por este tipo de padecimientos, principalmente del corazón.

### LAS REACCIONES DEL CUERPO

Por otro lado, el profesor del Departamento de Clínicas Médicas, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), doctor Miguel Ángel Buenrostro, explicó que cuando el cuerpo está expuesto a elevadas temperaturas genera un mecanismo de defensa ante la deshidratación, que en la primera etapa produce salpuldido, náuseas, cefalea intensa y vómito; este último puede progresar hasta generar debilidad y pérdida de la conciencia.

Explicó enseguida que en este proceso se genera una reacción inflamatoria en todo el cuerpo que aumenta la irrigación sanguínea y sustancias que pueden desencadenar o empeorar enfermedades cardiovasculares, pulmonares, hepáticas, renales, e incluso trastornos mentales.

"La reacción inflamatoria eleva sustancias que nos avisan que tenemos que protegernos y favorecen la disipación del calor, dentro de lo posible. El corazón bombea alrededor de cinco litros por minuto normalmente, y el cuerpo agiliza la eliminación de exceso de calor corporal con este mecanismo de defensa que provoca un mayor bombeo de la sangre y con ello, diversas afectaciones en cascada", explicó.

El especialista detalló que el cuerpo aumenta la presión arterial, disminuye la función renal, el hígado trabaja de manera alterada; que, aunque son las formas en que el cuerpo se defiende, también son perjudiciales.

Mencionó que estas reacciones afectan en mayor medida a personas en sectores vulnerables como niños, adultos mayores, personas que trabajan al aire libre como personal del rubro de la construcción, policías o vendedores; además de pacientes con enfermedades crónicas que llevan un tratamiento farmacológico y, por último, a quienes tienen padecimientos cardíacos, hipertensión arterial o problemas renales.



PARA EL VIH

# Medicamento garantizado

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Algunas claves médicas se agotan pero serán sustituidas por otros retrovirales, dijo el titular de Coesida

**E**n Jalisco está garantizado los medicamentos antirretrovirales para seis mil 130 personas con la infección de VIH, recientemente obtuvo 808 piezas como parte de la estrategia federal para evitar el desabasto.

Sin embargo, reconoció en entrevista, el secretario técnico del Consejo Estatal para la Prevención del SIDA (COESIDA), Luis Ruiz Mora que algunas claves médicas están reduciendo, pero podrán ser sustituidas por otros medicamentos de acuerdo a lo que establece la Guía de Manejo Antirretroviral de las Personas con VIH.

"Jalisco ha sido de los estados que no ha caído en esa contingencia, en ese desabasto como tal, no podemos negar que si hay algunas claves de las cuales ya estamos escaseando".

**16**

MIL 362 casos acumulados de VIH y de Sida en Jalisco.

**64%**

DE LOS casos se concentra en la población de 25 a 44 años de edad.

Aseguró que como parte de una proyección mensual solicitó al Centro Nacional para la prevención y el control del VIH/SIDA (CENSIDA) una distribución para el próximo bimestre, el costo mensual para contar con el esquema completo de tratamiento para afiliados al Seguro Popular es de 22 millones de pesos.

### JALISCO FUE BENEFICIADO

Como parte de la estrategia de CENSIDA



Luis Ruiz Mora, secretario técnico de Coesida. ISAURA LÓPEZ.

para adquirir y distribuir medicamentos antirretrovirales para los 97 mil personas que lo reciben para controlar la infección por VIH, el secretario técnico del COESIDA, aseguró que en Jalisco "Hemos sido beneficiados con esa redistribución, además recientemente un laboratorio hizo una donación de tres mil piezas, de las cuales 808 fueron asignadas a Jalisco y es el medicamento que más estamos usando actualmente eso vino a beneficiar mucho a nuestra población".

En caso de que se retrase la entrega de medicamentos antirretrovirales por parte de la Federación ante la modificación de la compra nacional, el secretario técnico del COESIDA, informó que el Gobierno de Jalisco cuenta con un fondo de contingencia para la adquisición de medicina general.

Ruiz Mora sostuvo que CENSIDA abas-

teció de medicamentos a la entidad al tener 90 por ciento de los pacientes en control por VIH.

De las seis mil 130 personas que adquieren se tratamiento antirretroviral, cinco mil 150 son hombres y 980 mujeres, de los cuales 14 son embarazadas y cerca de 100 son niñas, niños y adolescentes.

**La frecuencia de casos de VIH y Sida según factor de riesgo en el 92% de los casos es por vía sexual, un 6% corresponde a la vía sanguínea, y un 2% a vía perinatal.**

# Arranca la edición 22 del FCM

- El Festival Cultural de Mayo inició con la inauguración de la muestra “Tiempo de soñar”, que reúne el trabajo de 37 artistas aborígenes de Australia

**L** REDACCIÓN  
a noche del pasado martes 7 quedó inaugurada la exposición “Tiempo de soñar. Arte aborígen contemporáneo de Australia”, en el Museo Cabañas. Con ello dio inicio el Festival Cultural de Mayo (FCM), que para su vigésima segunda edición tiene a Australia como país invitado de honor y sumará más de 50 actividades —44 de ellas



gratuitas— con más de 400 artistas que se presentarán en 23 sedes del 7 al 31 de mayo.

En el evento, encabezado por la Secretaria de Cultura de Jalisco, Giovana Jaspersen García, también estuvieron presentes el Director del FCM, Sergio Alejandro Matos Uribe;

la Directora del Museo Cabañas, Susana Chávez Brandon; el Embajador de Australia en México, David Engel; el Coordinador General de Construcción de Comunidad del Gobierno de Guadalajara, Hugo Castellanos Ibarra; el Jefe de Gabinete del Gobierno de

Guadalajara, Erik Daniel Tapia Ibarra; la Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte del Congreso de Jalisco, Mara Robles y el curador de la exposición, Clay D’Paula.

Durante la declaratoria inaugural del Festival Cultural de Mayo, Jaspersen García explicó que este es uno de los encuentros culturales más emblemáticos de Jalisco y para esta edición “nos ofrece una cita con la riqueza de la cul-

## EL FESTIVAL CULTURAL DE MAYO

El FCM, que se realiza del 7 al 31 de mayo, tendrá como sede principal el Teatro Degollado, y el resto de las presentaciones se realizarán en templos, parques, plazas, explanadas, Tren Ligero y centros culturales independientes.

También tendrá una serie de actividades formativas como clases magistrales y talleres dirigidos a algunas de las comunidades que se han identificado como más representativas de lo que sucede en el estado actualmente.

El programa completo del festival se encuentra en la página: [www.festivaldemayo.org](http://www.festivaldemayo.org)



## CRONOMICON

a Australia a la gente de Guadalajara con esta celebración de cultura, música y artes escénicas. Las manifestaciones culturales australianas, son diversas y singulares, particularmente en el arte aborigen, dicho legado artístico proviene de las culturas ininterrumpidas más antiguas de la humanidad, las cuales datan de hace más de 30 mil años".

"Tiempo de soñar" reúne el trabajo de más de 40 obras de 37 artistas, entre escultura, pintura y grabado que pertenecen a la Coe-ee Art Gallery y otras colecciones en Australia y dan cuenta de la permanencia de la cosmovisión, simbología e iconografía ancestral de las culturas originarias de diferentes regiones del país.

tura australiana y nos invita a viajar desde los escenarios de la imaginación de la danza y el circo contemporáneo hasta los sueños de las comunidades aborígenes reflejados en su obra plástica".

Agradeció al director del FCM, Sergio Alejandro Matos su apertura "para que este nuevo proyecto pudiera ser sensible a las necesidades de una nueva perspectiva en relación a la política cultural y a las solicitudes que le hicimos para redireccionar acciones que aseguran, no únicamente el espectáculo, sino también la formación de nuestras comunidades a través de charlas, clases magistrales y reflexiones que nutren al estado de Jalisco con esta semilla australiana que estamos seguros dará enormes frutos hacia el futuro".

Por su parte, el Embajador de Australia, David Engel señaló que es un gran orgullo poder presentar en México la herencia cultural de su país, "este año estamos trayendo

Plantean MC y PRD eliminar prescripción de ese ilícito

# Buscan no caduque delito de corrupción

Con esa iniciativa quieren quitar excusas y que se castigue a infractores

MARTÍN AGUIÑO

Legisladores locales buscan que los corruptos no la libren tan fácil.

Para que los delitos de corrupción no tengan caducidad y permanezca vigente la posibilidad de castigar a los infractores, diputados locales del PRD y MC pretenden una reforma legislativa que eliminaría la prescripción de esos ilícitos.

Gerardo Quirino Velázquez, legislador perredista, expuso ayer que el Código Penal establece que los delitos de corrupción prescriben después de transcurridos 1 a 10 años, por lo que se pretende desaparecer esa disposición.

Los ilícitos referidos por el diputado son ejercicio indebido de funciones, abuso de autoridad, cohecho, pe-

culado, concusión, delitos cometidos en la custodia o guarda de documentos.

Además uso ilícito de atribuciones y facultades, enriquecimiento ilícito, delitos cometidos en la administración de justicia y en otros ramos del Poder público, del ocultamiento o falsificación de rendimientos y tráfico de influencias.

“(La iniciativa) tiene que ver con que todos los delitos contemplados en el título séptimo del Código Penal, que son los delitos de corrupción, puedan perder la prescripción. Uno de los principales obstáculos que ha manifestado el Fiscal An-

ticorrupción (Gerardo de la Cruz Tovar) y que es evidente, es que estos delitos tienen una prescripción”, señaló Velázquez.

“Son 10 delitos que contemplan el título séptimo en 24 modalidades, los cuales prescriben de 1 a 10 años; de los mismos, 16 modalidades prescriben en menos de seis años. Lo que buscamos (...) es que tanto el MP, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y los jueces tengan la posibilidad de impartir justicia en el tiempo que sea, que el simple paso del tiempo no sea un obstáculo para poder juzgar estos hechos”, añadió.

## Que no queden impunes

Casos en donde pudo existir corrupción y porque ya prescribió no serían juzgados o está corriendo el plazo y las denuncias están congeladas.

Las **explosiones del 22 de abril** de 1992 en Guadalupe, con la muerte de más de 200 personas.

Las denuncias contra la **ex regidora Elisa Ayón** realizadas en 2013.

Denuncia contra el ahora **ex Magistrado Luis Carlos Vega Pámanes** por peculado y malversación de recursos en 2015.

La propuesta para desaparecer la prescripción de corrupción tendrá que analizarse en Comisiones del Congreso y, después, presentada a votación ante el Pleno para determinar si queda firme.

El emecista Héctor Pizano señaló que, con el proyecto presentado, ya no habrá excusas para evitar que los delitos queden sin castigo al prescribir.

“Nuestra premisa es clara, no hay tolerancia a la corrupción y, desde luego, a la impunidad, la impunidad como lo más representativo de lo que hoy la ciudadanía reclama que se pueda eliminar”, indicó.

## MESA DIRECTIVA

# Exigirán justificar las faltas en el Congreso

JESSICA PILAR PÉREZ

El presidente de la Mesa Directiva, Hernán Cortés Berumen, aseguró que los diputados que falten a sesiones deberán justificar sus faltas y presentar comprobante médico para que puedan proceder.

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN) recordó que es facultad del pleno justificar las inasistencias cuando se someten a votación, pero antes el presidente de la Mesa Directiva debe decidir si hay elementos para que proceda la justificación.

“El criterio que se estaría estableciendo es únicamente por temas de salud, por temas de enfermedad o que se tenga alguna comisión oficial en particular”, afirmó.



**CRITERIO.** El Congreso sólo justificara faltas por temas de salud, enfermedad o comisiones especiales.

El panista insistió que mantendrá estos criterios como lo hizo su antecesor, Salvador Caro Cabrera.

Para las justificaciones médicas, Cortés indicó que bastará un estudio, una receta o un oficio que demuestre el padecimiento que le impide al diputado ir a sesión. “Son criterios que se tienen que aplicar”, acotó.

La primera sesión plenaria que le tocó presidir al panista se realizó el 3 de mayo, y de los 38 legisladores sólo asistieron 32.

El ahora presidente de la Mesa Directiva desconoció si se aplicaron sanciones por inasistencias en la gestión de Caro Cabrera, o si las comisiones que se formaron para constatar la enfermedad de algún compañero se realizaron.



El criterio que se estaría estableciendo es únicamente por temas de salud, por temas de enfermedad o que se tenga alguna comisión oficial en particular”

**HERNÁN CORTÉS BERUMEN**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**

ALFONSO HERNÁNDEZ

**AUDITORÍA SUPERIOR** SEÑALA UNA "TENDENCIA" DE ESTADOS A NEGOCIAR CON FIRMAS FANTASMA

# La ASF advierte riesgos por contratar empresas nuevas

La práctica es más constante; gobiernos no verifican que haya antecedentes de sanciones

Con tecnología e inteligencia artificial detectan el mal uso de los recursos públicos

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha identificado una tendencia en todos los estados del país a que las dependencias públicas contraten empresas de reciente creación para realizar obras, compras o prestación de servicios. Emilio Barriga Delgado, auditor especial del Gasto Federalizado en la ASF, señaló que también se les contrata sin importar que tengan antecedentes de sanciones.

El funcionario presumió que, con los cambios en el diseño del programa de auditorías, identificaron redes de relaciones institucionales con empresas fantasma. No dio nombres ni detalles, pero dijo que trabajan en colaboración con el Sistema de Administración Tributaria (SAT) para comprobar y sancionar irregularidades.

“Observamos un patrón: se están facturando montos muy elevados por empresas de reciente creación. Ya tenemos identificado, además, en qué sector se están contratando y por qué montos. El patrón se repite en todos los estados: aunque la Secretaría de la Función Pública o la Auditoría sancione empresas, las vuelven a contratar”.

Por ello buscan consolidar la aplicación de tecnología e inteligencia artificial para detectar el mal uso de recursos públicos. Barri-

ga Delgado es el encargado de dar seguimiento a la comprobación del gasto de casi dos billones de pesos del presupuesto federal que se destina a estados y municipios.

Por su parte, el auditor superior de la federación, David Colmenares Páramo, destacó la necesidad de afinar la coordinación entre entes fiscalizadores estatales y federales. Por eso preparan un mecanismo de evaluación y una federación de auditorías superiores estatales para trabajar de forma más compacta con el nivel federal.

En el foro “Expectativas sobre la Fiscalización de Entidades Federativas”, organizado por la Cámara de Diputados en Guadalajara, la diputada federal, Aleida Alavez Ruiz, informó que realizan este tipo de encuentros para formular una nueva Ley General de Fiscalización.

**CONGRESO** GERARDO QUIRINO Y HÉCTOR PIZANO

## Presentan iniciativa para que la corrupción no prescriba

Para que el tiempo en que se cometieron deje de ser pretexto para no investigar los delitos de corrupción, los diputados Gerardo Quirino Velázquez y Héctor Pizano Ramos presentaron una iniciativa de reforma al Código Penal estatal para establecer que este tipo de ilícitos no prescriba y que su investigación se realice sin plazo de vigencia.

El perredista Quirino Velázquez comentó que en la legislación actual, 16 de las 24 modalidades de delitos por corrupción prescriben en menos de seis años, lo que, reconoció, incrementa las posibilidades de que queden impunes.

“La prescripción es uno de los principales obstáculos que ha manifestado el propio fiscal anticorrupción. Son 10 delitos que se contemplan en 24 modalidades los cuales prescriben de uno a 10 años. Buscamos que tanto el Ministerio Público, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y los

jueces tengan la oportunidad de impartir justicia en el tiempo que sea; que el paso del tiempo no sea un obstáculo para juzgar estos hechos”, comentó el legislador.

### Avanza pensión a familias de agentes caídos

El Congreso estatal recibió la iniciativa del gobernador, Enrique Alfaro, para reformar la Ley del Instituto de Pensiones y se pague 100% de pensión a las familias de elementos operativos de las corporaciones policiales fallecidos en cumplimiento de su deber. También se incluye a personal de protección civil y bomberos estatales o municipales.

El planteamiento busca especificar que, sin importar el tiempo de cotización del trabajador fallecido, sus beneficiarios tendrán derecho a una pensión por viudez u orfandad de la totalidad del sueldo. Incluso beneficiará a las familias de elementos pericados en los últimos tres años.



**CADUCAN.** El fiscal anticorrupción del estado ya se ha quejado anteriormente de la prescripción de delitos.

GRISSEL PALMIATO

# Quitarían prescripción a delitos de corrupción

LA INICIATIVA SE PRESENTARÁ EN SESIÓN PLENARIA

Diputados del PRD y Movimiento Ciudadano van por reformas al Código Penal del Estado

JESSICA PILAR PÉREZ

Lograr que los delitos por corrupción no pierdan vigencia para ser sancionados en cualquier momento en el que se encuentren pruebas, es la apuesta de los legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Gerardo Quirino Velázquez Chávez y Enrique Velázquez González, y de los de Movimiento Ciudadano (MC) Héctor Pizano Ramos y Salvador Caro Cabrera.

La reforma se haría a los artículos 100 y 144 del Código Penal del Estado, para dar tiempo a que los denunciantes reúnan las pruebas ante delitos de este tipo.

“Creemos oportuno, creemos relevante, que podamos dar este paso importante y seguir fortaleciendo tanto nuestro sistema anticorrupción como la propia fiscalía, queremos que tengan todos los elementos legales para poder juntos generar resultados”, aseveró Quirino Velázquez, también coordinador del sol azteca en el Legislativo.

El perredista recordó que la prescripción de los delitos por actos de corrupción es un obstáculo que ha manifestado anteriormente el fiscal en la materia, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, para su combate.

El diputado aclaró que el título séptimo del Código Penal contempla 10 delitos en 24 modalidades,

3 Creemos oportuno, creemos relevante, que podamos dar este paso importante y seguir fortaleciendo tanto nuestro sistema anticorrupción como la propia fiscalía”

**GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ COORDINADOR DEL PRD EN EL CONGRESO DE JALISCO**

pero 16 de éstas prescriben en menos de seis años.

El Índice de Percepción de la Corrupción 2018 de Transparencia Internacional mostró que México se ubica en el puesto 138 de 180; está empatado con Guinea, Irán, Libano, Papúa Nueva Guinea y Rusia.

Por su parte, Pizano Ramos expuso que la corrupción, combinada con el influyentismo, el poder y la avaricia, han afectado a la sociedad de manera muy sensible.

“Estamos apostando por leyes que eviten, combatan, castiguen todo aquél comportamiento ilícito, especialmente los cometidos desde el gobierno o de las instancias que más dañan y lastiman a los ciudadanos”, afirmó.

El expriista expuso que la premisa de la iniciativa es tener cero tolerancia a la corrupción o la impunidad, para que se pueda



ALFONSO HERNÁNDEZ

**LA IDEA.** Héctor Pizano dice que la premisa de la iniciativa es cero tolerancia a la corrupción.

desterrar esta práctica común de los gobiernos y de la convivencia diaria.

“Estamos convencidos de que si aplicamos sanciones duras y reales a servidores públicos y particulares corruptos, Jalisco desde luego podrá ser un mejor estado”, apuntó.

Consideró que es una burla para el ciudadano escuchar que funcionarios públicos y particulares hacen negocios a costa del erario público, y que las denuncias sólo quedan en el ámbito mediático.

Actualmente, el delito por tráfico de influencias prescribe a los cinco años y el de enriquecimiento ilícito menor a los 42 mil 245 pesos es al año y cinco meses.

La reforma legal se presentará hoy en la sesión plenaria.

## LEGISLATIVO

# Trabajan con Contraloría en licitación de maquinaria

JESSICA PILAR PÉREZ

El contralor interno del Congreso del Estado, Raúl Bermúdez Camarena, afirmó que trabajan de manera conjunta con la Contraloría estatal para pedir información y reunir pruebas sobre el programa estatal A Toda Máquina.

El funcionario aclaró que cada uno trabaja en su investigación de manera separada; sólo comparten información para no duplicar peticiones.

“Esta documentación que me hace llegar la Contraloría del Estado es sobre una denuncia que fue presentada ante la Contraloría, pero que compete al Órgano Interno de Control conocer el mismo servidor público que está involucrado”, aseguró.

El funcionario hizo referencia a lo publicado ayer por NTR, cuando se dio a conocer que la Contraloría estatal enteró a su símil del Congreso sobre una denuncia por presunto tráfico de influencias en contra de Mirza Flores Gómez, diputada de Movimiento Ciudadano (MC).

La legisladora, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y otros funcionarios asistieron a fines de febrero a un partido de basquetbol de los Lakers de Los Ángeles, encuentro al que también acudió Guillermo Romo Romero, propie-

tario de Operadora de Servicios Mega, empresa que ganó tras un proceso de licitación un contrato de arrendamiento de maquinaria para 121 municipios, por un monto mayor a los 3 mil 634 millones de pesos, es decir, para el programa A Toda Máquina

En la denuncia contra la diputada se señala un posible tráfico de influencias a favor de Romo Romero.

Bermúdez Camarena recordó que el 29 de marzo inició una investigación de oficio para indagar a servidores públicos que pudieran haber intervenido en la licitación.

## RECONOCE FISCALÍA ERROR: TRICOLOR

La fiscalía anticorrupción reconoció que cometió un error en el citatorio que envió a los diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena), así como a la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para pedirles ratificar las denuncias presentadas por la licitación de A Toda Máquina.

El presidente estatal del PRI, Ramiro Hernández García, comentó que ayer, cuando acudió a la dependencia tras un segundo citatorio, salió un agente del ministerio público que admitió que hubo un error en uno de los artículos mencionados en el primer citatorio.

El dirigente puntualizó que no le entregaron algún detalle del avance de la investigación.



*Esta documentación que me hace llegar la Contraloría del Estado es sobre una denuncia que fue presentada ante la Contraloría, pero que compete al Órgano Interno de Control conocer el mismo servidor público que está involucrado”*

**RAÚL BERMÚDEZ CAMARENA**

**CONTRALOR INTERNO DEL CONGRESO**



ALFONSO HERNÁNDEZ

**SEPARADAS.** La Contraloría estatal cuenta con su propia investigación.

**Jorge Eduardo González** *Diputado local panista*

/// Se hizo una adecuación para que nuestra ley estatal (establezca) que sea un deber y una atención del Estado y del Municipio en cuanto a temas de servicios básicos o (...) médicos”.

## Avanza en Congreso atención a migrantes

MARTÍN AQUINO

La Comisión de Derechos Humanos en el Congreso local aprobó una reforma legislativa para que dependencias estatales y municipales asuman la responsabilidad de brindar atención médica a migrantes.

El proyecto legislativo avalado —falta que el Pleno lo apruebe— busca garantizar el tránsito por Jalisco mediante una modificación a la Ley de Protección y Atención a los Migrantes.

“Si bien los temas migratorios es una obligación de la Federación, no es un tema que tengan que atender los Municipios y el Es-

tado, pero, a propuesta del diputado Ismael Espanta (se aprobó que...) el Estado y Municipio coadyuven en la atención”, dijo Jorge Eduardo González, diputado panista que encabeza la Comisión de Derechos Humanos.

Agregó que algunos migrantes centroamericanos que se dirigen hacia EU llegan a pasar por Jalisco, de ahí la necesidad de contar con herramientas legislativas para apoyarlos.

“Deben ser atendidos tanto por entes públicos del Estado o de los gobiernos municipales, deben tener atención (para...) cualquier migrante”, enfatizó.

# Primero nombrar jueces, luego magistrados

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

**La reforma** al Poder Judicial debe ser integral, pero antes de centrarse en elección de magistrados, primero deben ser los jueces, que son nombramientos vienen del Consejo de la Judicatura, esto es fundamental declaró el diputado de Movimiento Ciudadano Héctor Pizano Ramos, que se pronunció por la desaparición del Consejo de la Judicatura "creo que tiene mucho de intereses que han descompuesto este proceso y hay que recordar que los jueces son de por vida".

Hay jueces que son incorruptibles, son honestos pero también los hay que están para el mejor postor, manifestó el legislador.

"Y que si los jueces no funcionan también hay que decirlo, porque la Judicatura no funciona y habría que revisar la Judicatura si debe seguir existiendo o regresamos al magistrado instructor, porque es puro gastar en burocracia que no sirve", indicó Pizano Ramos.

A los jueces los elige la Judicatura "lo eligen por 4 meses, lo ratifican por 4 años y la ratificación es casi inmediata, infalible y se quedan jueces de por vida".

Reconoce que hay propuestas que se han mencionado en medios de comunicación como exámenes de control de confianza, periodo de 10 años y otros, pero hay las que son viables y otras que son inviables y pueden afectar a jueces y magistrados que recurrirán al amparo y que seguramente se les concederá, por lo que advirtió que si no se analiza bien se puede echar abajo una reforma tan importante como esta.

Me preocupan las propuestas que se han venido planteando porque algunas tienen viabilidad y otras son definitivamente inviables. Los derechos que tienen algunos jueces y magistrados que pueden ser afectados a y a través de una serie de amparo que desde luego se los van a conceder vamos a parar toda la reforma como el tema del esquema famoso económico de magistrados que pronto verán la resolución", añadió.

Dijo que también debe considerarse para jueces y magistrados la declaración 3 de 3.

"Ya hubo una consulta sobre la constitucionalidad o no de los exámenes de control de confianza y el haber del retiro sobre la viabilidad de los famosos exámenes de control de confianza yo creo que hay que revisarlos a fondo".

Lo importante es que haya un mecanismo, podría ser en un principio su declaración de intereses, patrimonial, de una forma que deje claro cómo llegan, cómo están y cómo van desarrollándose".

**Desaparecer el Consejo de la Judicatura, que ha descompuesto el proceso de nombramiento de jueces: diputado Héctor Lozano Ramos**

# Eliminarían prescripción en delitos de corrupción

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Eliminar la prescripción en delitos de corrupción, es la propuesta que presentaron los diputados Gerardo Quirino Velázquez Chávez y Héctor Pizano Ramos, con lo que buscan que ningún delito por hechos de corrupción quede impune. "Ya no tendrá pretexto el Fiscal Anticorrupción para perseguir delitos por corrupción, que de acuerdo a su última comparecencia sólo tenía 3 carpetas de investigación por enriquecimiento ilícito y ahora cumpla con su trabajo", aseveró Pizano.

Quieren cerrarle el paso a los funcionarios corruptos, ya que en Jalisco existen 24 modalidades de delitos de corrupción, en 16 prescriben en menos de 6 años, las 8 modalidades restantes tienen montos más altos y mayores afectaciones, al tener prescripciones de 7.5 y 8.75 años, con excepción del enriquecimiento ilícito de mayor cuantía que alcanza los 10 años, refirió Velázquez.

La reforma es al artículo 100 del Código Penal de Estado y se adiciona un párrafo al artículo 144.

La prescripción explicó Quirino es que la autoridad tiene un tiempo para acusar por un delito, sino lo hace en ese tiempo, por ley ya no podrá hacerlo, aún cuando se tengan todas las pruebas de que es culpable.

El presidente del Grupo Parlamentario del PRD, señaló que se busca que tanto el Ministerio público, la Fiscalía Especializada en el combate a la Corrupción y los propios jueces tengan oportunidad tanto procurar como impartir justicia en el tiempo que sea "que el simple paso del tiempo no sea un obstáculo para juzgar".

Manifestó que quieren ser pioneros en esta reforma a nivel nacional y se suma con la aprobación que ya se dio y que fue propuesta de ellos lo de la inhabilitación perpetua.

Pizano Ramos, puntualizó por su parte, "no tenemos duda que la corrupción es un problema grave. La mezcla del influyente y avaricia han afectado a a socieda-

## EL DATO

**LA PRESCRIPCIÓN** se calcula, la mitad de la pena más una cuarta parte de la misma.

**YA SE** les quitó la prescripción en Jalisco los delitos de tortura y desaparición forzada.

**EN 2016** La Plata, Argentina, se declaró la imprescriptibilidad en delitos de corrupción. En los dos últimos años mejoró ocho puntos en el índice de percepción de la corrupción.

d. Estamos apostando por leyes que evitan, combatan y persigan todos los comportamientos cometidos por el Gobierno."

La premisa que tienen indicó que no hay tolerancia a la corrupción e intolerancia, señaló Pizano.

Esta iniciativa complementa a de "muerte civil a corruptos".

Apuntó que ahora sí ya no habrá excu-

El cuerpo de Jonathan fue velado ayer en su casa, en el fraccionamiento Chulavista; falleció el martes pasado.

Acusan a Tlajomulco y médicos por muerte de Jonathan

# Duele negligencia

Raúl Méndez

**Sufre accidente por alcantarilla y fallece tras un traslado de hospital**

JULIO CÁRDENAS

La palabra negligencia aviva el dolor en el fraccionamiento Chulavista, en Tlajomulco.

El pasado 14 de abril, Jonathan Alejandro Hernández Ocegueda, de 17 años, sufrió un percance mientras circulaba en motocicleta, sin casco, por el Bulevar Chulavista.

A la altura de la etapa 17 del fraccionamiento se accidentó al pasar por una alcantarilla sumida; sufrió fractura de cráneo y fue ingresado al Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO) del IMSS Jalisco.

Gabriela, su madre, relató ayer durante el velorio que su probabilidad de sobrevivir era apenas de uno por ciento.

Contra los pronósticos, su hijo, quien trabajaba como despachador de gasolina, mejoró durante los siguientes nueve días e incluso mandó un audio por WhatsApp a su familia pidiendo calma.

“Estoy escribiendo yo, no se asusten ni nada”, se escuchó la voz del joven en el teléfono de su madre.

Sin embargo, según Ga-



Para advertir sobre esta alcantarilla en Bulevar Chulavista y pedir que se arregle, vecinos colocaron una cartulina.

briela, personal médico lo transfirió a la Clínica 180 de Tlajomulco, a pesar de que la familia veía que su cerebro estaba inflamado y pedían continuar la atención ahí.

“Mi niño ya estaba bien, ya comía, de hecho, ya quería que lo dieran de alta, deciden no ponerle válvula, deciden trasladarlo a la 180 y ahí fue donde le explotó su cabeza nuevamente y tuvo muerte cerebral”, dijo entre lágrimas.

Jonathan regresó al CMNO, pero ya era demasiado tarde. Murió a las 20:15 horas del martes pasado.

Ayer, el cuerpo fue velado en su casa, en Cerro Santa Ana 297 de la etapa 10 de Chulavista.

Entre el dolor y el llanto, la madre señaló que la negligencia de las autoridades municipales y del personal médico es la culpable de que Jonathan se fuera para siempre.

“Si hubiese estado la alcantarilla bien”, expresó.

La Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Jalisco y sus Municipios establece en su Artículo 1 el derecho a la indemnización a quienes sufran daños como



Jonathan Hernández Ocegueda tenía 17 años.

consecuencia de una actividad administrativa irregular.

En caso de fallecimiento, el inciso B del Artículo 11 precisa que se fijará con base en el Artículo 502 de la Ley Federal del Trabajo, que refiere 5 mil días de salario mínimo, es decir, 422 mil 450 pesos.

“Los padres tienen que presentar una solicitud de responsabilidad patrimonial al Municipio reclamándole una indemnización y, en caso de que no acceda (...), entonces ellos tienen el derecho a entablar una demanda ante el Tribunal de Justicia Administrativa”, señaló Luis Antonio Rocha, profesor de la UdeG.

Gabriela pide apoyo para cubrir los gastos que tiene, entre ellos los funerarios, y puso a disposición el número celular (04433) 1540-2356.

Cortés

El Alcalde de Tlajomulco acepta fallas en infraestructura

# Que las carencias fueron heredadas

Responsabiliza de la falta de equipo para policías a los pasados gobiernos

JULIO CÁRDENAS

Las carencias que padece la Policía Municipal de Tlajomulco fueron la herencia de Administraciones pasadas, aseguró ayer el Alcalde Salvador Zamora Zamora.

Luego de que MURAL exhibió la falta de equipo e infraestructura adecuada en la corporación, el Alcalde defendió que este año invertirán 170 millones de pesos para reforzar la seguridad en el Municipio.

“No nos entregaron en las mejores condiciones, por ejemplo, las motocicletas (...) son marca BMW, una marca que desafortunadamente es muy difícil encontrar refacciones. El taller municipal colapsado”, expresó Zamora Zamora.

“Estamos en la reestructuración del taller, nosotros ya compramos motos Yamaha y Kawasaki que tienen otras características (...) Es decir, estamos trabajando en términos generales en el tema de seguridad reforzando no solamente a nuestra corporación sino también al equipo técnico que tenemos”.

Sostuvo que entregarán un equipamiento de 35 motocicletas, 40 patrullas, además de armamento, uniformes y botas.

Añadió que están por inaugurar la nueva sede de la Comisaría Municipal y que está en proceso de construc-



La Policía de Tlajomulco usa como base una casa en el Fraccionamiento Santa Fe.

ción el Centro Administrativo Tlajomulco de la zona Valles.

“Posteriormente iremos en todos los módulos de Policía que tenemos habilitando cada uno de ellos, sobre todo en las regiones donde tenemos mayor conflicto”, abundó.

MURAL publicó ayer que en Santa Fe, la base de la Policía Municipal son casas de interés social, mientras que en Lomas del Sur, el edificio tiene daño estructural por un hundimiento.

Sin embargo, apenas en agosto del 2016, el Gobierno de Alberto Uribe entregó 50 patrullas tras una inversión de más de 32 millones de pesos, como publicó MURAL en esas fechas.

Además, en marzo del 2017 se inauguró la base de policías de El Palomar y se entregaron ocho motocicletas y 14 bicicletas.

**Salvador Zamora Zamora** Alcalde de Tlajomulco

“No nos entregaron en las mejores condiciones, por ejemplo, las motocicletas (...) son marca BMW, una marca que desafortunadamente es muy difícil encontrar refacciones. El taller municipal colapsado”.



En el módulo de la Policía de Tlajomulco, en Lomas del Sur, el edificio tiene daño estructural por un hundimiento.

## Acusan falta de agua en Palomar

Aseguran vecinos que Tlajomulco está incumpliendo con los tandeos

JULIO CÁRDENAS

El agua se agota en El Palomar.

Vecinos del fraccionamiento ubicado en el Corredor López Mateos Sur del Municipio de Tlajomulco denuncian la falta de agua potable desde hace unas cuatro semanas, que es solventada con tandeos.

Aseguran que las autoridades incumplen con otorgar el recurso hídrico el día que se comprometen, por lo que se ven obligados a comprar pipas que superan los mil pesos por servicio.



Cortesía

■ Según colonos, desde hace 4 semanas se hacen tandeos, pero no llega el agua cuando les dicen y recurren a pipas.

Según el oficio DGAPS/DO/0135/2019 emitido por la Dirección de Agua Potable y Saneamiento de Tlajomulco, está vigente el tandeo de agua potable durante la temporada de estiaje en el fraccionamiento.

El documento precisa que el suministro se dividirá

por tres zonas cada 24 horas, siendo la parte baja la que comenzó, el pasado 30 de abril; le siguió la parte media, y por último la alta.

“Adicional a lo anterior se realizará la rehabilitación del pozo número 1 del Palomar. Este proyecto está considerado para el 1 de julio de

2019, lo anterior con la finalidad de extraer una mayor cantidad de agua potable al mencionado pozo”, concluye el oficio firmado por Óscar Hernández Navarro, director del organismo operador.

Hace unos días, el Alcalde Salvador Zamora explicó que el problema en el suministro de agua en El Palomar se debía a bajos niveles por la temporada de estiaje y dijo que el Municipio dispondrá de pipas gratuitas a los afectados.

La red de distribución en el Fraccionamiento alcanza ya los 40 años y los tres pozos que existen aportan un volumen total de 70 litros por segundo, que no se comparten con otro desarrollo habitacional, según el Municipio.

## El alcalde Salvador Zamora adelanta megaproyecto vial en López Mateos

Salvador Zamora, alcalde de Tlajomulco, adelanta que la siguiente semana presentarán, junto con el Gobierno del Estado, un megaproyecto de movilidad para la Avenida López Mateos, desde la Glorieta Colón hasta el entronque del kilómetro 40, ubicado en el Municipio de Acatlán de Juárez, que recientemente se sumó al Área Metropolitana de Guadalajara.

Aunque todavía no hay recursos etiquetados, el costo estimado del plan es de mil 500 millones de pesos para obras en 12



Salvador Zamora, alcalde de Tlajomulco.

puntos conflictivos, como Las Fuentes, Mariano Otero, Santa Anita y San Agustín. El propósito es ampliar un viaducto; es decir, construir más pasos a desnivel para tener un tránsito sin semáforos y evitar atorones viales en el corredor. Se contempla la participación de los municipios de Tlajomulco, Zapopan, Guadalajara, Acatlán de Juárez y Tlaquepaque (este último con obras complementarias en Camino Real a Colima).

“Involucra el ordenamiento

del transporte público, las nuevas rutas y corredores... la regulación del transporte de carga. Es un proyecto integral de movilidad”.

Además, proyectan implementar una línea de autobuses de tránsito rápido (como el Macrobús) de San Agustín a Santa María Tequepexpan, que conecte con la Línea 1 del Tren Ligero de Guadalajara en la Estación Periférico Sur. “Para nosotros es muy importante, porque nos conecta con el sistema de transporte público más importante que tenemos en la ciudad, que es la Línea 1, y posteriormente con la Línea 3. Es prioritario”.

► Páginas dos y tres-A

EL TEMA | MESA DE REDACCIÓN

## Tlajomulco prioriza obras para mejorar calidad del agua

● Salvador Zamora impulsa tres ejes: captación, potabilización y

De los mil 491.7 millones de pesos que Tlajomulco de Zahuila destinará a su Programa Anual de Obra Pública en 2019 (con recursos de los tres órdenes de Gobierno), alrededor de 650 millones de pesos serán para mejorar la calidad, disponibilidad y tratamiento del agua en el municipio.

En noviembre de 2017 se informó que 300 mil habitantes tenían problemas de abastecimiento, en fraccionamientos como Los Agaves, Rancho Alegre y La Alameda, entre otros. Eso representa la mitad de la población. El presidente municipal, Salvador Zamora, actualiza que el planteamiento para resolver la problemática del agua será a través de tres ejes: captación, potabilización y saneamiento.

Para la captación están construyendo un vaso regulador en Santa Anita. Y llevan a cabo acciones de desazolve en arroyos, canales y presas, como en "El Guayabo" y "El Molino", con recursos y equipos municipales.

Recuerda que el municipio se abastece de pozos y los mantos acuíferos de San Isidro, Totuquilla y Cajititlán, los cuales están rebasados. Por ese motivo, la administración pasada firmó un convenio para comprarle agua al Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

Zamora adelanta que están por culminar la primera etapa de este proyecto, con lo que podrán usar 135 litros por segundo en beneficio de 80 mil habitantes de colonias como La Alameda, Rancho Alegre, Los Silos, Los Agaves, Zapote del Valle, El Refugio y El Capulín.

"El resto usará en la segunda etapa, cuando habilitemos la planta potabilizadora de Totuquilla, que suma los 500 litros por segundo que convenimos para comprarle agua al SIAPA."

Explica que las nuevas obras consisten en habilitar una planta potabilizadora en Totuquilla para hacer una línea de impulsión hasta San Sebastián el Grande, un tanque y una red de distribución portoda la zona Valle, donde tienen la mayor problemática de calidad y cantidad de agua. Indica que en la nueva fase invertirán 250 millones de pesos.

"La segunda etapa iniciará una vez que podamos terminar e inaugurar la primera. Está en proceso de estabilización la planta potabilizadora, ya la vamos a recibir por parte del constructor".

En el tema del saneamiento orientarán recursos provenientes del Gobierno del Estado para colectores, con el objetivo de separar aguas pluviales de las residuales. "Vamos a invertir entre 400 millones y 450 millones de pesos en la red de colectores que le faltan a Tlajomulco (Zapote 1, Zapote 2, La Teja y Santa Anita, por ejemplo) para sanear la Cuenca del Ahogado".

De los mil 491.7 millones de pesos de inversión para este año en materia de obra pública en Tlajomulco, destaca que 780 millones 750 mil pesos son provenientes del Gobierno de Jalisco, 443 millones 334 mil pesos son recursos municipales, mientras otros 267 millones 695 mil son de origen federal.

### Preparan ampliación de vialidades

Para abonar en el tema de la conectividad, Salvador Zamora comenta que destinarán recursos para mejorar la movilidad. Precisa que 150 millones de pesos se invertirán en mejorar vialidades. Por ejemplo, contemplan hacer la última etapa de la Avenida Adolf B. Horn, hasta Camino a la Presa. Acentúa que, al inicio de la administración, terminaron otra parte, que va desde el Autódromo hasta el Fraccionamiento Los Cántaros, inaugurada en febrero pasado. "La siguiente etapa contempla la ampliación de un puente que nos quedó pendiente en el canal de Las Pintas, en el cruce de Zapote del Valle, y la ampliación de cuatro carriles hasta Camino a la Presa, prácticamente hasta el límite del desarrollo de la Zona Valle".

El Gobierno municipal detalla en su página de internet que la obra mencionada requirió una inversión cercana a los 18 millones de pesos. Consistió en la ampliación de un kilómetro medio de vialidad. De acuerdo con lo que se publicó, quedó pendiente el crecimiento en un tramo de 700 metros.

También queremos habilitar el Circuito Metropolitano Sur, de Las Cuatas a San Isidro Mazatepec, con 60 millones de pesos. La Carretera de El Salto a Chapala, con 40 millones de pesos. Y terminar la conexión de Santa María Tequepeyan a San Sebastián el Grande, una ampliación de cuatro carriles (vialidad paralela a López Mateos). Se sumará la habilitación de banquetas y ciclovías".

### CONEXIÓN

El Ayuntamiento de Tlajomulco confirma que están por concluir los trabajos en la Avenida 8 de Julio, con los que se conectará el Centro de Guadalupe con la cabecera municipal de Tlajomulco, por Prolongación Mariano Escobedo.



INVERSIÓN INÉDITA. Salvador Zamora remarca que este año se destinarán mil 491.7 millones de pesos para la obra pública en el municipio, con recursos de los tres órdenes de Gobierno.

### TRABAJAN EN SANEAMIENTO INTEGRAL DE CAJITITLÁN

Salvador Zamora explica que uno de los objetivos de su administración será sanear el Lago de Cajititlán. Comenta que, para este año, hay un presupuesto de 20 millones de pesos para distintas obras, además de 10 millones de pesos que serían otorgados por el Gobierno del Estado, incluidos apoyos para los pescadores.

"Espero que, al final de mi administración, tengamos un lago completamente saneado, esperemos que nos ayuden los temporales, que es un tema importante".

Próximamente planean habilitar los ingresos y egresos, y realizar acciones de desazolve de canales. "Estamos trabajando con el municipio de Tlaxiahuacán (de los Membrillos) para desazolver el arroyo "Los Sabinos", el principal afluente de agua de la laguna, y la salida del agua. Ya estamos en condiciones para la rehabilitación del agua, vamos a mantener el tema de los humedales".

Enfatiza que algunos humedales ya no se pudieron utilizar porque se quedaron en la zona destinada para el agua pluvial, ya que antes se revolvía con el agua tratada. Eso generaba un problema al ingreso de la laguna, en la planta de tratamiento de San Miguel Cuyatlán.

"Hicimos obras complementarias para separar esas aguas, algunas lagunas de oxidación para darle un nuevo proceso natural de tratamiento al agua. Hace una semana yo estuve allí, vi cómo hay gente que ya se va a pescar. Estamos trabajando en el tema de la cuernpua, solamente hay un vertedero que no permite la salida de agua del lago, por eso tenemos ese color".

Menciona que la muerte de popochas ocurre cuando empieza a llover, ya que llega la corriente y ocasiona que falte oxígeno, pero esperan que no suceda durante este año.

Añade que las comunidades aledañas a la laguna están ayudando en el tema, como una organización de ciudadanos de nombre "Los amigos del Lago".



LAGUNA. Con el saneamiento integral de Cajititlán regresarán los pescadores y será una atracción para el turismo.

ma al ingreso de la laguna, en la planta de tratamiento de San Miguel Cuyatlán.

"Hicimos obras complementarias para separar esas aguas, algunas lagunas de oxidación para darle un nuevo proceso natural de tratamiento al agua. Hace una semana yo estuve allí, vi cómo hay gente que ya se va a pescar. Estamos trabajando en el tema de la cuernpua, solamente hay un vertedero que no permite la salida de agua del lago, por eso tenemos ese color".

Menciona que la muerte de popochas ocurre cuando empieza a llover, ya que llega la corriente y ocasiona que falte oxígeno, pero esperan que no suceda durante este año.

Añade que las comunidades aledañas a la laguna están ayudando en el tema, como una organización de ciudadanos de nombre "Los amigos del Lago".

Añade que las comunidades aledañas a la laguna están ayudando en el tema, como una organización de ciudadanos de nombre "Los amigos del Lago".

Ante eso, decidieron contratar ex militares, egresados del Servicio Militar Nacional, con ayuda de la XV Zona Militar. "Acabamos de tener 30 egresados que ya se contrataron en la Policía, aunque ya cubrimos como 70 plazas, por eso crecimos nuestra corporación".

Remarca que Tlajomulco es el tercer municipio metropolitano que mejor paga a sus policías, después de Zapopan y Guadalupe, respectivamente. "El policía que menos gana percibe 15 mil pesos".

Anticipa que comprarán uniformes, chalecos, cascos y botas.

En este año destinarán 170 millones de pesos para el equipamiento de la Policía. Por eso critica que, al inicio de la administración, recibió apenas 20 patrullas en funcionamiento, de un total de 70.

Actualmente realizaron una compra por 40 patrullas y 35 motocicletas. "La idea es que, al menos, estén funcionando 100 patrullas".

Para mejorar la Laguna de Cajititlán están trabajando fuerte todos los sectores de la población: ciudadanos, pescadores, delegados municipales y miembros de la Iglesia"

Salvador Zamora, alcalde de Tlajomulco.

### Fortalecen equipo de seguridad

El alcalde subraya que cuentan con 650 policías en el municipio, aunque la meta durante el sexenio es sumar mil elementos. Explica que hay problemas de reclutamiento por las reglas que se tienen al respecto.

Anticipa que comprarán uniformes, chalecos, cascos y botas.

En este año destinarán 170 millones de pesos para el equipamiento de la Policía. Por eso critica que, al inicio de la administración, recibió apenas 20 patrullas en funcionamiento, de un total de 70.

Actualmente realizaron una compra por 40 patrullas y 35 motocicletas. "La idea es que, al menos, estén funcionando 100 patrullas".

### En seis meses recuperan más de mil vehículos robados

En los primeros seis meses de la administración se han recuperado más de mil vehículos robados. Esto representa 60% del total de reportes por robo. También se han puesto a disposición de la Fiscalía a más de 400 personas por ese delito, destaca Salvador Zamora.

Explica que esto se debe a la vigilancia y la actuación del Centro de atención de emergencias y videovigilancia de Tlajomulco (conocido como C4).

Aunque la curva es descendente en cuanto a los delitos del orden común, como robo a vehículos, robo a negocios o robo a casas, lamenta que hay situaciones que empañan la percepción de inseguridad.

En los temas del día a día, de prevención, de robo a escuelas... en términos generales hay un descenso en los delitos y tenemos números muy precisos. Pero no influyen en la percepción, porque hemos tenido hechos violentos que han rebasado

a la Policía municipal (principalmente homicidios)".

En días pasados se dio a conocer que una menor de tres años falleció por heridas de bala en un inmueble de Tlajomulco. Después su padre fue privado de la libertad y posteriormente localizado.

"La disputa del crimen organizado sigue generando una percepción importante de inseguridad en el municipio... en la zona metropolitana y en el país. Los ajustes de cuentas, la lucha entre los grupos, genera una percepción de inseguridad".

Por ese motivo ya alertó sobre la necesidad de reforzar el trabajo de coordinación con las fuerzas estatales y federales.

Añuncia que el C4 está conectado con el Escuadrón Urbano C5 del Estado. Y en lo que resta del bienio, van a destinar 100 millones de pesos para aumentar las cámaras del sistema, de 544 a mil aparatos. Otro proyecto es agregar las cámaras de los negocios privados para subsidiarse a los robos, como ya funciona

en el corredor de industriales de Chapala. "Hicimos un convenio para que pudiéramos tener una agenda de trabajo en común. Ellos poseen vehículos y cámaras, las instalamos al C4 y hemos tenido resultados muy buenos. Eso queremos hacer en el corredor de López Mateos. Hoy estamos obligando a los centros comerciales a que todo su sistema de monitoreo se conecte al C4 para mejorar la seguridad".

Comenta que trabajan en un sistema integral de "ciudad inteligente" que abarcará a mejorar la vigilancia. "Vamos a duplicar el número de centros de monitoreo inteligente, en zonas donde tenemos incidencia de delitos".

VIGILANCIA  
El Ayuntamiento de Tlajomulco destinará 100 millones de pesos para aumentar el número de cámaras de vigilancia del sistema C4, pasarán de 544 a mil aparatos.





■ Al chocar al vehículo todo terreno le ocasionó heridas leves al policía y dañó la parte trasera de la unidad.

## Les prestan todo terreno para patrullar y lo chocan

JULIO CÁRDENAS

El gusto de los policías de Tlajomulco de contar con un vehículo todo terreno para patrullar, se esfumó.

Ante la falta de patrullas que padecen los agentes ubicados en el módulo de El Palomar, vecinos del fraccionamiento les prestaron un automóvil tipo "Rzr" que fue chocado la noche del 30 de marzo en el Corredor López Mateos Sur, a la altura de La Rioja.

El impacto lo ocasionó el conductor de una camioneta pick up, porque desconfió de que los elementos circularan en ese tipo de vehículos con sirenas encendidas y sin portar rotulado oficial, contaron vecinos.

"Esto podemos tomarlo como un ejemplo, porque está arriesgando a nuestros policías el Gobierno cuando no les (da) todo lo que

necesitan de herramientas (como vehículos)", señaló Emmanuel Arriero, vecino de El Palomar.

Al respecto, el investigador de la División de Estudios Jurídicos de la UdeG, Francisco Jiménez Reynoso, consideró que ese tipo de préstamos es inadecuado, porque los vehículos siempre deben portar un número oficial en caso de incidentes o reportes ciudadanos.

"Si ellos andan en vehículos particulares, pues incurren, en mi opinión, hasta en faltas graves de carácter administrativo, si es que no se pisa el terreno penal", aseveró el experto.

MURAL publicó que agentes de Tlajomulco patrullan en sus motos, de 125 cc, ante la carencia de unidades y ellos les compran refacciones.



■ Salvador Zamora, Alcalde Tlajomulco (izq.); Eleuterio Castillo Agredano, (centro) y José Roque Albin Huerta.

## Llega Uteg a Tlajomulco

JULIO CÁRDENAS

La Universidad Tecnológica de Guadalajara (Uteg) llegará a Tlajomulco de Zúñiga.

Autoridades municipales y educativas colocaron ayer la primera piedra del Centro Universitario Uteg que se ubicará en la Calle Primero de Mayo 1355, de la Colonia Concepción Del Valle.

“Para nosotros es muy importante que se pueda establecer una oferta educativa como la que nos presenta el día de hoy, la oportunidad de tener a la Uteg en nuestro municipio”, mencionó el Alcalde Salvador Zamora.

Las actividades académicas iniciarán en agosto, con el ciclo escolar 2019-

B y ofrecerá Bachillerato General por Competencias y las licenciaturas de Contaduría Pública, Administración, Negocios Internacionales, Mercadotecnia, Derecho y Psicología.

“Supervisaré para que esta unidad funcione con todos los valores y principios que nos han identificado a nuestra Entidad”, expresó Eleuterio Castillo Agredano, Rector fundador de la Uteg.

En la primera etapa, se recibirán a más de 2 mil 160 alumnos.

El edificio tendrá 55 aulas, un laboratorio de usos múltiples, la biblioteca, un área administrativa, sala de maestros, área de mantenimiento, cancha de usos múltiples, entre otras cosas.



## OTRA VEZ

### NUEVO INCENDIO EN LA PRIMAVERA

● Ayer por la noche se reportó un incendio forestal en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, específicamente en el paraje conocido como Camino a los Asadores.

Esto, dentro del área natural protegida de La Primavera.

Hasta el cierre de la edición se encontraban 66 elementos de la Conafor, Semadet, Protección Civil de Zapopan y brigadistas del OPD del bosque.

Además, el helicóptero *Tláloc* ayudaba en el combate del incendio.



ESPECIAL

## FERIA STYPS ofrece vacantes en Tlaquepaque

● En el Jardín Hidalgo, de la cabecera municipal de Tlaquepaque, se instaló la primera Feria de Empleo en donde se ofertaron mil 400 empleos de 30 empresas ubicadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

La feria fue organizada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Jalisco (STYPS), a través del Servicio Nacional del Empleo (SNE) para acercar la oportunidad a la población con las ferias de trabajo, dijo el director del Trabajo, Enrique Flores Domínguez.

En este sentido, aseguró que la secretaría no busca lucrar con las ferias pues el SNE realiza la vinculación y no cobra comisión a trabajadores ni empresas y por lo cual buscarán impulsando la labor de empleos para la población.

Por su parte, la directora del servicio de Jalisco (SNEJ), Rosa Alba Ramírez Nachis, destacó que la dirección a su cargo busca ofrecer mejores espacios laborales con salarios competitivos de calidad y "que mejoren el desarrollo personal y económico de los ciudadanos".

Por su parte, la presidenta municipal de Tlaquepaque, María Elena Limón García, invitó a los ciudadanos a acercarse para ocupar una de las vacantes disponibles.

*Adrián Montiel*

**TLAQUEPAQUE**

# Ofrecen mejores empleos

ELSA ARENAS INDA

## Ofertaron mil vacantes en la feria del empleo

**E**n Tlaquepaque según cifras del INEGI 2015, hay poco más de 12 mil habitantes que no tienen trabajo fijo, por eso se realizó la primera Feria del año, donde la Secretaría del Trabajo y el Servicio Nacional del Empleo a través de 30 empresas ofertaron mil vacantes.

La directora del SNE, Rosa Alba Ramírez Nachis, destacó que las empresas que ofertaban en la bolsa de trabajo anteriormente solo eran de mano de obra con pago de salario mínimo; la tarea que se ha dado es invitar a empresas que ofrezcan plazas calificadas para profesionistas, especialistas; con sueldos significativos por arriba de los 18 mil pesos.



**Ofrecieron** plazas para operadores y también para profesionistas. FOTO: ELSA ARENAS

“Estamos buscando dejen de ser los mismos sueldos bajos, personal operativo; porque hay gente con gran capacidad y altamente competitiva, queremos las empresas confíen en nosotros, que sepan somos un servicio completamente gratuito” dijo esto les permitirá ser a futuro el SNE la única bolsa de empleo que garantice plazas gratis y a las empresas garantía de perfiles.

Reconoció los sueldos de plazas operativas rondan de 3 mil 800 a 7 mil pesos; motivo por el que hay mucha rotación, ya que las personas en cuanto encuentran un sueldo poco más alto cambian.

Para personas de la tercera edad y discapacitados tienen 600 vacantes en el SNE; pero explicó también trabajan con empresarios para que abran las puertas a estos grupos vulnerables

MARÍA ELENA LIMÓN

## Orden y seguridad en Tlaquepaque

ELSA ARENAS

**Reconoce la presidenta municipal que el robo a negocios se ha incrementado en el municipio**

El robo a vehículos en San Pedro, Tlaquepaque ha disminuido, pero, han aumentado los asaltos a negocios y comercios, reconoció la presidenta municipal, María Elena Limón García, quien dijo ya ajustan la estrategia de coordinación con las Bases Operativas Interinstitucionales de Seguridad.

“Es un trabajo que tendremos que coordinamos más, el gobernador y todos los presidentes hemos hecho trabajo permanente y no vamos a cruzar los brazos hasta dar resultados” expresó la alcaldesa.

Recordar, el centro histórico del municipio es Pueblo Mágico, por lo que ya inició el ayuntamiento pláticas con los comerciantes ambulantes (aproximadamente 160 semifijos) para un ordenamiento y reubicación a la Plaza de la Pila Seca.

“Aprovecho para darles a conocer que vamos a tener por parte de la Secretaría de Turismo (del estado) un apoyo muy importante en el cual en la Pila Seca vamos a tener una zona donde pretendemos reubicar ambulantes, ya tenemos pláticas con ellos ahorita” dijo Limón García, respetando la antigüedad de los comerciantes agregó.

Explicó algunos, los de más de 10 años y dependiendo el giro comercial se quedarán en las plazas de El Parían y Jardín Hidalgo; pero, ordenados con stands uniformados para tener una sola imagen.

Además, dijo el municipio pondrá 50% del costo y el comerciante la otra mitad de la inversión, pero se les dará tiempo y plazos.



Sector 7, uno de los módulos de seguridad en Tlaquepaque. CORTESÍA.

La fecha para organizar y reubicar todo será en dos meses, la inversión considerada es de 5 mdp.

También se implementará el paso tranquilizado 1 a 1 para una movilidad segura y más

ágil en el corazón del centro histórico.

Para este proyecto se invertirá 1.5 mdp para la señalética, aunque buscan sea mucho más (6 mdp) para balizamiento y bollas.

160

COMERCIANTE SEMIFIJOS se reubicarán en la Villa Alfarera.

# Llaman alcaldesas de Jalisco a la unión

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Alcaldesas de Jalisco crean un frente "para hacernos fuertes entre nosotras", advierten, y convocan a las 30 existentes, se sumen. Aseguran que no llegaron para cubrir cuota política, sino para cambiarla.

Ganaron 30, pero son 29 en funciones, de 125 alcaldías que estuvieron en juego en julio del año pasado. Una de ellas, la de Tenamaxtlán, ya no podrá participar debido a que fue obligada a renunciar, por otro compañero de partido.

Mediante una carta hacen saber la invitación: "Las presidentes municipales aquí firmantes queremos hacer constar nuestra voluntad de conformar una red de alcaldesas del Estado de Jalisco".

Son actualmente 13 alcaldesas que pertenecen a Movimiento Ciudadano, nueve del PAN -incluyendo la que renunció-, siete del PRI y una del PRD.

## 30

**FUERON ELECTAS**, aunque una de ellas renunció para dejarle el cargo a un varón.

Las convocantes señalan en el mismo documento: "Somos conscientes de la desigualdad y la violencia que se ejerce contra las mujeres en nuestro país, estado y municipios y nos reconocemos en una posición clave para revertir esta realidad".

Adelantan que esta "Red nos permitirá capacitarnos, intercambiar experiencias, acompañarnos y reconocernos como aliadas más allá de nuestras diferencias políticas".

Dicha invitación es abierta a todas las alcaldesas a sumarse a la red y "unirse en nuestra lucha por transformar el panorama político para que una niña en cualquier rincón de Jalisco sepa que ella puede ser la presidenta, la diputada, la gobernadora que cambiará la realidad de su entorno.

nuestro país, estado y municipios y nos reconocemos en una posición clave para revertir esta realidad.

Esta red nos permitirá capacitarnos, intercambiar experiencias, acompañarnos y reconocernos como aliadas más allá de nuestras diferencias políticas.

Invitamos a las demás compañeras de nuestro estado a sumarse a esta red y unirse en nuestra lucha por transformar el panorama político, para que una niña en cualquier rincón de Jalisco sepa que ella puede ser la presidenta, la diputada, la gobernadora que cambiará la realidad de su entorno.

Porque aquí estamos y no permaneceremos calladas: nunca más un Jalisco y un México sin nosotras.

Remitieron este documento a los treinta municipios en cuestión.

ma político para que una niña en cualquier rincón de Jalisco sepa que ella puede ser la presidenta, la diputada, la gobernadora que cambiará la realidad de su entorno".

Terminan el documento asentando "porque aquí estamos y no permaneceremos callados; nunca más un Jalisco y un México sin nosotras".

**Son actualmente 13** alcaldesas que pertenecen a Movimiento Ciudadano, nueve del PAN -incluyendo la que

## Anuncian operativo en los cementerios por el Día de las Madres

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Con motivo del Día de las Madres, el Gobierno de Guadalajara implementará del 10 al 12 de mayo un operativo de seguridad para garantizar el orden y la tranquilidad en los cementerios del municipio (Guadalajara, Mezquitán, Jardín, San Andrés y San Joaquín), ante una afluencia estimada de 160 mil personas durante el fin de semana.

La Policía de Guadalajara desplegará a 150 elementos distribuidos en los panteones municipales, más la vigilancia habitual, con el propósito de brindar seguridad a los asistentes, mientras que la Dirección de Protección Civil y Bomberos echará mano de 120 elementos por día. En tanto, la Dirección de Servicios Médicos Municipales dispondrá de 10 elementos en los

Y ADEMÁS

### Seguridad vial

Un total de 28 grupos, correspondientes a 11 preparatorias de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), se graduaron en el curso de Prevención y Seguridad Vial, curso impartido por la Secretaría del Transporte de Jalisco. Dentro de su capacitación, el alumnado también participó en dar pláticas del mismo tema a siete mil 697 niños de 32 primarias, quienes recibieron la información.

cementerios Guadalajara, Mezquitán y Jardín, mientras que en los dos restantes, se realizarán recorridos. La Dirección de Movilidad y Transporte de Guadalajara enviará ocho agentes.

En este operativo también participan las direcciones de Cementerios de Guadalajara, Mantenimiento urbano, Alumbrado público, Parques y jardines, e Inspección y Vigilancia, entre otras, que trabajan de manera coordinada para tener en las mejores condiciones los camposantos y sus entornos.

Por su parte, la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos contempla el otorgamiento de poco más de 400 permisos a los comerciantes que se instalarán en torno a los panteones. A su vez, la Tesorería mantendrá en el panteón Jardín una unidad móvil para el pago de los permisos correspondientes. En tanto, el Sistema DIF Guadalajara instalará módulos de atención a personas extraviadas y para brindar orientación de servicios de asistencia social. Los cementerios de Guadalajara permanecerán abiertos el 10, 11 y 12 de mayo en un horario de 8 de la mañana a seis de la tarde. —



## Clausuran edificios en Lomas del Valle

FERNANDA CARAPIA

Y el Ayuntamiento de Guadalajara hizo valer su autoridad.

Tuvieron que pasar dos meses para que el Municipio acatará la resolución del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y pusiera los sellos de clausura al desarrollo habitacional Paseos San Javier, en Lomas del Valle.

“La clausura de la obra obedece a la falta de las licencias de construcción correspondientes. Esta medida será por tiempo indefinido, en tanto los desarrolladores del proyecto no cumplan con este requisito”, se lee en un comunicado enviado por la Dirección de Comunicación Social.

Este complejo viola los Planes Parciales para la zona, pues el uso de suelo no permite vivienda vertical y menos con densidades altas; el proyecto prevé tres torres de 24 pisos, de las cuales ya se construyeron dos.

Los desarrolladores obtuvieron el aval para construir a través de una afirmativa ficta entregada de manera irregular por la Sexta Sala del Tribunal de Justicia Administrativa, encabezada por Alberto Barba, ya que el proyecto no fue presentado ante el Municipio ni cumplía con los lineamientos de ley, sobre todo el uso de suelo.

Vecinos interpusieron un Amparo que, tras casi cuatro años de lucha, ganaron y deja sin efecto la afirmativa, por lo que, al carecer de licencia, el Municipio debía clausurar desde febrero.

## COLONOS SE OPONEN A CONSTRUCCIÓN

# Defensa férrea en San Rafael

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Pese a que el Ayuntamiento ya cumplió con suspensión de obras ordenado por un juez

En el estira y afloja que tienen las asociaciones civiles que se oponen a la construcción de un desarrollo habitacional junto al Parque San Rafael, las autoridades de Guadalajara ganan la partida al cumplir en tiempo y forma el mandato de un juez que ordenaba la suspensión de las obras, por lo que la denuncia pública de desacato al mandato judicial que iban a hacer los ciudadanos no prosperó.

Pero independientemente de que en esta ocasión el Gobierno Municipal de Guadalajara acató lo ordenado por el juez, los representantes de diversas asociaciones señala-

**"No alcanzaron a construir, pero sí estuvieron subiendo material con la grúa"**

**GABRIELA CERVANTES CIUDADANA**



Gabriela Cervantes y Alejandro Cárdenas, ANTONIO MIRAMONTES.

ron que ni bajarán la guardia ni un instante hasta que se detengan por completo los trabajos de construcción de los departamentos en esa zona y que consideran les traerá serios problemas ambientales.

Gabriela Cervantes, una de las voceras de la Asociación Jardines de La Paz, reconoció que el Ayuntamiento Tapatío cumplió la orden dentro de las 48 horas que le dio el juez al colocar las lonas correspondientes a la suspensión y con eso no se cayó en desacato, el cual iban a denunciar y reconoció que no se construyó nada extra a lo que se tenía.

### EL PLAZO SE CUMPLIÓ

El martes por la noche me mandaron los compañeros que hacían el rondin de vigi-

lancia que ya "estaban colocando los sellos y este miércoles vimos a una serie de trabajadores que querían ingresar al predio, si las colocaron el martes porque se iban a cumplir las 48 horas que se dan después de las notificaciones que tenían que presentar ante el juzgado las pruebas de que ya habían hecho la suspensión", detalló.

Aunque desde su punto de vista se dejó pasar demasiado tiempo para colocar las mantas y los constructores aprovecharon para ingresar maquinaria y llenar sus tanques con agua al utilizar pipas para tales fines, pero adelantó que no dejarán de lado su lucha jurídica ya que continuarán interponiendo todos los recursos que estén a su alcance para detenerla.

## Prepara GDL operativo en panteones

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El Gobierno Municipal de Guadalajara destinará más de 300 trabajadores de diversas áreas como parte del Operativo de vigilancia que se implementará en los cinco cementerios Tapatío a y en donde se espera la presencia de más de 160 mil personas con motivo del día de las madres.

A través de un comunicado se dio a conocer que los campos santos de la capital de Jalisco permanecerán abiertos del 10 al 12 de mayo, de 8:00 de la mañana a las seis de la tarde con la intención de facilitar la visita de los familiares de los difuntos, por lo que se estima una afluencia de poco más de 160 mil personas en los cinco cementerios municipales.

Con este operativo de seguridad se busca garantizar el orden y la tranquilidad en los cementerios Guadalajara, Mezquitán, Jardín, San Andrés y San Joaquín durante los tres días que tendrán un actividad extraordinaria.

La Policía de Guadalajara desplegará a 150 elementos distribuidos en los panteones municipales, más la vigilancia habitual, con el propósito de brindar seguridad a los asistentes, mientras que de la Dirección de Protección Civil y Bomberos se tendrán 120 elementos por día. En tanto, la Dirección de Servicios Médicos Municipales dispondrá de 10 elementos en los cementerios Guadalajara, Mezquitán y Jardín; en los dos restantes se realizarán recorridos. La Dirección de Movilidad y Transporte de Guadalajara enviará ocho agentes.

**En tanto,** el Sistema DIF Guadalajara instalará módulos de atención a personas extra-  
viadas y para brindar orientación de servicios  
de asistencia social.

# Tumba viento árboles en GDL

Reporta Gobierno Municipal ráfagas de hasta 60km/h el día de ayer

FERNANDA CARAPIA

Las ventanas se cimbran. El viento bufa. Levanta todo a su paso: botes de basura vacíos, macetas, postes, espectaculares y árboles.

En Guadalajara, las ráfagas de viento que superaron los 60 kilómetros por hora, derribaron más de 20 árboles en colonias como Echeverría, Villahermosa, Mirador, El Álamo, El Fresno, Jardín de los Poetas, Bosques de la Victoria y Lázaro Cárdenas.

Inclusive, la circulación sobre Lázaro Cárdenas se vio afectada debido a dos árboles que obstruyeron los carriles laterales a la altura de Fuelle, y los centrales, en Siderúrgica.

Bomberos de Zapopan también tuvieron actividad, pues atendieron seis reportes de sujetos forestales caídos por la intensidad del viento, así como la estructura de un espectacular.

Además, el aire afectó el cableado eléctrico lo que provocó fallas en el sumi-

nistro de energía que apagó los semáforos en varias zonas como en los alrededores de la Glorieta Minerva y en la Prolongación Mariano Otero.

Héctor Magaña, meteorólogo del Instituto de Astronomía y Meteorología de la UdeG, explicó que esas ráfagas fueron causadas por sistemas de baja presión y masas de aire frío.

“Cuando se calienta el aire de un globo se eleva, porque el aire se vuelve menos denso porque está caliente, lo mismo pasa en la atmósfera, cuando una burbuja de aire se calienta, se hace más liviana y asciende, pero el lugar que está dejando ese aire que está calentándose no puede quedar vacío”, explicó.

“Un aire que está junto a él y que está más frío, tiende a ocupar ese lugar y cuando se mueve es cuando sentimos el viento”.

Ayer, se presentaron fuertes ráfagas de viento que alcanzaron los 65 kilómetros por hora; de acuerdo con el especialista, la intensidad irá a la baja.

“Va a empezar a disminuir, probablemente para mañana (hoy) ya sea diferente”, acotó.

# Llega a la fiscalía 'error' de Indatcom

**DENUNCIAN A EMPRESA CONSENTIDA DE ENRIQUE ALFARO**

En Zapopan, la compañía cobró 5.8 millones de pesos por el manejo de sus redes en 2018; para este año se tenía previsto un contrato anual por 7.8 millones, que ya fue rescindido

**VIOLETA MELÉNDEZ**

**Y**a hay denuncias legales tanto a nivel federal como estatal por el error en redes sociales de la empresa Indatcom, tras la publicación en la cuenta oficial de Facebook del Ayuntamiento de Zapopan de una invitación a un evento proselitista del candidato de MC a la gubernatura de Puebla, Enrique Cárdenas Sánchez.

Regidores de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) acudieron a la Fiscalía General del Estado para presentar una denuncia contra quien resulte

responsable de posibles delitos electorales o desvíos de recursos públicos municipales a campañas políticas.

En Zapopan, Indatcom cobró 5.8 millones de pesos al gobierno municipal por el manejo de sus redes en 2018. Para este año se tenía previsto un contrato anual por 7.8 millones, sin embargo, tras la publicación errada, el alcalde Pablo Lemus anunció que le rescindiría el contrato.

Indatcom forma parte de una alianza de empresas jaliscienses conformada también por Euzen y La Covacha; entre las tres han obtenido contratos millonarios en los gobiernos de Movimiento



Ciudadano para el manejo de redes sociales, asesoría y estrategia política.

A nivel federal, el equipo de campaña del candidato de Morena-PT-PVEM a la gubernatura de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, presentó una denuncia contra el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, así como Pablo Lemus Navarro y Enrique Cárdenas Sánchez. El posible delito fue señalado ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

En respuesta, la administración de Jalisco negó estar involucrada en el proceso comicial de Puebla.

**ZMG 2A**



VIOLETA MELÉNDEZ

# Acusa Morena posible delito electoral en Zapopan

**RECURREN ANTE LA FISCALÍA**



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

**FIN.** El alcalde de Zapopan acabó el contrato con Indatcom.



CUARTOSCURO

**ACUSA.** Miguel Barbosa señala al gobernador Enrique Alfaro.

## Hiram Torres Salcedo, edil morenista de la Ex Villa Maicera, ve guerra sucia de Movimiento Ciudadano en la contienda de Puebla



Si el pretexto del alcalde es que hubo un error de 'community manager', pues yo no puedo entender cómo con casi 9 millones de pesos al año no tengamos un servicio dedicado al gobierno municipal y estemos tan vulnerables"

**HIRAM TORRES SALCEDO**  
REGIDOR DE MORENA EN ZAPOPAN

### VIOLETA MELÉNDEZ

Tras la publicación de propaganda política a favor del candidato del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano (MC) a la gubernatura de Puebla, Enrique Cárdenas Sánchez, en el Facebook del gobierno de Zapopan, regidores del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) acudieron a la Fiscalía del Estado para presentar una denuncia contra quien resulte responsable de posibles delitos electorales o desvíos de recursos públicos municipales a campañas políticas.

Si bien el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, reconoció la pifia y anunció el rompimiento de la relación laboral con la empresa Indatcom, que desde 2016 gestionaba las redes sociales del Municipio, Hiram Torres Salcedo, regidor morenista de la Ex Villa Maicera, planteó que esa medida es insuficiente y debe haber una investigación a fondo para descartar que se trate de una campaña política de MC de Jalisco en perjuicio del candidato de Morena-PT-PVEM a la gubernatura de Puebla, Miguel Barbosa Huerta.

"Estamos presentando todas las pruebas que se divulgaron en los medios. El mismo alcalde está aceptando una publicación en la cual se refiere a un evento de campaña del candidato de Puebla, estamos solicitando que se hagan las investigaciones posibles para que se aclare en qué se está gastando el recurso público destinado a la comunicación de un municipio", comentó el edil.

La publicación se dio la noche del lunes, cuando en el Facebook del gobierno de Zapopan se promovió un evento proselitista de

## Barbosa va vs. Alfaro; niegan señalamientos

Ante el Instituto Nacional Electoral (INE), el equipo de campaña del candidato de Morena-PT-PVEM a la gubernatura de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, presentó una denuncia contra el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez; Pablo Lemus Navarro, alcalde de Zapopan, y Enrique Cárdenas Sánchez, candidato por el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano.

La denuncia se realiza tras la publicación, el lunes por la noche, en la cuenta oficial de Facebook del Ayuntamiento de Zapopan, de una invitación a un evento proselitista de Cárdenas Sánchez, lo que motivó la rescisión del contrato que tenía el Municipio con Indatcom, empresa que le llevaba labores de comunicación.

"Desde la semana pasada hicimos una afirmación que hoy ya confirmamos, con una serie de documentos cibernéticos de que el presidente municipal de Zapopan, a través de la red, convocó a eventos para apoyar a Cárdenas, lo que re-

presenta un desvío de recursos, una falta administrativa que ya se señaló", indicó Carlos Meza Viveros, vocero de la campaña de Barbosa Huerta.

Añadió que también recurrirán a la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), donde sumarán otras irregularidades de Cárdenas Sánchez.

En respuesta, la administración de Jalisco negó meter las manos en el proceso electoral.

"Respecto a las denuncias infundadas y sin sustento presentadas hoy (ayer) por el equipo del candidato de Morena en Puebla, el gobierno estatal reitera que no ha erogado ni un solo peso para el proceso electoral en ese estado", señala el gobierno estatal en un comunicado.

Por su parte, Alfaro Ramírez agregó que "no caerá en provocaciones" y pidió al equipo de Barbosa "que no use al gobierno de Jalisco para hacer campaña". *Notimex, Martha Hernández Fuentes*

Enrique Cárdenas, que fue borrada enseguida. Se trata de un supuesto error de cuentas por parte de Indatcom, pues según Lemus Navarro también fue contratada por MC nacional para llevar la campaña política del candidato.

En Zapopan, Indatcom cobró 5.8 millones al gobierno municipal por el manejo de sus redes en 2018. Para este año se tenía previsto un contrato anual por 7.8 millones de pesos, sin embargo, tras la publicación errada, Lemus anunció que lo rescindiría.

"Si el pretexto del alcalde es que hubo un error de community manager, pues yo no puedo entender cómo con casi 9 millones de pesos al año no tengamos un servicio dedicado al gobierno municipal y estemos tan vulnerables, es una

respuesta muy débil. En lo que va de la administración de Movimiento Ciudadano en Zapopan van casi 150 millones de pesos gastados en comunicación", señaló el morenista.

### LA EMPRESA

Indatcom forma parte de una alianza de empresas jaliscienses conformada también por Euzen y La Covacha, que entre las tres han obtenido contratos millonarios en los gobiernos de Movimiento Ciudadano para el manejo de redes sociales, así como asesoría y estrategia política. En Zapopan, sólo Indatcom dejará de trabajar, las otras se mantienen, así como la Coordinación de Análisis Estratégico que cuenta con personal de planta para la comunicación oficial del Municipio.

## ILÍCITOS

Los ediles de Morena creen que en el error de Indatcom hay delitos electorales o desvíos de recursos.

**150 MILLONES**

de pesos se han gastado en comunicación en lo que va de la administración de Movimiento Ciudadano en Zapopan, según Hiram Torres

## Es funcionario estatal ...y socio de Indatcom

FRANCISCO DE ANDA

Mario Roberto Arauz Abarca, quien se integró al Gobierno estatal en esta Administración, es socio de Indatcom, una de las empresas favoritas de los Ayuntamientos metropolitanos gobernados por Movimiento Ciudadano.

Desde 2012, Ismael Sánchez Anguiano y él están asociados, con el 50 por ciento de las acciones cada uno, y ostentan los cargos de administrador general y comisario, respectivamente, según el folio 65592 del Registro Público del Comercio (RPC).

En la plataforma web del RPC no se reportan asambleas de modificación de socios ni de extinción de la empresa, enfocada en los mensajes publicitarios.

Arauz Abarca aparece en la nómina del Ejecutivo estatal como Coordinador General de Innovación Gubernamental, que depende de la Jefatura de Gabinete.

En noviembre de 2018 recibió tres cheques por 130 mil 598 pesos brutos por "honorarios equipo de transición". En la primera quincena de diciembre se le pagaron 40 mil 502 pesos como remuneración "a personal eventual" y desde enero recibe 121 mil mensuales brutos ya como coordinador.

Indatcom está en el padrón de proveedores del Estado, pero Comunicación Social del Ejecutivo sostuvo que no tiene relación contractual.

Esta empresa es la misma a la que se le cancelará el contrato en Zapopan.

## Ven posible desvío a campaña

JONATHAN COMPTON  
Y JONATHAN BAÑUELOS

La lupa de la justicia pidió Morena sobre el Gobierno de Zapopan.

Un grupo de 10 regidores del Movimiento de Regeneración Nacional interpusieron una denuncia ante la Fiscalía General del Estado por un posible desvío de recursos con fines electorales.

La querrela ocurre luego de la publicación en redes sociales oficiales del Ayuntamiento de propaganda a favor del candidato de la coalición PAN-PRD-MC a la Gubernatura de Puebla, Enrique Cárdenas.

“Estamos solicitando que se hagan todas la investigaciones posibles para que se aclare en qué se está gastando el recurso público que va destinado a la comunicación del Municipio (...) podemos sospechar que algo está mal de fondo”, expresó el regidor zapopano, José Hiram Torres.

El edil señaló además que el caso refuerza las versión que desde el Estado hay intromisión y una campaña



Jonathan Compton

■ El regidor morenista José Hiram Torres presentó la denuncia ante la Fiscalía por posible desvío de recursos a campaña.

negra en el proceso poblano, supuestamente orquestada por el Gobernador Enrique Alfaro.

Expuso que impulsarán un punto de acuerdo en los cabildos donde tienen representación para que se transparenten todos los gastos que han realizado administraciones de MC en contratar los servicios de las empresas Euzen, La Covacha e Indatcom.

También recordó que, tan sólo Zapopan, ha favore-

cido con más de 100 millones de pesos a las firmas favoritas de comunicación del partido naranja, por medio de adjudicaciones directas.

Por otro lado, el Alcalde Pablo Lemus declaró que los regidores de Morena sólo están buscando sacar raja política.

Añadió que era de esperarse que sus opositores en el Ayuntamiento aprovecharan esta coyuntura para hacer ese señalamiento.

## Presentan denuncia ante posible "error"

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Ante la posibilidad de que se haya dado un desvío de recursos públicos de Zapopan para la campaña del candidato de Movimiento Ciudadano tras el "error" que cometió la persona que maneja las redes sociales del municipio, los regidores de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) presentaron una denuncia penal contra quien resulte responsable de ese delito, señaló el coordinador en Zapopan, Hiram Torres.

Tras la publicación en la página oficial de redes sociales de Zapopan, de una imagen en donde se ve al candidato de MC al Gobierno del Estado de Puebla en la elección extraordinaria,



**El funcionario** mostró la denuncia interpuesta. FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

ria, en la cual se invita a una reunión, el presidente municipal, Pablo Lemus ordenó la cancelación del contratado porque no se permitiría ese tipo de "errores".

Ante esto el coordinador de los regidores zapopan, Hiram Torres, junto con otros del área metropolitana de Guadalajara adelantó que también presentarán en todos los cabildos metropolitanos un acuerdo para solicitar un informe del gasto en difusión de las actividades de los ayuntamientos por-

que no están dispuestos a que sucedan este tipos de cosas

En ese sentido la denuncia va contra la administración de Zapopan y no contra una sola persona y contra quien resulte responsable "por el probable desvío de recursos públicos" aunque no se tiene el dato concreto de cuánto podría ser la afectación, sobre todo porque desde el 2016 a la fecha se han destinado más de 40 millones para tales fines y este año la inversión oscila entre los siete y los nueve millones de pesos.

Desde de su punto de vista no es suficiente el que se dé a conocer la cancelación del contrato con la empresa y esperan se investigue a fondo para que se aplique la ley, "porque es muy sencillo culpar a alguien, cuando sabemos que realmente detrás de esto hay sospechas de desvío de recursos públicos" a esa campaña para perjudicar al candidato de Morena.

Finalmente dijo que no están en contra de ninguna empresa ni de personas en concreto, sino que buscan conocer por qué se dio esa situación

También adelantó que en todos los cabildos del área metropolitana pre-



Vecinos de Las Cañadas aseguran que obtuvieron una suspensión definitiva de las obras, pero aún continúan.

## Exigen clausura en las Cañadas

Vecinos protestan en Zapopan; piden freno a complejo de 120 casas

JONATHAN BAÑUELOS

Alrededor de cincuenta vecinos del Fraccionamiento Las Cañadas se manifestaron ayer en el patio del Palacio Municipal de Zapopan para exigir que el Ayuntamiento detenga la construcción de un complejo habitacional que, acusaron, está fuera de norma.

Señalaron que el desarrollo "La Reserva de las Cañadas" pretende construir 120 casas sobre un área de seis hectáreas dentro de una zona ecológica, contraviniendo a los planes parciales de desarrollo urbano del Municipio.

El vicepresidente de la asociación civil Colonos Bosques de San Isidro, Gerardo García Barragán, detalló que esa área sí es urbanizable, pero no en las magnitudes que pretenda la empresa, pues sólo se permiten 10 casas por hectáreas.

Afirmó que, aunque los vecinos obtuvieron el 30 de

abril una suspensión definitiva de las obras a través del Juzgado Cuarto de Distrito, la constructora continúa trabajando.

Luego de permanecer en el patio del recinto municipal y mostrar cartulinas con consignas, una comitiva de vecinos fue recibida por personal del Ayuntamiento para escuchar sus demandas.

Entrevistado en un evento diferente, el Alcalde Pablo Lemus Navarro dijo que en ocasiones el mismo desarrollo habitacional cuenta con suspensiones legales que impiden que el Municipio interfiera, pero hay voluntad para hacerlo.

"No vamos a dejar que esto siga adelante, los vecinos tienen razón y nosotros los vamos a respaldar plenamente el Municipio seguirá por medio de Inspección y Vigilancia clausurando esta obra en las medidas de nuestras posibilidades legales", declaró.

MURAL buscó a la constructora de "La Reserva de las Cañadas" para tener su versión de los hechos y, aunque se mostraron dispuestos, dijeron que lo harían en días próximos.

## Darán seguridad a plantel Cobaej 16

JONATHAN BAÑUELOS

Con la finalidad de garantizar que los estudiantes transiten por un entorno seguro, el Gobierno de Zapopan puso en marcha el programa Senderos Seguros en el plantel 16 del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej), en la Colonia Mesa de los Ocotes.

La Regidora de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género, María Gómez Rueda, explicó que el objetivo es que el Ayuntamiento refuerce los puntos inseguros de la zona, según indiquen los jóvenes.

De esta forma, y en coordinación con autoridades del plantel, se buscará que los alumnos no sean víctimas de acoso sexual y de asaltos cuando vayan a clases.

Poda de árboles, limpieza de calles y luminarias, forman parte de las acciones de intervención alrededor de esta escuela; además la Policía Municipal realizará rondines preventivos.

Además, un grupo de 20

alumnos, maestros y trabajadores administrativos fungirán como vigilantes, y serán el vínculo con las autoridades municipales.

Como una acción complementaria, el Ayuntamiento pavimentará la Calle Granados –actualmente de terracería– desde Paseo de los Ocotes hasta la entrada del Cobaej 16, en aproximadamente 400 metros lineales.

“Lo que queremos es también darles seguridad en el momento que ustedes caminen desde la avenida al ingreso de su plantel”, dijo el Alcalde Pablo Lemus, tras detallar que se proyecta que las obras arranquen en junio y terminen a finales de septiembre.

Esta es la primera vez que se instala el programa Senderos Seguros en un plantel ajeno a la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Anteriormente se puso en marcha en las preparatorias 7, 8, 9, 15 y 19, así como en el el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA).

# Río Blanco, en gris profundo

- Exigen acciones para sanear el norte de Zapopan
- El río recibe descargas de lixiviados del tiradero de basura

IGNACIO PÉREZ VEGA

**L**a contaminación existente en el río Blanco está en vías de repetir el caso el desastre ambiental que vive el río Santiago, advirtió Raúl Argáez Olivera, representante de la Asamblea para la Defensa del Agua de la Zona Metropolitana.

Por ello, hizo un llamado de atención al gobierno de Jalisco, a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y al Ayuntamiento de Zapopan para que intervengan en forma pronta.

Sólo en los fraccionamientos del valle de Copala, en la carretera a Colotlán, viven alrededor de 50 mil personas y no opera ninguna planta de tratamiento de aguas residuales, por lo que los desechos se descargan crudos al arroyo El Taray, al arroyo La Soledad y al río Blanco, dijo Raúl Argáez.

“Tenemos en el norte de Zapopan, ahí hay una situación que va directo a estallar en una situación muy similar a la de Juanacatlán, junto a la de Poncitlán, por tantos contaminantes. Tenemos el río Blanco que nace en Nextipac y desde que nace ahí se ensucian. A veces parece que de manera deliberada la autoridad permite que eso suceda. Para seguir urbanizando se tira basura y se tapa con escombros”, denunció.

El río Blanco recibe descargas de lixiviados (jugos venenosos que genera la basura) del tiradero de basura público de Picachos y de la planta de basura particular Hasars, advirtió Raúl Argáez. “Ya en las desembocaduras que

se contaminan por las plantas de Picachos y hasars. En la zona de Valle de los Molinos hay una planta de tratamiento que no funciona. En general, las plantas de tratamiento no funcionan, las han utilizado los gobiernos para decir como que hacen y mal funcionan”, señaló.

El río Blanco sigue su curso después de las descargas de los fraccionamientos de la carretera a Colotlán y de los tiraderos de basura y sus aguas putrefactas van a dar al río Santiago, a la altura de la Cola de Caballo, una cascada que antes era un atractivo natural, con un parque para hacer días de campo, algo que ya no puede realizarse por el agua pestilente que corre.

El mismo problema lo han puesto en evidencia desde antes de 2009, la Asamblea de Afectados Ambientales y los pueblos de la barranca, entre ellos Huaxtla, San Lorenzo, Milpillas, Ixcatlán, Mesa de San Juan y La Soledad.

Hace 10 años, el Ayuntamiento de Zapopan firmó un acuerdo para revertir los daños ambientales causados a los pueblos de la barranca, al norte de Zapopan, pero la mayoría de los puntos del acuerdo, se han incumplido.

Ahora existe una alianza entre el Foro Sociambiental Gdl y la Asamblea para la Defensa del Agua de la Zona Metropolitana de Guadalajara, a fin de ejercer presión y no se repita la polución que afecta al río Santiago y a los municipios metropolitanos de Juanacatlán y El Salto.

## PROGRAMA

# Plasman

## muros que gritan contra la cotidianidad

EDGAR FLORES

El programa del Ayuntamiento de Zapopan ZapopArt, que desde hace unos meses arrancó en la Ex Villa Maicera, parece rendir frutos en varios de los propósitos establecidos de esta iniciativa. Intervenir muros, pilares y pasos a desnivel se ha convertido en una de las estrategias enfáticas del área de mejoramiento urbano del municipio, y ayer se dio formal inauguración al tercer punto de los contemplados hasta hoy, para que los artistas locales plasmen un mensaje de aliento, distracción y color a quienes todos los días caminan o circulan por estos puntos de la ciudad.

Se trata del paso a desnivel ubicado en los cruces de Mariano Otero y Periférico, en donde dos artistas se apoderaron de los muros y seis pilares, para plasmar y expresar su mensaje a la sociedad, buscando siempre el romper con la cotidianidad del día a día.

Los invitados por el Ayuntamiento de Zapopan para esta intervención son los artistas Salomón Piña y Alejandro Navarrete, quienes se dividieron la tarea que destaca por el color, contraste y luminosidad; entre ojos y geometría, a la vista saltan estas obras dedicadas a dar una mejor vista y experiencia a quienes por ahí pasan.

A decir del Jesús Félix, director de mejoramiento urbano de Zapopan, el objetivo planteado se va cumpliendo, y éste se resume, primero, en evadir el grafiti que dice, no aporta nada a la ciudad ni a su imagen, además de dar una nueva y mejor cara a la ciudad, en puntos que antes eran vandalizados, y que hoy, gracias a estas intervenciones, se han respetado y están ya libres de grafiti.

“Algo muy curioso es eso, que el ayuntamiento tiene una lucha constante para limpiar siempre las bardas con grafiti, y hoy hemos detectado que con las intervenciones, se respetan los murales; esto es redituable, incluso para el gobierno municipal, en materia de gasto”, afirma Félix.

Sin embargo, horas antes de la inauguración los murales sí lucían grafiti, mismo que fue retirado después.

Los puntos ya intervenidos son el paso a desnivel de Lázaro Cárdenas y avenida Vallarta, así como los obeliscos limítrofes municipales, de los cuales ya se han pintado la mayoría, incluyendo a mujeres artistas que plasman su talento en estos espacios.

El programa seguirá, afirmó Félix, y se tiene programado detectar cuáles son las bardas más problemáticas para ahí, llevar a nuevos artistas a ejercer su obra y mejorar la vista de algunos puntos de la urbe.



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

**AMBIENTE.** Los murales en distintos puntos pretenden llevar arte a la vida cotidiana de los zapopan.



## ❖ CIERRAN INVESTIGACIÓN EN FINCA DE EL COLLI; HALLARON 17 CADÁVERES

Un mes después de iniciada la investigación por el hallazgo de dos cuerpos en una finca de la Colonia El Colli, en el municipio de Zapopan, la Fiscalía del Estado concluyó las excavaciones en la vivienda. La Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas concluyó que, en total, fueron 17 los cadáveres hallados.

## SUFRE, OTRA VEZ, LA PRIMAVERA



FERNANDA CARAPIA

Los incendios forestales no dan un respiro a Jalisco.

El Área Natural Protegida Bosque La Primavera sufrió otro ataque en el Paraje Camino a Los Asadores, en Tlajomulco, en la misma zona donde el pasado 12 de abril inició un siniestro que duró 25 horas y afectó mil 900 hectáreas.

El combate fue por tierra con 66 brigadistas forestales de diversas dependencias; por aire, los helicópteros de Tlajomulco, "El Palomo"; de Zapopan, "Tiáloc"; del Estado, "Witari", y de Guadalajara, "Zeus",

apoyaron con agua que tomaron de la alberca del fraccionamiento El Origen.

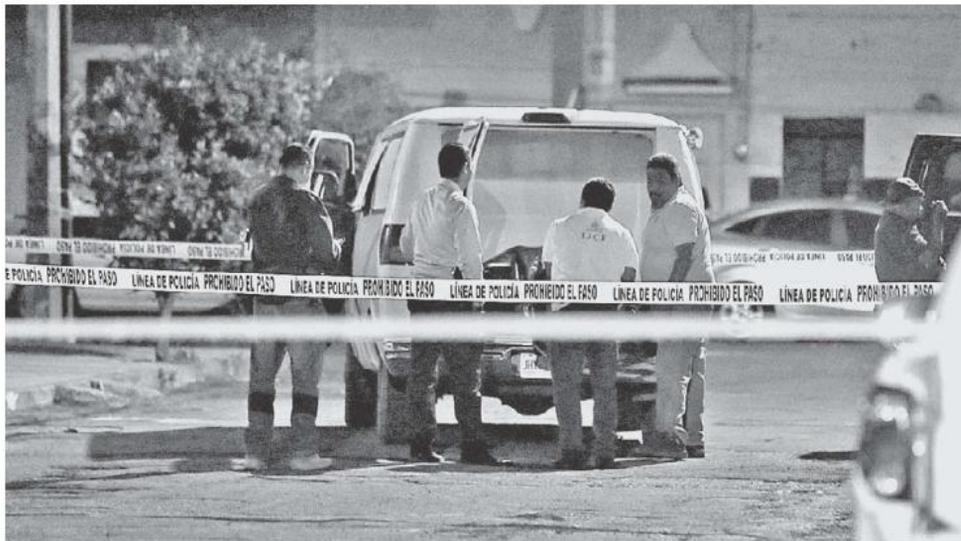
Hasta el cierre de la edición, la Semadet no activó alerta atmosférica en la zona, pero se reportó controlado.

Donde sí se decretó fue en Talpa de Allende, debido a tres incendios forestales activos. En Zapotlán El Grande y Zapotiltic se activó emergencia atmosférica por las llamas que se presentan, desde días, en La Gatera y El Chayote.

Ante esto, se sugiere no hacer actividades al aire libre, cerrar puertas y ventanas, y tomar muchos líquidos.

## Encarnación de Díaz: ataque deja cuatro muertos, dos eran mujeres

**Violencia.** Sujetos armados irrumpieron en dos viviendas en el municipio, las agresiones dejaron además a dos féminas lesionadas; asesinan a cinco hombres en diferentes hechos registrados en la ZMG



Las autoridades investigan las agresiones reportadas en la entidad. MILENIO

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

Nuevamente mujeres son objeto de agresiones a balazos. En hechos distintos registrados ayer, dos féminas fueron asesinadas y dos más resultaron gravemente lesionadas a balazos.

Uno de los hechos ocurrió en Encarnación de Díaz, cuando un comando irrumpió en un domicilio para agredir a balazos a tres mujeres, dos de ellas perdieron la vida.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado de Jalisco, el crimen ocurrió a las 1:22 horas de ayer en la calle General Anaya, en la colonia Niños Héroes. Paramédicos confirmaron el deceso de dos, una tercera quedó gravemente herida.

En la misma municipalidad, sujetos armados allanaron violentamente un domicilio de la colonia La Estancia, para disparar contra tres personas.

El atentado cobró la vida de dos hombres y dejó gravemente herida a una mujer. Los delincuentes, antes de escapar, le prendieron fuego a la finca.

### Violencia en la ZMG

Una pareja fue atacada en el Tianguis de Polanco, el hombre perdió la vida y la mujer resultó herida.

“Recibimos reporte de detonaciones en el tianguis, al arribo de la unidad se encuentra una persona sin signos vitales y a una mujer que lo acompañaba, lesionada en

el cuello, nos mencionan que es una probable agresión directa y los testigos no dicen nada al respecto”, explicó un policía de Guadalajara.

Testigos señalaron que la pareja tenía un puesto de elotes a pocos metros del lugar de la agresión, dato que no pudo ser confirmado por las autoridades. En el sitio, la policía aseguró casquillos.

Por la tarde, la muerte esperaba a un hombre afuera de su casa: un joven de aproximadamente 20 años fue asesinado a balazos; el sicario que le arrebató la vida ya lo esperaba.

Familiares narraron que tras escuchar los balazos observaron a un hombre que corría para darse a la huida.

La víctima quedó tendida en las escaleras ubicadas junto a la puerta de su casa, boca abajo, ensangrentado. Los hechos sucedieron en avenida Mezquitera, en la colonia Buenos Aires, en San Pedro Tlaquepaque.

En otro caso, pero en el mismo municipio, vecinos de la calle Juan de la Barrera, de la colonia Guayabitos, reportaron al número de emergencias 911 haber escuchado detonaciones de arma de fuego.

Uniformados municipales se movilizaron hasta el lugar, donde encontraron a dos hombres tirados boca abajo, con visibles heridas por arma de fuego. Alrededor de los cuerpos se apreciaban casquillos al parecer calibre 9 milímetros.

Y ADEMÁS

### Muere atropellado joven de 20 años

El conductor de un vehículo arrolló a un joven de 20 años en la avenida Circunvalación, al cruce con la calle José María Robledo, en la colonia San Martín, en Guadalajara. El presunto responsable tiene 18 años de edad.

El fallecido fue identificado con el nombre de Francisco. Testigos señalaron que cruzó la calle sin percatarse de la proximidad del vehículo rojo que lo embistió. Cuando lo atropelló, el conductor detuvo su marcha, se estacionó y llamó al número de emergencias 911. Paramédicos de la Cruz Verde hicieron acto de presencia sólo para confirmar que ya no contaba con signos vitales. El joven que iba detrás del volante fue retenido por las autoridades y será puesto a disposición de la Fiscalía del Estado.

En Zapopan, dos hombres fueron atacados a balazos en diferentes hechos.

En el cruce de Mariano Otero y Copérnico, en La Calma, se reportó el homicidio de un hombre en el estacionamiento de un conjunto de departamentos, minutos después de las 17:00 horas. Mientras que en la colonia Los Robles, entre Las Lomas y Calle 1, un hombre que caminaba por la vía pública fue agredido a balazos.

## Cae sacerdote acusado de ultrajes a la moral en agravio de un menor

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Por su probable responsabilidad en el delito de ultrajes a la moral, cometido en agravio de un menor de 13 años de edad en el municipio de Ameca, fue cumplimentada un orden de aprehensión en contra de

un sacerdote, identificado como Leopoldo “N”, por elementos de la Fiscalía Regional.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos se registraron en agosto del año pasado en la casa del sacerdote, ubicada en Hacienda del Cabezón, en la misma localidad.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos ocurrieron en Ameca

El aprehendido invitó a la víctima a su vivienda para ver películas con contenido sexual, según informó la Fiscalía del Estado de Jalisco.

La dependencia estatal precisó, a través de un comunicado, que Leopoldo “N” agredió a la víctima en varias ocasiones haciéndole referencia de tener actos sexuales con él, por lo que el menor contó lo sucedido a sus padres, quienes acudieron a denunciar lo ocurrido a las instalaciones de la Fiscalía Estatal.

En el documento, se detalla que el Ministerio Público que tomó co-

nocimiento del hecho inició con las indagatorias correspondientes y reunió datos de prueba en la carpeta de investigación por lo que solicitó una orden de aprehensión en contra del sacerdote.

El mandato judicial fue otorgado por un Juez de Control y Oralidad mediante el cual fue detenido el pasado martes por la policía investigadora de la Fiscalía Regional en la calle Mariano Balleza, en la colonia Rancho Nuevo en Guadalajara, por lo que Leopoldo “N” fue puesto a disposición de la autoridad judicial que lo requiera.

**QUEMAN MARIJUANA EN TOMATLÁN**  
Militares quemaron 13 mil plantas de marihuana en Tomatlán. Los tres plantíos estaban en El Corrido, San Rafael de los Moreno y Cabell. El Plan Nacional de Paz y Seguridad del Gobierno federal, establece que para combatir los drogas se debe atender el problema de salud. Staff

EnCorto



**MILITARES INCINERAN BANDERAS**  
Para fortalecer el amor que los niños le tienen a la patria, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) abanderó a 81 escuotas de primarias y, frente a 300 alumnos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como de sus profesores y prefectos, se realizó la ceremonia de incineración de banderas. Staff

**MULTAN A DOS POR ACOSAR**  
Eric "N" fue llevado con un juez municipal luego de que una mujer lo acusó de masturbarse en un camión en el Centro y policías lo aseguraron. También fueron a Cristian "N", de 31 años, por gritar "pirococos" sexuales afuera del CUCS. Ambos fueron multados con 4 mil 224 pesos. Staff



## JUSTICIA

JUEVES 9 / MAY / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Si detecta un punto de venta de droga en su colonia, repórtelo ante la Fiscalía del Estado al teléfono 089.

**Choca contra autobús**  
Un hombre de 65 se encuentra grave pues sufrió una fractura expuesta en la pierna tras chocar en un coche contra un autobús empresarial en la Carretera a Armea, en la Colonia Las Tortugas, en El Arrenal.



En Providencia han detectado una banda de ladrones, al parecer los integrantes serían sudamericanos.

## Afecta banda a Providencia

**Vecinos aseguran que son 6 personas que tienen acento sudamericano**  
ENRIQUE OSORIO

Vecinos de la Colonia Providencia, en Guadalajara, han informado a la Policía del Municipio de una serie de robos similares al que quedó grabado en una heladería en Nueva Escocia y Montevideo. El Comisario de la Región 1, Miguel Castellanos Camacho, corroboró que mantienen una colaboración con los colonos, quienes proporcionaron videos y fotografías de una presunta banda que opera en la zona. Aunque la Comisaría del Municipio evitó entrar en detalles sobre la presunta banda, de forma extraoficial, fuentes policiales detallan que se trataría de seis personas con acento sudamericano, que usan un vehículo blanco y que

Gobierno da plazo para detallar Policía Metropolitana; no cumple

# Rezagan proyectos en torno a seguridad

Las estadísticas de personas que están desaparecidas no se han actualizado  
ENRIQUE OSORIO

Aunque en el discurso hay un plan trazado en materia de seguridad para Jalisco, algunos de los proyectos comienzan a rezagarse o de plano no hay indicios de arranque. Uno de ellos es el anuncio de la Policía Metropolitana, pues el Gobernador, Enrique Alfaro, había informado el 11 de abril que harían un anuncio en 15 días. "Lo que estamos pensando es a más tardar en 15 días hacer el anuncio ya en coordinación con la Guardia Nacional de cómo se va a organizar y quién estará al frente de la Policía Metropolitana", dijo entonces. El plazo venció el pasado 26 de abril y del plan no han dado más noticias, aunque se informó extraoficialmente que para encabezar la corporación buscaban a un militar retirado, pese a que esa no era la propuesta de la Agencia Metropolitana de Seguridad. Sobre el tema, según quienes asisten a las mesas de trabajo, falta definir el dinero y personal que va a aportar cada Municipio. Otro es la transformación de la Dirección de Reinserción Social en un Organismo Público Descentralizado (OPD), esquema bajo el que supuestamente operarían de forma más eficiente las cárceles. En enero pasado, cuando se le preguntó al Gobernador, afirmó que "en los próximos días" detallarían el proyecto, pero aún no hay anuncio. El cambio depende de la propuesta que haga el Ejecutivo al Congreso para una reforma legislativa que avale al OPD. El 20 de marzo, el Gobierno estatal afirmó que ofrecería información en torno a las personas desaparecidas en el Estado, por lo que lanzó una plataforma el día 25 de ese mismo mes, pero desde entonces no ha sido actualizada. "El tema de desaparecidos no va a volver a ser un secreto, va a ser un tema visible y estará en el centro de la agenda pública", afirmó Alfaro ante colectivos de familiares. Un pendiente más es el ofrecimiento de balances detallados cada mes en materia de seguridad, pues aunque esto ocurrió en los primeros tres meses de Gobierno, para abril se dieron cifras generales durante la visita del Presidente López Obrador, y en mayo sólo hubo balance de Los Altos Norte. A esto se le suma el hecho de que la Fiscalía del Estado retardó en abril pasado la publicación de las estadísticas oficiales.



Uno de los casos ocurrió en un tianguis de la Colonia Lomas de Polanco, en el Municipio de Guadalajara.

## Asesinan a 7 personas

MURAL / STAFF

Una nueva jornada violenta en la Zona Metropolitana de Guadalajara dejó como resultado un saldo de siete personas fallecidas. El primer hecho tuvo lugar alrededor de las 3:00 horas, cuando policías de Guadalajara descubrieron durante un patrullaje el cadáver de un hombre semientuerto en una cabaña con manchas de sangre, en la Colonia San Juan de Dios. Media hora después, otra persona fue ejecutada a tiros afuera de un domicilio, en la Colonia Buenos Aires, en Tlaquepaque. A las 12:00 horas de ayer,

## CRUZA SIN CUIDADO

DANIEL GASPAR

Un joven cruzó una avenida comenzó a recuperar una patineta que olvidó, pero lo atropelló un coche y falleció en la Colonia Santa María. La víctima es Francisco de 20 años, quien subió a un camión Ruta 371 con un amigo en Guzmán, entre Juan de Dios Robledo y San Tito, en Guadalajara. Se acordó que olvidó su patineta, por lo que se bajó corriendo del camión, atravesó la calle y fue atropellado por un automóvil Hyundai. El joven murió y el conductor del coche se quedó, llamó a la aseguradora y fue detenido.



## Termina búsqueda

La Fiscalía terminó la búsqueda de cadáveres en casa de El Coll Urbano. 17 cadáveres fue el saldo final. La dependencia dio con la frica en Volcán Popocatepetl y Patria por un reporte anónimo. Los 17 cadáveres fueron encontrados entre el 4 y el 15 de abril pasado. El sitio, de acuerdo con la Fiscalía, era usado como punto de venta y consumo de drogas.

## Tienen 'levantones' sus zonas

ENRIQUE OSORIO

Entre privaciones de la libertad y cassas de seguridad transurre la vida diaria en la Ciudad. Según las cifras de la Fiscalía, Guadalajara encabeza la lista entre los Municipios más afectados en todo Jalisco, al sumar 53 carpetas de investigación en el primer trimestre de 2019. Son las colonias Centro, Independencia, Jardines del Country, Lafayette, Moderna y Santa Teresita, agrupadas en la Zona Policial 1. Las más golpeada por este delito, pues en suma ahí se reportaron 11 casos de este tipo. La otra área más golpeada de la Perla Tapatia es la sur, en concreto la encuadrada en Colón, Washington, R. Michel y los límites con Tlaquepaque, pues ahí hubo 9 privaciones de la libertad. En la lista le siguen Zapopan, con 40 carpetas de investigación iniciadas, 13 de ellas en colonias de la Zo-



Las privaciones de la libertad han aumentado en la Ciudad.

na Policial 1, que abarca la Cabeceira, Atemajac del Valle, Balcones de la Cantera, La Tuzanía, Lomas del Virrey, Residencial Poniente y la Colonia Victor Hugo, entre otras. En Tlajomulco sumaron 24 carpetas y, aunque la Fiscalía no detalla en qué colonias se registraron, fuentes de la Fiscalía indicaron que el punto más afectado son los múltiples fraccionamientos en la zona Valles. En Tonalá hubo 19 indagatorias, 8 de ellas también en la parte que abarca la Cabeceira; en tanto, Tlaquepaque tuvo 18, 6 de ellas en los alrededores del Cerro del Cuatro y en los límites con Guadalajara. MURAL publicó que los delitos contra la libertad crecieron un 110 por ciento en comparación con el primer trimestre de 2018 y, según afirmó la Fiscalía, es por las disputas criminales.

## SEGU RIDAD 911

### ZAPOPAN Invitan a escuadrón motorizado

- Por medio de redes sociales, la Policía de Zapopan anunció que hay vacantes en su escuadrón motorizado
- Entre los requisitos se encuentran ser hombre o mujer de 20 a 35 años de edad, tener bachillerato concluido, cartilla militar liberada y contar con licencia de chofer y motociclista
- Los interesados tendrán que aprobar evaluaciones internas, exámenes de control de confianza y un curso de formación inicial
- El sueldo de estos agentes es de 18 mil 33 pesos mensuales

### EN ABRIL

#### Caen 98 por ilícitos de drogas

● Agentes estatales capturaron a 35 personas sospechosas de participar en actividades de narcomenudeo durante abril y a 63 por delitos contra la salud.

En total, incautaron 18 kilogramos 898 gramos de droga sintética, un kilogramo de cocaína y 36 kilogramos 448 gramos de marihuana. También durante los operativos contra el abigeato detuvieron a 37 personas que trasladaban ganado sin acreditar la procedencia legal de los animales.

Incluyendo a los detenidos mencionados, los elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado pusieron a disposición de autoridades ministeriales a 158 adultos y siete menores por diversos delitos.

Juan Levario

### EN LA ZMG Condenan a 2 empistolados

● Recibieron sentencia condenatoria de tres y dos años de prisión dos hombres que portaban armas de fuego en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

En ambos casos los sentenciados se sometieron a procedimiento abreviado al declararse culpables.

César J deberá permanecer en reclusión tres años y pagar una multa de 100 días de salario mínimo por su responsabilidad en portar una pistola calibre 30 y marihuana en El Salto.

En el caso de Cristian Emmanuel M, su sentencia fue de dos años y tres meses de prisión, así como una multa de mil 982 pesos 20 centavos. Lo detuvieron en Guadalajara con una pistola calibre 38 súper.

Juan Levario

### 13 MIL 300 Hallan plantas de marihuana

● Soldados que realizaban labores de reconocimiento por la región serrana de Tomatlán localizaron tres plantíos con 13 mil 300 plantas de marihuana.

Los elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) hacían su recorrido por tierra cuando detectaron las extensiones de tierra sembradas con *cannabis sativa*, cerca de los poblados de El Corrido, San Rafael de los Moreno y El Cabre.

Los militares cortaron e incineraron los ejemplares de la hierba, a excepción de las muestras representativas que tomaron para presentar al agente del ministerio público de la Federación.

Las plantas midieron entre 130 y 150 centímetros.

Juan Levario



SE LE BUSCA. Como seña particular, María Alejandra, de 32 años, tiene un tatuaje de letras orientales en su tobillo derecho.

JOSÉ ALBERTO MENDOZA

# Señala inacción en la búsqueda de su hija

## CREE QUE AUTORIDADES LE OCULTAN INFORMACIÓN

El padre de María Alejandra Núñez, localizable desde el 30 de enero, lamenta el actuar de la fiscalía de desaparecidos



FACEBOOK  
mrguadalajara

### DAÑO PEREIRA

“No hacen nada por nadie”. Así resume Hugo Núñez su experiencia ante la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, donde se lleva el caso de su hija María Alejandra Núñez, de quien se desconoce su paradero desde el 30 de enero.

Esa noche, María Alejandra arribó en su camioneta a su domicilio ubicado en la colonia Colomil Tianguapeque, cuando hombres armados se la llevaron a la fuerza. Días antes había acudido a declarar por la desaparición de una amiga.

Tras la desaparición de Alejandra, Hugo Núñez acudió a denunciar los hechos y, aunque se le asegura que las investigaciones avanzan, afirma no ver resultados. Además de varios cambios en los agentes investigadores y los

Nadie, nadie, nadie, está buscando a las personas. A las que encuentran ha de ser por puro chiripazo”

HUGO NÚÑEZ  
PADRE DE MUJER  
DESAPARECIDA

Alfaro. El me derivó con la maestra Blanca Trujillo (fiscal especial en la materia) y resulta que nada. La maestra me agendó una cita para el pasado martes, pero no más fue por cumplir, yo creo, porque ni me recibió”, narra.

Núñez reitera que denunció que a pesar de que al parecer se tiene identificado al presunto responsable de los hechos, o al menos se conoce los domicilios de sus familiares, la fiscalía no ha avanzado ni en su detención ni en la localización de su hija.

“Nadie, nadie, nadie, está buscando a las personas. A las que encuentran ha de ser por puro chiripazo”, espone.

La fiscalía especializada, añade, no es la única instancia en la que ha sido revictimizado, paradójicamente también ha recibido una mala atención de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), instancia a la solicitó apoyo jurídico ante el temor que le produce asistir por su cuenta a la fiscalía. Los abogados de la institución, acusa, se han negado a acompañar el caso.

María Alejandra tiene 12 años, el cabello teñido de rubio y, como seña particular, un tatuaje de letras orientales en su tobillo derecho.



WWW  
mrguadalajara.com

NTR

### QUEDÓ PRENSADO

## Chofer queda grave tras choque en El Arenal



INSTAGRAM  
/mrguadalajara

### JUAN LEVARIO

Severas lesiones tuvo el conductor de una camioneta que chocó contra dos camioneros en El Arenal, a la altura de Las Tortugas la mañana de ayer. Quedó prensado.

Lo acompañaba una mujer que tuvo heridas leves.

Minutos después de las 6 horas, los cuerpos de emergencia acudieron a la carretera a Ameca por el kilómetro 1.1, cerca de la intersección con la calle Privada Circunvalación Oriente, en la zona conocida como La Curva de las Tortugas.

Allí encontraron que el hombre de 74 años estaba atrapado dentro de un vehículo Honda CRV blanco; el frente del coche quedó prácticamente destruido.

También estuvieron involucrados un camión de transporte de personal y un tráiler. Las primeras versiones indicaban que la camioneta se fue directo contra el tráiler y luego golpeó al otro camión.

Los rescatistas de Zapopan BRAC de Tala usaron equipo hidráulico conocido como las quijadas de la vida durante alrededor de 10 minutos para extraer a la víctima grave.



FUERTE. En el percance estuvieron involucrados una camioneta, un camión de transporte de personal y uno de carga.

Luego de recibir atención por parte de los paramédicos en el lugar, lo trasladaron a bordo de una ambulancia de El Arenal para brindarle cuidados médicos especializados.

También prestaron apoyo en las labores de rescate elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, por parte de la unidad USAK.

El tráiler contra el que se impactó la camioneta provenía de Ahualulco, según el registro, y su conductor lo dejó abandonado en el lugar; pertenecía a una empresa de transporte de carga.

Personal de la Policía Federal (PF) se encargó de desviar la circulación vehicular durante las maniobras para retirar los vehículos.

### VIOLENCIA

## Matan a 7 en la ciudad

### EZEQUEL CRUZ

En diferentes hechos, siete personas fueron asesinadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El primer hecho ocurrió en las primeras tres horas de ayer en Guadalajara, en donde se descubrió el cadáver de un hombre con huellas de violencia en la colonia San Juan de Dios.

Al mediodía, nuevamente en la Perla Tapatiá, en medio del triángulo de la colonia Lomas de Polanco fue asesinado a balazos un hombre, su pareja resultó herida por bala.

Minutos después, se contaron tres muertes más por arma de fuego en la Villa Alfaro. En el barrio de Guayabitos, al interior de una finca en obra negra, se localizaron dos sujetos sin vida con varias heridas de bala.

El otro occiso se encontró en un domicilio ubicado en la colonia Buenos Aires, a poco más de 2 kilómetros de distancia del primer hecho.

Los últimos dos homicidios se registraron en Zapopan, donde un sujeto fue acrimillado en La Calma. El segundo ocurrió en una unidad departamental de la colonia Los Robles; ahí falleció un hombre tras una agresión directa.

NUEVAMENTE LA VIOLENCIA SE HIZO PRESENTE EN LOMAS DE POLANCO

## ¡Plomo en el tianguis!

ELIZABETH IBAL

**Un hombre murió luego ser atacado a balazos, mientras su acompañante resultó lesionada; el responsable huyó**

En las inmediaciones del tianguis de la calle Longinos Cadena, un hombre y una mujer fueron atacados a balazos por un sujeto que después huyó. En el lugar murió el hombre, en tanto que la mujer que lo acompañaba resultó herida por lo que fue llevada al puesto de socorros.

En el número de emergencias 911 se recibieron varias llamadas alrededor de las 11:50 horas en el que se señalaba que dos personas estaban heridas de bala sobre la calle Longinos Cadena al cruce con Juan José Ríos, en la colonia Lomas de Polanco, de Guadalajara.

Policías municipales así como paramédicos de la Cruz Verde Leonardo Oliva, se trasladaron este miércoles a ese lugar, en donde efectivamente estaba la pareja, la cual tenía disparos de arma de fuego.

La mujer identificada como Dayana N., de

**Del causante** de dicha agresión sólo se supo que vestía pantalón de mezclilla y playera blanca, sin embargo los testigos se negaron a proporcionar más detalles de sus características.

23 años de edad, presentaba un impacto de arma de fuego, en el abdomen del lado izquierdo, por los que los socorristas la llevaron de urgencia a la Cruz Verde Leonardo Oliva en condición grave.

En tanto que su supuesta pareja, de nombre Gerardo N. de aproximadamente 35 años quedó muerto en sitio de la agresión a causa de los disparos.

Ahí se aseguraron dos casquillos al parecer calibre .40 los cuales fueron asegurados por peritos para que se les realicen los análisis de balística forense. Policías tapatíos fueron los primeros respondientes, por lo que aseguraron el sitio ante la sorpresa de quienes acudieron a hacer sus compras al tianguis.

Más tarde, otra persona se presentó a solicitar atención médica en un hospital, asegurando que al pasar por el sitio de la agresión, fue alcanzada por una de las balas.



Los hechos ocurrieron en Longinos Cadena al cruce con Juan José Ríos. ANTONIO MIRAMONTES

## Matan a cinco en menos de tres horas

ROMÁN ORTEGA

En poco menos de tres horas, cinco hombres fueron asesinados a balazos en los municipios de Tlaquepaque y Zapopan, con los que suman 43 homicidios intencionales en lo que va del mes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El primer crimen se dio a las 13:50 horas en la calle Juan de la Barrera 350, al cruce con Agustín Melgar, en la colonia Guayabitos, de Tlaquepaque.

Policías acudieron al sitio para verificar detonaciones de arma de fuego. Al llegar localizaron a dos hombres de 40 a 45



Continúa la violencia dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara. CORTESÍA

años ya sin vida y con impactos de bala, dentro de una finca.

Agentes de la fiscalía indicaron que en el lugar se localizaron pipas con restos de droga cristal, por lo que estimaron que la vivienda era utilizada para el consumo de droga.

Los agentes indicaron que no hubo testigos que dieran información de los agresores.

Las autoridades atendiendo el servicio de la colonia Buenos Aires, cuando a las 15:00 horas se registró otra agresión a balazos en la calle Presidente, entre General Facundo de Quiroga y Santiago de Liner, en la misma zona del Cerro del Cuatro.

En el lugar, un joven de 25 años fue ejecutado a balazos en el ingreso de un domicilio. No hubo testigos que proporcionaran las características de los cau-

## Hallan cuerpo encobijado en La Perla

ROMÁN ORTEGA

El cadáver de un hombre fue localizado con huellas de violencia en calles de la colonia La Perla, en el municipio de Guadalajara.

Personal de la Policía Municipal informó que el hallazgo se dio cerca de las 3:30 horas, en el cruce de las calles Jarauta y Esteban Alatorre.

A decir de los policías, el hombre aparentaba 40 años de edad, estaba tirado sobre la banqueta, cubierto con una cobija y presentaba diversas huellas de violencia.

Los oficiales llamaron al personal de la Fiscalía y del Servicio Médico Forense para que se hicieran cargo de las investigaciones del caso y del levantamiento del cuerpo.

Los patrulleros indicaron que no hubo testigos que les dieran información sobre los causantes.

En el sitio no se localizaron indicios, por lo que estimaron el hombre fue asesinado en otro lugar y los responsables solo tiraron el cuerpo en donde fue encontrado.

# 43

HOMICIDIOS INTENCIONALES

suman en lo que va del mes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

## EN BREVE

### SOBRE AVENIDA CIRCUNVALACIÓN

#### Joven muere al ser atropellado

Luego de ser arrollado por un vehículo, un joven que aparentaba tener 20 años, murió y su cuerpo quedó tendido en la confluencia de Circunvalación y Juan de Dios Robledo, en Guadalajara.

Aparentemente el fatal hecho ocurrió cuando el joven de nombre Francisco N. cruzó la calle sin percatarse de la presencia del automotor en color rojo, el cual se detuvo a unos metros de distancia, en tanto que el conductor pidió la presencia de paramédicos.

A decir de vecinos de la zona, el ahora fallecido se ganaba la vida cantando en los camiones. **Elizabeth Ibal**

### EN TALA, JALISCO

#### Cae presunto asesino de policía de Lagos

Fue detenido uno de los presuntos participantes del homicidio de un policía de Lagos de Moreno. Fue en el cruce de Cuauhtémoc y Ramón Corona, en el municipio de Tala, que se ubicada en la región Valles, en donde ocurrió la aprehensión.

El detenido es José de Jesús N. alias El Chuy o El Apá, quien era residente de la colonia Misión San Juan, de Lagos de Moreno. A éste se le vincula con la muerte del policía de aquella municipalidad ocurrida el 28 de abril, tres días después de la liberación de Alexis N. apodado El Chofo, presunto miembro del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Tras la captura en cumplimiento con una orden de aprehensión, El Chuy fue remitido ante el juez que lo requería. **Elizabeth Ibal**

### EN TOMATLÁN

#### Destruyen militares plantíos de marihuana

Militares destacamentados en Jalisco destruyeron tres plantíos de marihuana con más 13 mil plantas, las cuales fueron localizadas, en la zona serrana del municipio de Tomatlán. Por esos hallazgos, el Ministerio Público Federal (MPF), de la Fiscalía General de la República (FGR), en Jalisco inició una carpeta de investigación.

Según detalló la FGR, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), hicieron del conocimiento al Fiscal Federal que, al realizar su recorrido

## TERMINARON LAS EXCAVACIONES EN LA COLONIA EL COLLI

# Cadáveres al por mayor

ROMÁN ORTEGA

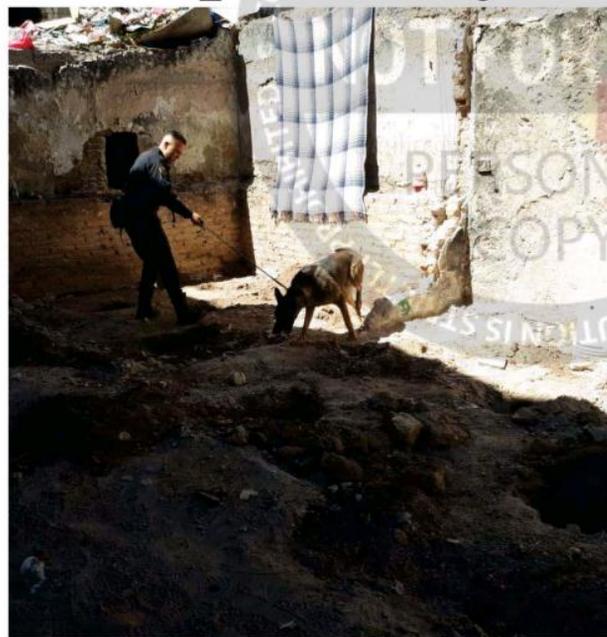
En total se encontraron 17 cuerpos, los cuales 15 correspondían a varones y dos más a mujeres

Con un total de 17 cadáveres desenterrados, la Fiscalía del Estado dio por terminado los trabajos de excavación de una vecindad en la colonia el Colli Urbano, en Zapopan.

La dependencia estatal detalló que de los 17 cuerpos, 15 corresponden a varones y dos más a mujeres. Del total, siete ya fueron debidamente identificados y entregados a sus respectivos familiares.

Las labores comenzaron el pasado 4 de abril derivado de la investigación para localizar a dos personas reportadas como desaparecidas desde el pasado mes de febrero.

Ese día fueron localizados los primeros dos cuerpos enterrados. Los agentes reanudaron los trabajos el viernes 12 con 3 cuerpos exhumados. El sábado 13 de abril con la desenterraron de siete cadáveres. Al día siguiente (domingo 14) localizaron dos cuerpos más. El lunes 15 fueron encontrados los res-



Las labores de búsqueda comenzaron el pasado 4 de abril. **CORTESÍA**

Vecinos de la zona indicaron que dicho lugar era utilizado para la compra-venta y consumo de droga.

tos de las últimas tres víctimas.

El hallazgo ocurrió en una vecindad abandonada en la calle Volcán Popocatepetl al cruce con la Avenida Patria, en la mencionada colonia.

Los trabajos se dieron con el apoyo de los caninos Drako y Zeus de la unidad especializada en búsqueda de cadáveres, como parte de una investigación del personal del Área de Desaparecidos de la dependencia estatal.

## Aparatoso choque deja dos lesionados

ELIZABETH IBAL

Fuerte choque se registró sobre la carretera Guadalajara-Ameca la mañana de este miércoles, cuando dos vehículos chocaron casi de frente, luego de que uno de ellos invadió el carril contrario. En el impacto, un autobús de transporte de personal también resultó dañado, sin embargo sólo iba a bordo el operador. Derivado del percance, uno de los conductores quedó atrapado, mientras que su acompañante presentaba lesiones leves.

A las 8:14 horas, el grupo Bomberos BRAC recibió los primeros reportes del encuentro, por lo cual se dirigieron a la carretera en mención y a la altura del kilómetro 11 es decir, en la curva cercana al balneario Las Tortugas, dentro del municipio de El Arenal, encontraron el siniestro en el que había tres vehículos involucrados.

Se trataba de una camioneta Honda CR-V en color blanco, modelo 2018, la cual era conducida por el señor José Raúl, de 74 años, mismo que iba en compañía de su pareja de nombre Rosa, de 64 años, ambos residentes en el municipio de Ameca. Ellos se dirigían



Los hechos ocurrieron sobre la carretera Guadalajara-Ameca la mañana de este miércoles. **CORTESÍA**

hacia Guadalajara cuando se suscitó el choque con un tráiler vacío para transporte de fruta, cuyo conductor se dio a la fuga y así evadir responsabilidades.

También se encontraba en el área un autobús de la empresa de Busmen, el cual sólo

tuvo daños menores. El chófer resultó ileso. Debido a que el conductor de la camioneta se encontraba atrapado, la unidad de rescate urbano R-07 al mando del comandante David González, con cinco elementos comenzaron las labores para liberar al señor José Raúl. Luego de 10 minutos de labores con el equipo hidráulico también conocido como 'quijadas de la vida', el hombre fue extraído aunque se reportó en estado regular de salud.

Tanto él como su compañera de viaje fueron trasladados a un hospital de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

## FUERON DETENIDOS POR ACOSO CALLEJERO

# ¡Por calientes!

ELIZABETH IBAL

### Uno de los sujetos pagó una multa de tres mil 500 pesos

Fueron enviados ante un juez municipal dos hombres por acoso callejero. Por resaltar los atributos físicos de mujeres con palabras inapropiadas, dos hombres fueron remitidos ante un juez para que fueran sancionados. Uno de ellos tuvo que pagar una multa de tres mil 500 pesos.

Oficiales de la Comisaría de la Policía de Guadalajara remitieron ante un Juez Municipal a dos sujetos por supuesto acoso sexual callejero en las colonias Oblatos y La Perla.

El primer caso fue informado por este medio en días pasados, el cual fue detenido en el cruce de Alcalde, entre Juan Manuel e Independencia. Ahí, fueron abordados por el conductor de un camión de transporte público, quien señaló que un joven tuvo conductas sexuales intimidatorias contra una pasajera.

Por lo anterior, el presunto responsable, quien se identificó como Eric N. de 21 años, fue asegurado.

En el segundo, policías recibieron un reporte de

que en Salvador Quevedo y Zubieta y Sierra Nevada una mujer presenciaba conductas sexuales intimidatorias por parte de un individuo.

Cuando elementos llegaron al sitio, aseguraron a Gustavo N. de 59 años. Según personal de seguridad privada de un nosocomio cercano, éste ya tenía reportes por acciones similares en la zona.

En otro hecho, el Centro de Comunicación y Observación Electrónica (CECOE) que alertaba sobre una agresión de un hombre hacia su cónyuge en Hacienda de los Laureles y Hacienda la Quemada.

Al arribo de los municipales, observaron desde el exterior que en una casa, un hombre golpeaba a una mujer, por lo que éste último fue asegurado.

La víctima relató que discutió con su pareja y ésta la agredió. El presunto atacante dijo llamarse Cristian N. de 31 años. Este fue remitido ante la Fiscalía Estatal.

En los casos de acoso sexual callejero se impondrá una multa de 4 mil 224.50 pesos, conmutables con un arresto de 36 horas, según el Reglamento de Policía y Buen Gobierno, del municipio de Guadalajara. El Artículo B fracción XXXI, establece que esta conducta consiste en molestar a otra persona mediante acciones, expresiones o conductas de naturaleza o connotación sexual, que generen una situación intimidatoria, de incomodidad, degradación, humillación, o un ambiente ofensivo en los lugares establecidos.



El detenido habría despojado de 15 mil pesos a un cuentahabiente afuera de un centro comercial. CORTESÍA

## Captura Fiscalía a conejero en Tonalá

ROMÁN ORTEGA

Tras una persecución que terminó en la colonia Insurgentes, de Guadalajara, agentes de la Fiscalía detuvieron a un sujeto que despojó de 15 mil pesos a un cuentahabiente afuera de un centro comercial de la colonia Infonavit Río Nilo, en el municipio de Tonalá.

El hecho se registró poco después de las 13:00 horas, cuando el afectado salió de una sucursal bancaria del centro comercial ubicado en la Avenida Río Nilo y Avenida Malecón, en la Villa Alfarera.

Unos desconocidos, al parecer dos sujetos, lo abordaron y le dis-

pararon para despojarlo del dinero que acababa de retirar. Los delincuentes escaparon en un vehículo Golf en color blanco, mientras que el afectado resultó herido con un rozón de bala.

Agentes de la Fiscalía del Estado que recibieron el reporte con las características del vehículo, lo ubicaron por la avenida Malecón, por lo que emprendieron la persecución hasta llegar a la calle de Teresa Reynoso cerca de Mercedes Celis en donde finalmente los interceptaron.

Uno de los sospechosos fue detenido, mientras que al menos otro logró escapar con el botín.

El arrestado quedó a disposición del Ministerio Público para que determine su situación legal.



Caro puede salir el castigo en el municipio de Guadalajara por acosar a una mujer. CORTESÍA

Lista de probables nombres de personas que se encuentran en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses de Guadalajara, Jalisco.

- LIZBETH IBAL
- JOSE ALVARADO
- JOSE ANTONIO
- JOSE CARLOS
- JOSE DANIEL
- JOSE ENRIQUE
- JOSE FERNANDO
- JOSE GABRIEL
- JOSE GUILLERMO
- JOSE JAVIER
- JOSE LUIS
- JOSE MANUEL
- JOSE RAFAEL
- JOSE ROBERTO
- JOSE WALTER
- JOSE YANIS
- JOSE ZORBA
- JOSE ALBERTO
- JOSE ANTONIO
- JOSE CARLOS
- JOSE DANIEL
- JOSE ENRIQUE
- JOSE FERNANDO
- JOSE GABRIEL
- JOSE GUILLERMO
- JOSE JAVIER
- JOSE LUIS
- JOSE MANUEL
- JOSE RAFAEL
- JOSE ROBERTO
- JOSE WALTER
- JOSE YANIS
- JOSE ZORBA

Se permite la publicación en los afiches del Instituto con una identificación. No se exhibirá el primer o el último nombre.

## POR AMOR A ELLXS Publican lista de personas no reclamadas

El colectivo Por Amor a Ellxs hizo pública una lista de 35 probables nombres de personas que se encuentran sin ser reclamadas en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

El colectivo al tener acceso a esos nombres, pide a las familias que en caso de reconocer a alguno de los nombres, se presenten con una identificación oficial a las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses que se ubica en Batalla de Zacatecas y carretera a Zapotlanejo, en Tlaquepaque, en donde se les indicarán los pasos a seguir. Elizabeth Ibal

Fiscalía del Estado

LEOPOLDO "N"

Se le imputa el delito de violación de la Ley de Protección de Datos Personales y del Código Penal de Jalisco.

Ar. 10 y 113 del Código Penal de Jalisco.

Se permite la publicación en los afiches del Instituto con una identificación. No se exhibirá el primer o el último nombre.

Facebook: @fiscalia.jalisco.gob.mx

Twitter: @fiscaliajat

Instagram: @fiscaliajat

## EN AMECA, JALISCO Sacerdote detenido por ultraje moral

Agentes de la Fiscalía Regional capturaron a un sacerdote identificado como Leopoldo "N", por su probable responsabilidad en el delito de ultrajes a la moral cometido en agravio de un menor de 13 años en Ameca. Los hechos se dieron en agosto del 2018 en la casa del sacerdote, ubicada en Hacienda del Cabezón, en el municipio antes mencionado. El Religioso invitó al ofendido a ver películas de contenido sexual. Además agredió a la víctima haciéndole referencia de tener actos sexuales con él, por lo que el menor contó lo sucedido a sus padres quienes presentaron la denuncia ante la Fiscalía Estatal. ELIZABETH IBAL

## Seis homicidios en nueva jornada de violencia en ZMG

A plena luz y en varios puntos de la vía pública, seis personas fueron asesinadas con un arma de fuego en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El primer hecho se reportó poco antes de las 12:00 horas en un tianguis que se instala en la calle Longinos Cadena, en la Colonia Lomas de Polanco. Policías de Guadalajara encontraron a una pareja con heridas de bala.

El hombre, identificado como Gerardo "N", de 35 años, falleció; la mujer fue trasladada en estado grave a la Cruz Verde Leonardo Oliva, con una herida en el cuello.

Según testigos, el hombre atendía un puesto de elotes cuando el agresor lo atacó. Se aseguraron dos casquillos del calibre 40.

Rato después, alrededor de las 14:00 horas, dos hombres de entre 20 y 25 años fueron asesinados a balazos en el cruce de las calles Juan de la Barrera y Francisco Villa, en la Colonia Guayabitos, de Tlaquepaque. No se informó sobre los agresores.

Una hora más tarde murió a balazos otro hombre de 25 años sobre la calle Presidentes, al cruce con General Facundo de Quiroga, en la Colonia Buenos Aires, en Tlaquepaque.

A las 17:50 horas mataron a otro hombre afuera de un complejo de departamentos que se encuentra en el cruce de las avenidas Mariano Otero y Copérnico, en la Colonia La Calma, de Zapopan. En este hecho, los criminales también usaron armas del calibre 40.

Finalmente, poco después de las 18:00 horas se informó de otra agresión directa perpetrada en la Colonia Los Robles, en Las Lomas y Calle 1. La víctima, un hombre, tenía lesiones de bala en tórax y cráneo.

---

## Cae otro acosador en Guadalajara

A pesar de ser conocido en la zona como frecuente acosador, apenas la semana pasada fue detenido el segundo hombre por este delito. Ahora en la Colonia Independencia Oriente.

La Policía de Guadalajara notificó que al sospechoso lo señaló una mujer como su acosador. Él la ofendió en el cruce de las calles Salvador Quedo y Zubieta y Sierra Nevada.

Luego de que el hombre le gritó y la intimidó, ella le hizo el reporte a unos oficiales. Éstos lo buscaron en la zona y los trabajadores del hospital ubicado en el punto lo señalaron. Les comentaron que era "conocido" por acosar a mujeres frecuentemente.

El hombre, identificado como Gustavo "N", de 59 años, fue arrestado por 36 horas en los juzgados municipales. Esto para hacer cumplir el Reglamento de Policía y Buen Gobierno.



## Detienen a sacerdote por agresión a menor

MURAL / STAFF

Señalado como el probable responsable en la comisión del delito de ultrajes a la moral en contra de un menor de 13 años, una orden de aprehensión le fue cumplimentada al sacerdote Leopoldo "N".

Los hechos que ocasionaron su detención se registraron en agosto de 2018, en el domicilio del párroco, ubicado en Hacienda del Cabezón, en Ameca.

De acuerdo con investigaciones realizadas por parte de la Fiscalía del Estado (FE), el presunto agresor sexual había invitado al menor a ver películas de temática sexual.

Además, según informes policiales, el sacerdote agredió al adolescente en varias

ocasiones para que sostuviera relaciones sexuales con él.

Por lo anterior, el menor contó a sus padres lo sucedido, quienes acudieron a la FE para presentar una denuncia.

Tras las indagatorias, y con base en la evidencia que fue reunida se integró una carpeta de investigación se solicitó una orden de aprehensión contra el sacerdote, emitida por un Juez de Control y Oralidad.

Fueron elementos de la policía investigadora de la Fiscalía Regional quienes realizaron la detención del agresor en la Calle Mariano Balleza, en la Colonia Rancho Nuevo, en Guadalajara.

Leopoldo "N" fue puesto a disposición del MP para desahogar su situación legal.